



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA AL BANCO COMUNITARIO DE
AHORRO Y CRÉDITO LLANGAHUA, PARROQUIA PILAHUIN,
CANTÓN AMBATO, PERÍODO 2014.

AUTOR:

MARCO LEONIDAS PUNINA TOALOMBO

AMBATO – ECUADOR
2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certifico que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por el Sr. Marco Leonidas Punina Toalombo, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán
DIRECTOR

Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Marco Leonidas Punina Toalombo, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 01 de noviembre de 2016

Marco Leonidas Punina Toalombo
C.C. 180464531-3

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación que con esfuerzo y dedicación lo he realizado dedico a Dios y a mis padres, Rafael Punina y Petrona Toalombo, por haberme guiado y fomentado en mí el deseo de superación como profesional en la vida.

A mis hermanos Mentor Punina, Fernando Punina y Narcisa Punina, por haber confiado y brindado sus apoyos incondicionales que brindaron en mí, a pesar de mis adversidades que se presentaba en la vida diaria, para culminar mi carrera con mucho éxito.

Marco Leonidas Punina Toalombo

AGRADECIMIENTO

Este trabajo de titulación se lo dedico primeramente a mi Dios, agradezco con toda mi alma por haberme dado salud y vida, quien me supo guiarme por buen camino para poder lograr mis objetivos.

Tomando en gratitud a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a la facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría, por haberme abierto las puertas para obtener conocimientos mi formación académica como profesional.

A mi Director Ing. Edison Vinicio Calderón Morán y a mi tutora Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco, quienes con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación han logrado que pueda culminar con mis estudios con éxito.

Al Señor. Segundo Rafael Punina Asas, Director Ejecutivo del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, de la Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, por haberme permitido realizar el trabajo en la prestigiosa institución.

Agradezco a mis amigos que han sido profesionales, quienes me supieron dar ideas de superar y sus consejos para llegar al éxito como persona profesional, Dios los Bendiga.

Marco Leonidas Punina Toalombo

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Declaración de Autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Índice de Tablas	ix
Índice de Gráficos	ix
Índice de Anexos	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.1.1 Antecedentes Históricos	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.2.1 Auditoría	7
2.2.1.1 Objetivos de la auditoría	8
2.2.1.2 Importancia de la auditoría	9
2.2.1.3 Clasificación de la auditoría	10
2.2.1.4 Diferencias entre la auditoría financiera y la de gestión.....	13
2.2.2 Auditoría Financiera	14
2.2.2.1 Objetivos de la auditoría financiera	14

2.2.3	Fases de la auditoría.....	15
2.2.3.1	Fase I: Planificación.....	15
2.2.3.2	Fase II: Ejecución del trabajo	17
2.2.3.3	Fase III: Comunicación de resultados.....	17
2.2.4	Control interno	18
2.2.4.1	Componente del control interno	18
2.2.4.2	Objetivos de control interno	22
2.2.5	Papeles de trabajo	23
2.2.5.1	Objetivos de papeles de trabajo	23
2.2.5.2	Características de los papeles de trabajo.....	24
2.2.5.3	Organización y archivo	24
2.2.6	Marcas de Auditoría.....	26
2.2.7	Riesgos de auditoría.....	26
2.2.8	Pruebas de auditoría.....	28
2.2.9	Normas de auditoría generalmente aceptadas.....	29
2.2.10	Técnicas de auditoría	36
2.2.11	Muestreo	43
2.2.12	Evidencias de la Auditoría.....	45
2.2.13	Hallazgos	46
2.2.13.1	Atributos de los hallazgos según el ILACIF.....	46
2.2.14	Informe de auditoría.....	47
2.2.14.1	Clases de informes	48
2.2.15	Tipos de opinión	49
2.2.16	Estados Financieros	52
2.3	IDEA A DEFENDER	54
2.3.1	Idea General	54
2.4	VARIABLES	54
2.4.1	Variable Independiente	54
2.4.2	Variable Dependiente	54
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		54
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	56
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	57

3.4.1	Métodos de investigación	57
3.4.2	Técnicas de investigación	58
3.4.3	Instrumentos de investigación	59
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		60
4.1	TÍTULO	60
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	60
4.2.1	Archivo Permanente	61
4.2.2	Archivo Corriente	79
4.2.2.1	Planificación Preliminar	80
4.2.2.2	Planificación Específica.....	110
4.2.2.3	Ejecución	127
4.2.2.4	Comunicación de Resultados.....	148
CONCLUSIONES		152
RECOMENDACIONES.....		153
BIBLIOGRAFIA		154
ANEXOS		155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de la Auditoría	10
Tabla 2: Diferencias entre la auditoría financiera y la de gestión	13
Tabla 3: Marcas de Auditoria	26
Tabla 4: Consejo de Administración	57
Tabla 5: Empleados	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Fases de la Auditoría	15
Gráfico 2: Ubicación Geográfica	83

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Libros Mayores	155
-------------------------------	-----

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es una auditoría financiera efectuada al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, para la optimización de recursos y adecuada toma de decisiones, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, con la finalidad de detectar posibles fraudes y errores en la contabilidad de la institución. Para el desarrollo de la investigación se aplicó los procedimientos de auditoría como son los cuestionarios de control interno y el análisis de los estados financieros con la finalidad de evaluar cada una de las cuentas de la información financiera para la obtención de evidencia relevante necesaria para la aplicación de las pruebas de control sobre el cumplimiento de los objetivos. En la auditoría practicada al Banco Comunitario se obtuvo que no cuentan con un adecuado control interno, el cual permita determinar la razonabilidad de la información ingresada al sistema contable, lo que ha ocasionado que exista inconsistencias en los saldos de cuenta caja, bancos, propiedades y equipo y las depreciaciones acumuladas; haciendo que esto sea perjudicial para los socios de la institución. Se recomienda que se cumplan con las políticas internas de la entidad para el adecuado manejo y control de las cuentas contables, con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos por la institución.

Palabras Claves: AUDITORÍA FINANCIERA, ESTADOS FINANCIEROS, CONTROL INTERNO, COSO I.

Ing. Edison Vinicio Calderón Morán
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present research work is a financial audit carried out at the Community Bank of saving and Credit Llangahua. It was for the optimization of resources and proper decision-making during the period from January 1 to December 31, 2014. It was also in order to detect potential fraud and errors in the accounts of the institution. For the development of the research were applied audit procedures such as internal control questionnaires and the analysis of the financial statements. It was because with the purpose of evaluating each one of the accounts from financial information. It was with the aim of getting relevant evidence needed for the application of the control tests about the achievement of the objectives. Thus is in the audit practiced to the community Bank it was obtained that do not have a suitable control internal which allows to determine the reasonableness of the information uploaded to the system accounting. This issue has caused that exists inconsistencies in the account balances box, banks, property and equipment and accumulated perceptions. This one made a harmful situation for the members of the institution. It is suggested to obey with the internal policies of the entity for the proper management and control of the posting accounts, in order to reach the objectives set by the posting accounts, in order to reach the objectives set by the institution.

Keywords: FINANCIAL AUDIT. FINANCIAL STATES. INTERNAL CONTROL. COSO I.

INTRODUCCIÓN

Es importante generar en la institución un marco referente de evaluación organización, para mejorar el perfil del entorno, de esta manera el presente trabajo consta de los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I.- Se encuentra conformado por el problema de investigación, delimitación, objetivos y justificación.

CAPÍTULO II.- Se sustentan el marco teórico en base en base a las variables de estudio para fundamentar teóricamente el problema.

CAPÍTULO III.- Está determinado por la metodología, el tipo de investigación, población y muestra, los métodos de recolección de la información y de la investigación.

CAPÍTULO IV.- Está estructurado, por el marco propositivo, objetivos, justificación y el contenido de la propuesta.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones financieras a lo largo de su desarrollo han sufrido cambios sustanciales, ya sea por la administración de turno o por méritos de leyes y reglamentos, lo que ha generado a la mayoría de las instituciones y también a otras empresas a estar siempre alertas, realizando una adecuada organización para contrarrestar el impacto de la economía de cada una de sus empresas.

El Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, está ubicada en la Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, desde el 03 de septiembre del año 2009, brindando productos y servicios financieros en la comunidad de Llangahua, a lo largo de su vida institucional realizan la información contable pero a pesar de tener sus Estados Financieros no han sido auditados periódicamente y no es utilizada como una herramienta de estricto control.

Es así que el Banco Comunitario presenta un informe de los movimientos que mantiene la entidad cada seis meses, a los socios y a los organismos de control, pero hasta la fecha los estados financieros que posee la institución financiera no han sido auditados ya sea interna o externamente, por tal razón se hace necesario hacer una auditoría financiera para determinar la confiabilidad de los resultados existentes en los estados financieros con el objetivo de seguir cumpliendo metas y objetivos planteados.

Se han reportados problemas derivados de la falta de registros en base a la documentación fuente, por lo que se han reportado quejas por inconsistencias en las cuentas de los socios afectando la cuenta de caja que presenta con un porcentaje muy considerable de 7.49%, mientras que la cuenta de bancos representa un porcentaje de 2.84%, y con un porcentaje de 0.97%, en la cuenta activos fijos. Lo cual amerita la realización de una auditoría, con la finalidad de determinar la razonabilidad financiera.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Con la aplicación de una auditoría financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, de la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Pilahuin, Comunidad Llangahua, en el periodo 2014, se determinará la razonabilidad de los saldos?

1.1.2 Delimitación del problema

Campo de Acción: Auditoría Financiera

Campo de Espacial: Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua de la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Pilahuin, Comunidad Llangahua.

Campo Temporal: Período 2014

1.2 JUSTIFICACIÓN

Los directivos del Banco Comunitario ha presentado problema en las cuentas por cobrar que al parecer fueron liquidados y al tener una variación del 100%, adicionalmente se debe identificar la veracidad de dicho saldo porque han existido quejas que dejan ver posibles errores en los saldos y realizar constataciones físicas a los activos fijos y cuadro de depreciación, para determinar la razonabilidad de los saldos.

También a través del resultado de la auditoría permitirá encontrar soluciones concretas a problemas de control interno que pueda presentar el Banco Comunitario, ya que también se plantearán recomendaciones para mejorar la calidad de servicio a través de la innovación y cambio, lo que representa un incremento favorable para la colectividad.

Aporte Teórico

Para la realización del presente trabajo de titulación se cuenta con material bibliográfico actualizado que se relacionado directamente con el tema propuesto, adicionalmente contamos con páginas webs donde se encuentran información específica sobre el tema y que serán empleadas en la elaboración del marco teórico.

Aporte Metodológica

Para la realización del presente trabajo de titulación, se empleara el tipo de investigación descriptiva fundamentada en el método de investigación inductivo deductivo, se aplicara técnicas e instrumentos como la entrevista y la observación.

Aporte Académica

En el transcurso de la malla curricular de licenciatura contabilidad y auditoría se han dictado cátedras relacionadas directamente con el tema, que fueron impartidas por docentes con experiencia quienes entregaron información que servirán de sustento para la elaboración de la propuesta.

Aporte Empresarial

El director ejecutivo del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, ha mostrado su completo apoyo en la realización de una auditoría financiera, debido ha se venido presentando inconsistencias en la información entregada por la contadora, y quiere que sea revisado por un profesional independiente a la institución, con la finalidad de obtener un informe confiable para la toma de decisiones.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar la Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Periodo 2014, para la determinación de la razonabilidad de los saldos.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar de manera general a la entidad con la finalidad de determinar el funcionamiento de la misma.

- Ejecutar los procedimientos de auditoría con la finalidad de emitir los hallazgos de auditoría.
- Emitir el respectivo informe de auditoría con los hallazgos que pueda reflejar los estados financieros con recomendaciones y alternativas de mejoras en sus operaciones financieras que coadyuven a cumplir con la gestión.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA SUMATEX PARA EVALUAR LA RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ, PERIODO 2011

El presente trabajo propone la realización de una Auditoría Financiera a la empresa SUMATEX para Evaluar la Rentabilidad y Liquidez, con lo cual se pretende emitir recomendaciones oportunas y razonables que permitan contribuir al eficiente desarrollo de las actividades mejorando procesos, y ayudando a mejorar el desempeño de los colaboradores, permitiendo fomentar la unión entre empleados y empresa, mejorando el nivel de ventas, buscando un objetivo común para beneficio de la empresa y en bien de la ciudadanía. En esta investigación se pudo realizar una evaluación a los procesos y operaciones mediante la aplicación de indicadores de gestión tales como la eficiencia, eficacia, economía y confiabilidad, partiendo de un diagnóstico detallado del planteamiento estratégico de la empresa.

Autor: Paredes Estrada Mayra Alexandra

AUDITORÍA FINANCIERA PARA EVALUAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL COMERCIAL SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2010.

En la presente tesis se ha realizado un Examen de Auditoría a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010 de la EMPRESA COMERCIAL SANTA ROSA, de la ciudad de Riobamba, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los Estados Financieros del año 2010. A través del diagnóstico administrativo institucional se estableció la naturaleza, los objetivos, la base legal, la estructura orgánica funcional. El análisis de los procedimientos y la revisión de los documentos de soporte de la gestión económica -

financiera que permitió evaluar el sistema de Control Interno y finalmente se emitió el Informe y la opinión por parte de los Auditores.

Autor: Quishpe Choca Luis Fernando

AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

Se ha realizado un Examen de Auditoría a los Estados Financieros del Ejercicio económico 2010 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Maquita Cushunchic Ltda.”, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, con la finalidad de determinar la aplicación de los Principios y Normas Contables, así como la razonabilidad de los Estados Financieros del año 2010. A través del diagnóstico administrativo institucional se estableció la naturaleza, los objetivos, la base legal, la estructura orgánica funcional. El análisis de los procedimientos y la revisión de los documentos de soporte de la gestión económica - financiera, nos permitió evaluar el sistema de Control Interno que se aplica en la Cooperativa, la gestión financiera y finalmente se emitió el Informe y las recomendaciones del caso.

Autores: Pazmiño Guaraca Sandra Amarilis
Sotomayor Bustamante Sonia Carolina

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Define, (Madariaga, 2004, pág. 13); que la auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo- contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo – contable que procedan.

Define; (Curiel, 2006, pág. 2); que la auditoría en un enfoque universal, la auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración.

(<http://fccea.unicauca.edu.co>)

La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.

2.2.1.1 Objetivos de la auditoría

Para, (Madariaga, 2004, pág. 26); define que el objetivo principal de la auditoría es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándoles análisis, objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como las siguientes:

- a) Dirigir las investigaciones siguiendo un programa redactado de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos y encaminados al cumplimiento de los siguientes puntos:
 - ✓ Averiguar el grado que están cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos emanados de la dirección;

- ✓ Revisar y evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos, contables y financieros;
 - ✓ Determinar si todos los bienes del activo están registrados y protegidos;
 - ✓ Verificar y evaluar la veracidad de la información contable y otros datos producidos en la organización.
- b) Realizar investigaciones especiales solicitadas por la dirección.
- c) Preparar informes de auditoría acerca de las irregularidades que pudiesen encontrarse como resultado de las investigaciones, expresando igualmente que se juzgue adecuadamente.
- d) Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos con anterioridad.

2.2.1.2 Importancia de la auditoría

Define, (Flores, 2005); que la importancia de la auditoría en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

Es común que las instituciones financieras, cuando les solicitan préstamos, pidan a la empresa solicitante, los estados financieros auditados, es decir, que vayan avalados con la firma de un CPA.

Una auditoría puede evaluar, por ejemplo, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipos

y su distribución, etc. Contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones.

2.2.1.3 Clasificación de la auditoría

Define; (Peña, 2009, pág. 5);

Tabla 1: Clasificación de la Auditoría

a) Según la naturaleza del profesional	- Auditoría gubernativa - Auditoría externa - Auditoría interna
b) Según la clase de objetivos perseguidos	- Auditoría financiera o contable - Auditoría operativo
c) Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	- Auditoría completa o convencional - Auditoría parcial o limitado
d) Según su obligatoriedad	- Auditoría obligatoria - Auditoría Voluntaria
e) Según la técnica utilizada	- Auditoría por comprobantes - Auditoría por controles - Auditoría económica social

Fuente: (De la Peña)

Elaborado por: Marco Punina

Indica, (Peña, 2009, pág. 6); consiste establecer que la clasificación de auditoría son:

a) Según la naturaleza del profesional:

Auditoría gubernativa: es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos del Estado, tales como la intervención general de la administración civil del estado y el tribunal de cuentas, sobre aquellos organismos de derecho público y/o sobre distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o al bien común.

Auditoría interna: es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen sus actividades en el seno de una empresa, normalmente en un departamento <<staff>>, bajo la dependencia de la máxima autoridad de la misma, pudiéndose definir esta como una función de valoración independiente establecida en el seno de una organización dirigida a examinar y evaluar sus actividades, así como el sistema de control interno, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes en la misma y la eficacia de sus sistemas de gestión.

Auditoría externa o independiente: es un servicio prestado a la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.

b) Según los objetivos perseguidos:

Auditoría financiera: es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y su razonabilidad.

Auditoría operativa: es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.

c) Según el alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:

Auditoría completa o convencional: tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Auditoría parcial o limitada: su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.

d) En función de su obligatoriedad

Auditoría obligatoria: es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.

Auditoría voluntaria: es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional.

e) Según la técnica utilizada: si bien la auditoría moderna emplea conjuntamente ambos tipos de técnicas, en función de este punto de vista podemos distinguir entre:

Auditoría por comprobantes: se denomina de esta manera a aquella técnica de auditoría basada en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objeto de la auditoría.

Auditoría por controles: es una técnica de auditoría basada en la evaluación de sistema de control interno y en la confianza que el mismo merece el auditor.

Por su parte, dentro de lo que anteriormente hemos denominado auditorías especiales se integran hoy día un gran número de procesos de revisión de diversos sistemas y actuaciones empresariales.

Auditoría económico – social: tiene por finalidad evaluar la aportación que hace la empresa auditada a la colectividad, y más concretamente, al entorno específico en el actúa, midiendo así el cumplimiento de su responsabilidad social.

2.2.1.4 Diferencias entre la auditoría financiera y la de gestión

Según, (Peña A. d., 2009, pág. 7),

Tabla 2: Diferencias entre la auditoría financiera y la de gestión

Auditoría financiera	Auditoría de gestión
Finalidad: Emitir una opinión sobre las cuentas anuales	Pretende ayudar a la administración a aumentar su eficiencia mediante la presentación de recomendaciones.
Profesional: Persona independiente que no ha participado en la elaboración de las cuentas anuales.	Utiliza los estados financieros como un medio.
Productos: Informe de auditoría independiente de cuentas anuales, si las mismas presentan la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la posición financiera.	Promueve la eficiencia de la operación, el aumento de ingresos, la reducción de los costos y la simplificación de tareas, etc.
Metodología: La realización de los trabajos de auditoría financiera se desarrolla de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.	Es no solo numérica
Responsabilidad: Frente a terceros, Amplia (administrativa, civil y penal).	Su trabajo se efectúa de forma detallada
Regulación: Se encuentra regulada	Puede participar en una ejecución profesional de cualesquiera especialidades afines a la actividad que se audite.

Fuente: (De la Peña)

Elaborado por: Marco Punina

2.2.2 Auditoría Financiera

Para, (Curiel, 2006, pág. 11); define que la auditoría financiera es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.

Para, (Luna, 2012, pág. 322); define que la auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

2.2.2.1 Objetivos de la auditoría financiera

Para, (Luna, 2012, pág. 323); define que en la auditoría de estados financieros, el auditor está interesado principalmente en aquellas políticas y procedimientos dentro de los sistemas de contabilidad y de control interno que son concernientes para las afirmaciones de los estados financieros. La comprensión de los aspectos concernientes a los sistemas de contabilidad y de control interno sobre la información financiera, junto con las evaluaciones de los riesgos inherentes y de control y otras consideraciones, harán posible para auditor:

- ✓ Identificar los tipos de potenciales manifestaciones erróneas de importancia relativa que pudieran ocurrir en los estados financieros;
- ✓ Considerar factores que afectan el riesgo de manifestaciones erróneas importantes;
- ✓ Diseñar procedimientos de auditoría apropiadas.

2.2.3 Fases de la auditoría

Según; (Contraloría General del Estado, 2001); define que las fases de la auditoría son:

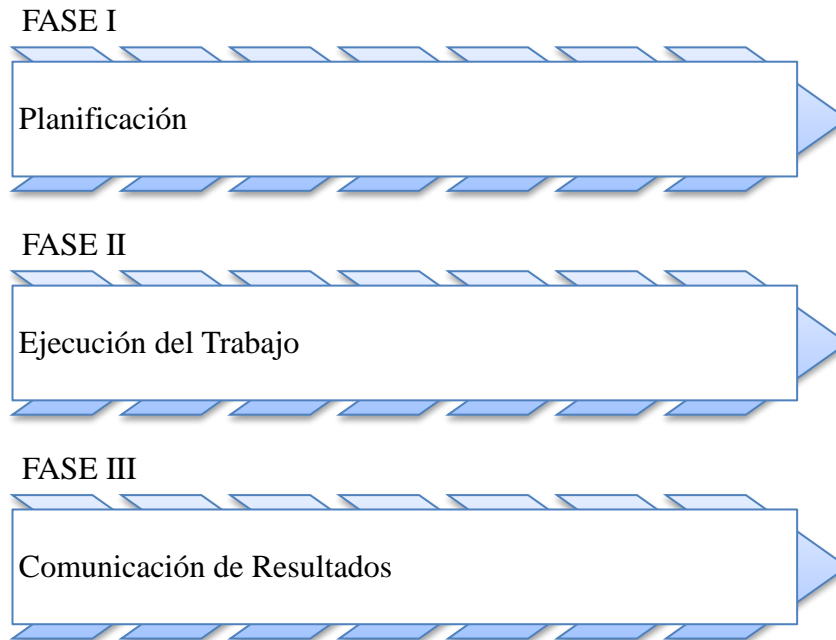


Gráfico 1: Fases de la Auditoría

Fuente: Manual de Auditoría

Elaborado por: Marco Punina

2.2.3.1 Fase I: Planificación

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficacia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerarse alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y culminar con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

Planificación Preliminar

Según, (Porrás, 2003, pág. 112), define a la planificación preliminar en la auditoría de gestión es una fase que está dirigida a definir las principales áreas o componentes a ser examinados, con una elevación general y específica.

La planificación preliminar de la auditoría de gestión tiene como finalidad obtener un conocimiento general de la entidad o unidad sujeta a examen y documentar sus principales actividades sobre la base del objetivo de auditoría.

En tal virtud se puede señalar que la planificación preliminar permite diseñar las estrategias importantes para lograr los resultados adecuados sobre las áreas críticas examinadas y proponer mejoras para que sean ejecutadas por los administradores a través de las acciones correctivas necesarias.

El auditor es el encargado de comprender el ambiente de la organización, y sobre todo conocer las áreas importantes en la utilización de la documentación.

Se realiza la preparación del trabajo, determinado los objetivos principales y específicos para lo cual es importante que se elabore una visita a las instalaciones de la cooperativa, con el fin de obtener la información adecuada que permitan cumplir con los objetivos, mediante los programas y cuestionarios del control interno.

Planificación Específica

Según, (Porrás, 2003, pág. 113), define a la planificación específica permite identificar las actividades y procesos relevantes de la organización para ser examinados en la fase de ejecución, preparar en forma adecuada la evaluación del control interno y elaborar los programas de auditoría al detalle.

En la planificación específica se consideran los resultados de la evaluación del control interno para obtener la información correspondiente para calificar el riesgo de los componentes y subcomponentes de la entidad o unidad administrativa.

2.2.3.2 Fase II: Ejecución del trabajo

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y componente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes.

2.2.3.3 Fase III: Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de auditoría, sin embargo esta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría.

Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.

2.2.4 Control interno

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); define que el control interno es un proceso “efectuado por las máximas autoridades de la entidad, y demás personal” designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías:

- a) seguridad de la información financiera;
- b) efectividad y eficiencia de las operaciones;
- c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Según la normativa vigente, el control interno de una entidad u organismo comprende: el plan de organización y el conjunto de medios adoptados para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

2.2.4.1 Componente del control interno

El control interno tiene cinco componentes interrelacionados, que son:

- ✓ Ambiente de control;
- ✓ Valoración de Riesgos;
- ✓ Actividades de control;
- ✓ Información y Comunicación;
- ✓ Seguimiento y Monitoreo.

El ambiente de control

Es el componente básico de la organización, al influir sobre la conciencia control del personal. Aporta los cimientos de todos los demás componentes de control interno y alienta disciplina y estructura.

El auditor deberá tener suficiente conocimiento del ambiente de control, para entender la actitud de la gerencia, conciencia y acciones relacionadas con el mismo, considerando tanto la substancia de los controles más que en su forma, porque pueden establecerse controles, y no estar en acción. Por ejemplo, la gerencia mantiene un código formal de conducta, pero actúa de una manera que tolera las violaciones del mismo.

Cuando se obtenga un entendimiento del ambiente de control, el auditor considera el efecto colectivo del mismo, sobre su resistencia y su debilidad en varios factores de control ambiental. La resistencia y debilidad de la gerencia, pueden tener un efecto persuasivo sobre el control interno.

La valoración del riesgo

Todas las entidades, de todos los tamaños y naturalezas, tienen riesgos en todos los niveles. Los riesgos afectan la habilidad de la empresa para mantener su fuerza financiera e imagen pública positiva, y mantener la calidad general de sus servicios. No hay una forma práctica de reducir el riesgo a cero. La dirección debe determinar cuánto riesgo puede aceptar prudentemente, y esforzarse por mantenerlo en ese nivel.

El proceso por el cual una entidad evalúa su riesgo, es diferente del riesgo de auditoría. El propósito de la entidad es identificar, analizar y administrar los riesgos que afectan su habilidad para lograr su objetivo. En una auditoría, se evalúa los riesgos combinados inherente y de control para estimar la probabilidad de que puedan ocurrir errores importantes en los estados financieros.

El proceso de identificar, analizar y administrar riesgos por parte de la dirección es una parte crítica de un sistema efectivo de control interno. Y reconocer que el cambio siempre

está presente, identificar las condiciones cambiantes y tomar las acciones necesarias para responder a los cambios son esenciales en un proceso efectivo de evaluación de riesgos.

La evaluación de riesgos de la entidad en cuanto a información financiera incluye la identificación, análisis y administración de riesgos en la preparación de estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados. Por ejemplo, la evaluación de riesgos puede cubrir como se considera la posibilidad de transacciones no registradas o identificar y analizar estimaciones importantes incluidas en los estados financieros. Los riesgos que afectan a la información financiera también afectan a eventos o transacciones específicas.

Las actividades de control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a la entidad al cumplimiento de sus metas y objetivos. Las actividades de control tienen varios objetivos y se aplican en diversos niveles funcionales de la organización.

Generalmente, las actividades de control relevantes en la auditoría pueden definirse como políticas y procedimientos que cubren los siguientes aspectos:

- ✓ Revisiones de desempeño;
- ✓ Procesamiento de información;
- ✓ Controles físicos;
- ✓ Segregación de deberes.

La información y comunicación

La información es necesaria en todos los niveles para manejar la empresa y ayudar a lograr sus objetivos de información financiera, operación y cumplimiento.

La información se identifica, captura, procesa y comunica por varios “sistemas de información”. Estos pueden ser computarizados, manuales o una combinación. El término “sistemas de información” frecuentemente se usa en el contexto de procesamiento de información interna relativa a transacciones y de actividades internas de operación. Sin

embargo, en su relación con el control interno, los sistemas de información presentan un concepto más amplio. Los sistemas de información pueden ser formales o informales. Frecuentemente, diálogos con compradores, proveedores, autoridad y el personal aportan alguna información crítica para identificar riesgos y oportunidades. Los sistemas de información frecuentemente son parte integrante de actividades de operación. No solo capturan información necesaria para ejercitar control, sino también pueden diseñarse para desempeñar funciones estratégicas.

La vigilancia y monitoreo

Una responsabilidad importante de la dirección, es establecer y mantener el control interno. La dirección monitorea los controles para determinar si están operando, como se estableció y si se modifican apropiadamente cuando las condiciones lo ameritan.

En el transcurso del tiempo los sistemas de control se modifican y evolucionan las formas de su aplicación. Los procedimientos eficaces pueden ser lo menos o incluso pueden dejar de aplicarse. Además, las circunstancias que originalmente dieron nacimiento al sistema de control pueden cambiar, disminuyendo la habilidad para advertir riesgos que provienen de condiciones nuevas. Por lo tanto, la dirección necesita determinar si su control interno continúa siendo relevante y capaz de enfrentar nuevos riesgos.

La vigilancia es un proceso que evalúa la calidad del control interno desarrollado sobre el tiempo. Esto implica evaluar el diseño y operación de los controles en forma oportuna y tomar las acciones correctivas necesarias. Este proceso se completa a través de las actividades continuas, evaluaciones por separado o por varias combinaciones de los dos. En muchas entidades, los auditores internos o el personal, con funciones similares, contribuye a la vigilancia de las actividades puede incluir el uso de información de comunicaciones de partes externas, tales como reclamaciones de clientes y comentarios en general, que puedan indicar problemas o áreas importantes con necesidad de mejoría.

2.2.4.2 Objetivos de control interno

Para, (Mantilla, 2012, pág. 17); Se declara que cada entidad fija su misión, estableciendo los objetivos que espera alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Los objetivos pueden establecerse como un todo o específicos para las actividades dentro de la entidad. Aunque muchos objetivos pueden ser específicos para una entidad particular, algunos son ampliamente participados. Por ejemplo, los objetivos comunes a casi todas las entidades son la consecución y el mantenimiento de una reputación positiva dentro del comercio y los consumidores, proporcionando estados financieros confiables a los accionistas, y operando en cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Para este estudio, los objetivos se ubican dentro de tres categorías:

- ✓ Operaciones, relacionadas con el uso efectivo y eficiente de los recursos de la entidad;
- ✓ Información financiera, relacionada con la preparación de estados financieros;
- ✓ Cumplimiento, relacionado con el cumplimiento de la entidad con las leyes regulaciones aplicables.

Esta categorización sitúa el énfasis en aspectos separados del control interno. Tales categorías distintas pero interrelacionadas (un objetivo particular se puede ubicar en más de una categoría) orientan diversas de necesidades y pueden ser responsabilidad directa de ejecutivos diferentes. Esta categorización también permite distinguir lo que se puede esperar de cada categoría de control interno.

Define, (Mantilla, 2012, pág. 18); Que de un sistema de control interno se puede esperar que proporcione una seguridad razonable para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones. El cumplimiento de tales objetivos, en gran parte basados en estándares impuestos por sectores externos, depende de cómo se desempeñen las actividades dentro del control de la entidad.

Sin embargo, la consecución de los objetivos de operación, tales como un retorno particular sobre la inversión, participación en el mercado o ingreso de nuevas líneas de producto no siempre está bajo el control de la entidad. El control interno no puede

prevenir juicios o decisiones incorrectas, o eventos externos que puedan causar una falla en el negocio para la consecución de sus objetivos de operación. Para lograr estos objetivos, el sistema de control interno puede proporcionar seguridad razonable solamente si la administración y, en su papel de supervisión el consejo están siendo acatados de manera oportuna en la orientación dada para la consecución de ellos.

2.2.5 Papeles de trabajo

De acuerdo a la opinión (Aguirre, 2005, págs. 33-38), los papeles de trabajo constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor, cuyas conclusiones son las bases de la opinión reflejada en el informe de auditoría.

El auditor trabaja con documentos propiedad del cliente. Los procedimientos de revisión e inspección aplicados quedan reflejados en los papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo comprenden la totalidad de los documentos preparados o recibidos por el auditor. Constituyen un compendio de la información utilizada y de las pruebas efectuadas en la ejecución de su trabajo, junto con las decisiones tomadas para llegar a formar la opinión del auditor.

2.2.5.1 Objetivos de papeles de trabajo

El objetivo principal de los papeles de trabajo es garantizar de manera adecuada que la auditoría se elaboró mediante las normas de auditoría generalmente aceptadas, con los registros y evidencias acumuladas con los resultados los cuales permitan elaborar el informe de auditoría a gerencia.

En los papeles de trabajo los objetivos principales son:

- Suministrar evidencia de los procedimientos de trabajos realizados;
- Constituir un registro histórico de la información contable y los procedimientos empleados;
- Servir de fuente de información y guía para la elaboración de futuros papeles de trabajo;

- Permitir el control del trabajo realizado mediante la revisión de los papeles de trabajo por un tercer componente.

2.2.5.2 Características de los papeles de trabajo

Como características comunes que deberán contener unos buenos papeles de trabajo, cabe destacar las siguientes:

- Debe ser completos;
- Debe ser concisos;
- Debe ser claro.

2.2.5.3 Organización y archivo

Como normas generales para la organización y archivo de los papeles de trabajo podemos enumerar los siguientes:

- Los papeles de trabajo irán convenientemente referenciados;
- Se agrupan por secciones o aéreas que se corresponderán, fundamentalmente, con las cuentas de balance y pérdidas y ganancias;
- Separa los papeles de trabajo en dos grupos o categorías:
 - ✓ Papel de trabajo permanente: Archivo permanente;
 - ✓ Papel de trabajo del ejercicio corriente: Archivo del ejercicio corriente.

Archivo permanente.

El archivo permanente contendrá todos aquellos documentos que contengan información relativa a la sociedad auditada que puede ser de interés en auditorías sucesivas, este archivo es especialmente importante en las auditorías recurrentes. Este archivo incluirá, al menos, la siguiente información:

- Datos generales;
- Información contable;

- Escrituras y contratos;
- Otros datos.

Archivo del ejercicio corriente

Los archivos de papeles de trabajo del ejercicio corriente incluyen la documentación relativa a los estados financieros sometidos a la auditoría del ejercicio corriente. Dentro de estos archivos cabe destacar:

- Archivo general;
- Archivo de control interno y planificación;
- Archivo por áreas.

Archivo general.- La referencia habitual para este archivo suele ser la letra A.

Archivo de control interno y planificación.- Este archivo contendrá toda la documentación relativa al análisis del control interno de la sociedad y a la planificación del trabajo de auditoría a realizar. Generalmente se referencia con la letra B.

Archivo por área.- Cada área o sección se corresponderá con una partida de los estados financieros. Dentro de cada área o sección se incluirá, al menos, la siguiente documentación:

Cédulas sumarias.- Resumen los saldos de mayor en que se descomponen las partidas de las cuentas anuales.

Memorándum resumen de la sección.- La redacción del memorándum deberá ser clara, breve y concisa.

Programa de trabajo.- El programa de trabajo enumerada las distintas pruebas a realizar para auditar una cuenta o grupo de cuenta. También puede indicar el tiempo previsto de realización de los procedimientos de trabajo.

Cedulas de detalle.- Contienen los análisis y pruebas efectuadas para obtener evidencia en que soporta la opinión de la auditoria.

2.2.6 Marcas de Auditoria

Según, (Sanchez, 2006, pág. 17); define que el personal profesional del despacho debe utilizar las marcas de auditoría que establece el catalogo en vigor. Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo, constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado, las marcas establecidas por el despacho son:

Tabla 3: Marcas de Auditoria

MARCA	CONCEPTO
✓	Verificación
∑	Sumatoria
×	Valores no Registrados
Ψ	Comprobado y Verificado
↔	Confrontado con Documentación
≡	Calculo Correcto
T	Solicitud de Confirmación Enviada
±	Saldos Conciliados
≠	Diferencia Encontrada
H	Hallazgos
Δ	Valores Calculados
∞	No Reúne Requisitos
*	Deficiencia en los Procesos

Fuente: Manual de Auditoría

Elaborado por: Marco Punina.

2.2.7 Riesgos de auditoría

Según, (Contraloria General del Estado, 2001); define que el riesgo de auditoría es lo opuesto a la seguridad de auditoría, es decir, es el riesgo de que los estados financieros o

área que está examinando, contengan errores o irregularidades no detectadas, una vez que la auditoría ha sido complementada.

Desde el punto de vista del auditor, el riesgo de auditoría es el riesgo que el auditor está dispuesto a asumir, de expresar una opinión sin salvedades respecto a los estados financieros que contengan errores importantes.

En una auditoría, donde se examina las afirmaciones de la entidad, respecto a la existencia, integridad, valuación y presentación de los saldos, el riesgo de auditoría se compone de los siguientes factores:

- ✓ Riesgo inherente,
- ✓ Riesgo de control,
- ✓ Riesgo de detección.

Riesgo Inherente:

Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Riesgo de control:

Está asociado con la posibilidad de que los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoría interna, no pueden prevenir o detectar los errores e irregularidades significativas de manera oportuna.

Riesgo de detección:

Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas.

La preparación de una matriz para calificar los riesgos por componentes significativos es obligatoria en el proceso de auditoría y debe contener mínimo lo siguiente:

- ✓ Componente analizado
- ✓ Riesgos y su calificación
- ✓ Controles claves
- ✓ Enfoque esperado de la auditoría, de cumplimiento y sustantivo.

2.2.8 Pruebas de auditoría

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); define a las pruebas que contribuyen a contar con la suficiente evidencia de auditoría, son dos: pruebas de control y pruebas sustantivas.

Las pruebas de control, están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación, las primeras que permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, aseguran o confirman la comprensión sobre los controles de la entidad y las segundas, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.

Los procedimientos que pueden utilizarse para la aplicación de esta clase de pruebas son: indagaciones y opiniones de los funcionarios de la entidad, procedimientos de diagnóstico, observaciones, actualización de los sistemas y estudio, así como el seguimiento de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmación de saldos.

Las pruebas sustantivas proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los estados financieros e incluyen indagaciones y opiniones de funcionarios de la entidad, procedimientos analíticos, inspección de documentos de respaldo y de registros contables, observación física y confirmaciones de saldos.

La aplicación de los procedimientos analíticos determinados en la fase de planificación específica, es por lo general altamente efectiva y eficaz para evaluar la razonabilidad de los montos de los estados financieros.

Sustentándose en los resultados de la evaluación del control interno, el auditor define, prepara y ejecuta las pruebas de auditoría. Estas pruebas, en síntesis, corresponden a la selección de las técnicas y las herramientas más adecuadas de llevar a cabo, dentro de una serie de procedimientos de auditoría, a través de los cuales se espera obtener los elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución, por la usencia o incumplimiento de ciertos procedimientos básicos y fundamentales para el correcto funcionamiento del área auditada.

Al efectuarse la definición de pruebas de auditoría, el profesional debe responder a lo menos tres variables:

¿Qué tipo de pruebas?

¿Cómo probar?

¿Cuánto probar?

2.2.9 Normas de auditoría generalmente aceptadas

Según, (Contraloría General del Estado, 2001, págs. 26-27); definen las siguientes normas de auditoría generalmente aceptadas:

La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores

durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas están constituidas por un grupo de 10 normas adoptadas por el American Institute Of Certified Public Accountants y que obliga a sus miembros, su finalidad es garantizar la calidad de los auditores.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Los socios del AICPA han aprobado y adoptado diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), que se dividen en tres grupos:

Normas Generales:

a) Entrenamiento y capacidad profesional

Como se aprecia de esta norma, no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor. Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión.

Este adiestramiento, capacitación y práctica constante forma la madurez del juicio del auditor, a base de la experiencia acumulada en sus diferentes intervenciones, encontrándose recién en condiciones de ejercer la auditoría como especialidad. Lo contrario, sería negar su propia existencia por cuanto no garantizará calidad profesional a los usuarios, esto a pesar de que se multiplique las normas para regular su actuación.

b) Independencia

Esta norma requiere que el auditor sea independiente; además de encontrarse en el ejercicio liberal de la profesión, no debe estar predispuesto con respecto al cliente que audita, ya que de otro modo le faltaría aquella imparcialidad necesaria para confiar en el resultado de sus averiguaciones, a pesar de lo excelentes que puedan ser sus habilidades técnicas. Sin embargo, la independencia no implica la actitud de un fiscal, sino más bien, una imparcialidad de juicio que reconoce la obligación de ser honesto no sólo para con la

gerencia y los propietarios del negocio sino también para con los acreedores que de algún modo confíen, al menos en parte, en el informe del auditor.

Es de suma importancia para la profesión que el público en general mantenga la confianza en la independencia del auditor. La confianza pública se dañaría por la comprobación de que en realidad le faltara la libertad y, también podría perjudicarse porque existieran circunstancias que pudieran influir en la misma. Para lograr esta libertad, el auditor debe ser intelectualmente honesto; ser reconocido como independiente, no tener obligaciones o algún interés para con el cliente, su dirección o sus dueños.

c) Cuidado o esmero profesional

Esta norma requiere que el auditor independiente desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida. La diligencia profesional impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de un auditor independiente, de apegarse a las normas relativas a la ejecución del trabajo y al informe. El ejercicio del cuidado debido requiere una revisión crítica en cada nivel de supervisión del trabajo ejecutado y del criterio empleado por aquellos que intervinieron en el examen. El hecho de que el auditor sea competente y tenga independencia mental no garantiza que su examen sea un éxito pues se hace necesario que no actúe con negligencia

Para actuar con diligencia o celo profesional, prácticamente, el auditor debe cumplir las restantes nueve normas de auditoría, las dos personales, tres de ejecución del trabajo y cuatro referentes a la información. Esta norma compendia todo el trabajo de auditoría.

Normas de Ejecución de trabajo

d) Planeamiento y supervisión

La planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría. Para cumplir con esta norma, el auditor debe conocer a fondo la Empresa que va a ser objeto de su investigación, para así planear el trabajo a realizar, determinar el número de personas necesarias para desarrollar el trabajo, decidir los procedimientos y técnicas a aplicar así como la extensión

de las pruebas a realizar. La planificación del trabajo incluye aspectos tales como el conocimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo etc.

Al analizar la primera norma sobre la ejecución del trabajo debe tenerse en cuenta que la designación del auditor con suficiente antelación presenta muchas ventajas tanto para éste como también para el cliente. Para el auditor es ventajoso porque el nombramiento con anticipación le permitirá realizar una adecuada planeación de su trabajo para así ejecutarlo de manera rápida y eficaz y para determinar la extensión de la labor que pueda llevarse a cabo antes de la fecha del balance.

El trabajo preliminar del auditor es benéfico para el cliente por cuanto permite que la revisión se ejecute más eficientemente y también hace posible que se pueda completar la revisión en un tiempo más corto después de la fecha del balance. La ejecución de parte del trabajo de auditoría antes del fin del año también facilita el que se consideren con tiempo cualesquiera problemas contables que puedan afectar los estados financieros y el que puedan ser modificados a tiempo los procedimientos contables de acuerdo con las recomendaciones del auditor.

e) Estudio y evaluación del control interno

La segunda norma sobre la ejecución del trabajo indica se debe llegar al conocimiento o comprensión del control interno del cliente como una base para juzgar su confiabilidad y para determinar la extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría para que el trabajo resulte efectivo.

El control interno es un proceso desarrollado por todo el recurso humano de la organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable de conseguir eficiencia y eficacia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables al ente. Este concepto es más amplio que el significado que comúnmente se atribuía a la expresión control interno. En éste se reconoce que el sistema de control interno se extiende más allá de asuntos relacionados directamente a las funciones de departamentos financieros y de contabilidad.

Un sistema de control interno bien desarrollado podría incluir control de presupuestos, costos estándar, reportes periódicos de operación, análisis estadísticos, un programa de entrenamiento de personal y un departamento de auditoría interna. Podría fácilmente comprender actividades en otros campos tales como estudios de tiempos y movimientos, los cuales están cobijados bajo la ingeniería industrial, y controles de calidad por medio de inspección, los cuales son funciones de producción.

f) Evidencia suficiente y competente

La mayor parte del trabajo del auditor independiente al formular su opinión sobre los estados financieros, consiste en obtener y examinar la evidencia disponible. La palabra evidencia es un galicismo tomado del inglés, pues en español la palabra correcta es prueba. El material de prueba varía sustancialmente en lo relacionado con su influencia sobre él con respecto a los estados financieros sujetos a su examen.

La suficiencia de la evidencia comprobatoria se refiere a la cantidad de evidencia obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoría (confirmaciones, inspecciones, indagaciones, calculo etc.). La evidencia comprobatoria competente corresponde a la calidad de la evidencia adquirida por medio de esas técnicas de auditoría.

La evidencia que soporta la elaboración de los estados financieros está conformada por información contable que registra los hechos económicos y por los demás datos que corrobore esta última, todo lo cual deberá estar disponible para el examen del revisor fiscal o auditor externo.

Los libros oficiales, los auxiliares, los manuales de procedimientos y contabilidad, los papeles de trabajo, los justificantes de los comprobantes de diario, las conciliaciones, etc., constituyen evidencia primaria que apoya la preparación de los estados financieros.

Los datos de contabilidad utilizados para la elaboración de los estados no pueden considerarse suficientes por sí mismos y por otra parte, sin la comprobación de la corrección y exactitud de los datos básicos no puede justificarse una opinión sobre estados financieros (evidencia corroboradora).

La evidencia comprobatoria incluye materiales documentados, tales como, cheques, facturas, contratos, actas, confirmaciones y otras declaraciones escritas por personas responsables, información esta, que el auditor o Revisor Fiscal obtiene por medio de su investigación, observación, inspección y examen físico y que le permite llegar a conclusiones por medio de razonamiento lógico. La mayor parte del trabajo del auditor independiente para formular su opinión sobre estados financieros consiste en obtener y examinar evidencia.

Normas de Información

g) Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Esta norma relativa a la rendición de informes exige que el auditor indique en su informe si los estados financieros fueron elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. El término "principios de contabilidad " que se utiliza en la primera norma de información se entenderá que cubre no solamente los principios y las prácticas contables sino también los métodos de su aplicación en un momento particular. No existe una lista comprensiva de PCGA pues en la contabilidad son aceptados tanto principios escritos como orales.

La segunda norma requiere no de una aseveración del auditor, sino de su opinión sobre si los estados financieros están presentados de acuerdo con tales principios. Cuando se presentan limitaciones en el alcance del trabajo del auditor que lo imposibilita para formarse una opinión sobre la aplicación de los principios, se requiere la correspondiente salvedad en su informe.

h) Consistencia

El término "período corriente" o "período precedente" significa el año, o período menor de un año, más reciente sobre el cual el auditor está emitiendo una opinión. Es implícito en la norma que los principios han debido ser aplicados con uniformidad durante cada período mismo. Como se indicó anteriormente, el término "principio de contabilidad" que se utiliza en estas normas se entiende que cubre no sólo los principios y las prácticas contables sino también los métodos de su aplicación.

El objetivo de la norma sobre uniformidad es dar seguridad de que la comparabilidad de los estados financieros entre períodos no ha sido afectada substancialmente por cambios en los principios contables empleados o en el método de su aplicación, o si la comparabilidad ha sido afectada substancialmente por tales cambios, requerir una indicación acerca de la naturaleza de los cambios y sus efectos sobre los estados financieros.

La norma sobre uniformidad está dirigida a la comparabilidad entre los estados financieros del ejercicio corriente con los del ejercicio anterior, aunque no se presenten estados financieros por tal ejercicio, y a la comparabilidad de todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa.

Cuando la opinión del auditor cubre dos o más ejercicios, generalmente no es necesario revelar una carencia de uniformidad con un año anterior a los años que se están presentando. Por lo tanto la frase "aplicados con base uniforme en la del ejercicio anterior" no es ordinariamente aplicable cuando la opinión cubre dos o más años. En su lugar, debe decirse "aplicados uniformemente en el período" o "aplicados sobre una base uniforme".

i) Revelación suficiente

La tercera norma relativa a la información del auditor a diferencia de las nueve restantes es una norma de excepción, pues no es obligatoria su inclusión en el informe del auditor. Se hace referencia a ella solamente en el caso de que los estados financieros no presenten

revelaciones razonablemente adecuadas sobre hechos que tengan materialidad o importancia relativa a juicio del auditor.

j) Opinión Del Auditor

El propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar.

2.2.10 Técnicas de auditoria

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); define que las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y prueba, que el auditor emplea a base de su criterio o juicio según las circunstancias, unas son utilizadas con mayor frecuencia que otras, a fin de obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones contenidas en el informe.

Durante la fase de planeamiento y programación, el auditor determina las técnicas a emplear, cuando debe hacerlo y de qué manera. Las técnicas seleccionadas para una auditoría al ser aplicadas se convierten en los procedimientos de auditoría.

Algunas de las técnicas para la aplicación de las pruebas en la auditoría en el sector público se clasifican generalmente, a base de la acción que se va efectuar, las que pueden ser: oculares, por escrito, por revisión del contenido de documentos y por constatación física.

Acogiendo esta clasificación, las técnicas de auditoría se agrupan de la siguiente manera:

Técnicas de verificación ocular

Comparación.- La comparación es la relación que existe entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos.

La forma de comparación más común, constituye la que se efectúa entre los ingresos percibidos o los gastos efectuados, con las estimaciones incluidas en el presupuesto. Asimismo, es frecuente la comparación entre los ingresos mensuales provenientes de una fuente, con meses anteriores o el mismo mes del año pasado.

Normalmente se comparan los gastos efectuados por conceptos y de un año a otro, para determinar los aumentos o disminuciones significativos que merezcan una revisión detenida. Son comprobables los saldos de activo y pasivo de un año a otro, para establecer si existen cambios importantes.

Se comparan los precios pagados por bienes o suministros específicos, niveles de utilización de las instalaciones, equipo y maquinaria, y otros, entre dos o más entidades públicas similares.

El auditor, si dispone de normas de calidad, estándares de rendimiento, de productividad, entre otros, puede utilizar estos índices en sus comparaciones. Ciertos procedimientos de auditoría se fundamentan en la comparación de información y realidades, contra criterios aceptables, facilitando la evaluación, la formulación de comentarios y acciones correctivas.

Observación.- Es el examen de la forma como se ejecutan las operaciones, es considerada la técnica más general y su aplicación es de utilidad en casi todas las fases de un examen. Por medio de ella, el auditor verifica ciertos hechos y circunstancias, principalmente relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, dándose cuenta, de cómo el personal realiza las operaciones. Esta técnica se utiliza especialmente cuando el auditor observa la aplicación de los procedimientos preparados y la realización efectiva del levantamiento de inventarios, que efectúan los servidores de la entidad, sin proceder a efectuar las constataciones físicas de las existencias.

Revisión selectiva.- Es el examen ocular rápido, con el fin de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales. Constituye una técnica frecuente utilizada en áreas que por su volumen u otras circunstancias no están contempladas en la revisión o estudio más profundo. Consiste en pasar revista rápida a datos normalmente presentados por escrito.

En la aplicación de esta técnica, el auditor debe prestar atención a la identificación de operaciones fuera de lo común en la materia sujeta a revisión.

Por ejemplo, en todos los casos, la cuenta de bancos de mayor general, debería ser debitada mensualmente a base de registro de ingresos y acreditada una vez al mes, a base del registro de cheques. Al encontrar débitos y créditos adicionales, a través de la revisión selectiva, el auditor aplicará otras técnicas para examinarlos y verificarlos.

Todo registro contable o asiento no sujeto a un procedimiento específico de verificación, debe ser revisado selectivamente por parte del auditor, a través de la aplicación de otras técnicas. Además, cualquier información, inclusive la no financiera, tales como documentos, contratos, actas de sesiones oficiales, entre otras, pueden ser sujetas a la revisión selectiva.

Rastreo.- El rastreo consiste en seguir la secuencia de una operación, dentro de su procesamiento. El ejemplo típico de esta técnica, es seguir un asiento en el diario hasta su pase a la cuenta de mayor general, a fin de comprobar su corrección.

Al evaluar el control interno, es frecuente que el auditor seleccione algunas operaciones o transacciones representativas y típicas de cada clase o grupo, con el propósito de rastrearlas desde su inicio hasta el fin de los procesos normales.

Técnica de verificación verbal

Indagación.- A través de las conversaciones, es posible obtener información verbal. La respuesta a una pregunta de un conjunto de preguntas, no representan un elemento de juicio en el que se puede confiar, pero las respuestas a muchas preguntas que se relacionan entre sí, pueden suministrar un elemento satisfactorio, si todas son razonables y consistentes.

La indagación es de utilidad en la auditoría, especialmente cuando se examinan áreas específicas no documentadas, pero los resultados de la indagación por si solos no constituyen evidencia suficiente y componente.

Técnica de verificación escrita

Análisis.- Analizar una cuenta es determinar la composición o contenido del saldo y verificar las transacciones de la cuenta durante el periodo, clasificándolas de manera ordenada y separar en elementos o partes.

Esta técnica el auditor aplica con más frecuencia en el análisis a varias de las cuentas de mayor general, y sus resultados consta en el papel de trabajo denominado cedula analítica. Se puede analizar una cuenta tomando de su registro de transacciones en detalle o en forma selectiva. Otra forma consiste en presentar varias clases o grupos de gastos de una misma naturaleza.

Analizar un saldo consiste en presentar los componentes clasificados según características similares. Por ejemplo, un análisis de cuentas por cobrar, presentara los valores totales de cada clase de obligación pendiente de cobro: cuentas por cobrar sector público, sector privado, funcionarios y empleados, entre otros e inclusive el detalle de cada deudor y valor. En el movimiento de las cuentas, de ser necesario se presentara el saldo al inicio del año, los débitos o cargos, los créditos o abonos y el saldo al fin de año, en estos casos, los dos tipos de análisis podrían combinarse en un papel de trabajo.

Un análisis a la cuenta de ingreso considerara las categorías previstas en el presupuesto de la entidad.

Otra aplicación común de esta técnica, es analizar un asiento compuesto en el libro diario, para comprender su razón y estructura, el auditor podrá analizar un contrato separándolo en sus componentes o clausulas, clasificando el efecto de cada una.

En la auditoría, con cierta frecuencia, este tipo de análisis se efectúa mediante Flujogramas del proceso, que facilita su comprensión.

Conciliación.- Significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados o independientes.

La conciliación bancaria constituye la práctica más común de esta técnica, que implica hacer concordar el saldo de una cuenta auxiliar según el banco, con el saldo según el mayor general de bancos. Siempre que existan dos fuentes independientes de datos originados de la misma operación, la técnica de la conciliación es aplicable.

Confirmación.- Consiste en cerciorarse de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad, mediante la afirmación o negación escrita de una persona o institución independiente y que se encuentra en condiciones de conocer y certificar la naturaleza de la operación consultada.

Para que el elemento de juicio obtenido mediante la aplicación de esta técnica tenga valor, es indispensable que el auditor mantenga un control completo y directo sobre los procedimientos para efectuar la confirmación.

Generalmente, la confirmación se efectúa a través del correo, pero si el servicio postal no es confiable, se hace necesario utilizar mecanismos alternativos, que pueden incluir servicios de reparto de confirmaciones y recopilación de contestaciones o en casos especiales hasta visitas personales a terceros efectuados por el auditor.

La confirmación de datos es a veces más compleja y tardía, en ocasiones el beneficiario de servicios públicos no está en condiciones de confirmar los datos requeridos.

Existen dos modalidades para efectuar confirmaciones: positiva o negativa y a su vez, la primera puede ser directa o indirecta.

La confirmación positiva es cuando se solicita al confirmante conteste al auditor, si está o no conforme con los datos que se desea confirmar.

Si en la solicitud se suministran los datos pertinentes, a fin de que sean verificados, es una confirmación positiva directa.

Si no se proporciona dato alguno al confirmante y se solicita remita al auditor la información de sus propias fuentes, es una confirmación positiva indirecta.

Si se pide al confirmante conteste al auditor, únicamente en el caso de no estar conforme en ciertos datos que se le envían, la confirmación es negativa.

Técnicas de verificación documental

Comprobación.- La comprobación constituye la verificación de la evidencia que sustenta una transacción u operación, para comprobar la legalidad, propiedad y conformidad con lo propuesto. Así, tenemos que para efectos contables, los documentos de respaldo (facturas, cheques, papeles fiduciarios, contratos, órdenes de compra, informes de recepción), sirven para el registro original de una operación, constituyendo una prueba de la propiedad.

Al examinar la documentación de respaldo de las transacciones, es decir la revisión de comprobantes, dicha labor debe cubrir los siguientes aspectos:

- 1.- obtener una seguridad razonable respecto de la autenticidad del documento. Es necesario que el auditor se mantenga alerta para detectar cualquier documento evidentemente fraudulento.
- 2.- examinar la propiedad de la operación realizada, para determinar si fue efectuada en los fines previstos por la entidad.
- 3.- tener la seguridad de que la operación fue aprobada mediante las firmas autorizadas y competentes e incluyan los documentos que las fundamenten, especialmente en lo relativo a la conformidad con el presupuesto y la normatividad aplicable.
- 4.- determinar si las operaciones fueron registradas correctamente. Ejemplo, que los gastos incurridos en concepto de suministros y materiales no sean cargados a bienes muebles.

En la práctica de la auditoria, la comprobación de ciertas transacciones se las realiza en forma paralela al análisis de la cuenta correspondiente del mayor general. Así, al analizar

la cuenta bienes muebles adquiridos, un aumento sustancial de saldo, requerirá un examen de las facturas correspondientes a las nuevas adquisiciones de bienes y cualquier gasto de instalación o adecuación, así como el contrato de compra y el de servicios o similares. Es necesaria la verificación de todos los documentos vinculados con la transacción.

Con bastante frecuencia, operaciones no estrictamente financieras, pueden ser comprobadas a base a la documentación sustentaría.

Computación.- Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas.

La suma de los registros de entrada original, los saldos de la cuentas de mayor general y auxiliares, las multiplicaciones y sumas de inventarios, los cálculos de depreciación, amortización, remuneraciones, intereses, facturas, entre otros, requieren ser revisados.

Con esta técnica, se prueba solamente la exactitud aritmética de un cálculo y por lo tanto, se requerirán otras pruebas complementarias para determinar la validez de las cifras incluidas en una operación determinada.

Cualquier operación en general, puede estar sujeta a error humano, por lo tanto, la verificación numérica, parcial o total de dichas operaciones, es un requisito indispensable de la auditoria.

Técnica de verificación física

Inspección.- La inspección consiste en la constatación o examen físico y ocular de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de su existencia, autenticidad y propiedad. La aplicación de esta técnica es sumamente útil, en lo relacionado con la constatación de valores en efectivo, documentos que evidencian los valores, activos fijos y similares. La verificación de activos, tales como documentos a cobrar o pagar, títulos, acciones y otro similares, se efectúa mediante la técnica de la inspección.

La aplicación del examen físico o inspección, es factible, para los bienes unitarios en un inventario, así como los documentos que representen un título o valor fiduciario.

Es aplicable esta técnica, también en la revisión de contratos para las obras públicas, así como la inspección de obras durante y después de la construcción.

Los aspectos que se deben considerar al momento de determinar las técnicas y herramientas de auditoría son:

Si los procesos que se llevan a cabo en la entidad, están automatizados.

El grado de dependencia de la entidad auditada con los sistemas informáticos que están en funcionamiento y tienen relación con los componentes definidos en la auditoría.

Si existe un significativo volumen de transacciones.

Si hay transformación de la información mediante procesos informáticos.

Si las respuestas obtenidas de los considerandos anteriores son afirmativas, se debe obligatoriamente recurrir a la aplicación de las técnicas de auditoría asistidas por computador (TAACS), caso contrario se debe hacer una auditoría normal.

2.2.11 Muestreo

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); define que El muestreo puede ser definido como el proceso de inferir conclusiones acerca de un conjunto de elementos denominados universo o población, a base del estudio de una fracción de esos elementos, llamada muestra.

Como norma general el muestreo puede aplicarse.

En pruebas de cumplimiento de controles, que permitan obtener evidencias de auditoría en cuanto al flujo de la documentación y sus controles inherentes.

En pruebas sustantivas para verificar saldos y operaciones.

En pruebas de doble propósito que comprueben tanto el cumplimiento de un procedimiento de control que proporcione evidencia documentada de su realización, como la razonabilidad de la cantidad monetaria registrada en las transacciones y saldos.

Por lo tanto el muestreo de auditoria es aplicable: para pruebas de cumplimiento, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar los procedimientos de control interno sobre los cuales el auditor planea confiar, y para pruebas sustantivas, cuando se utilicen técnicas de muestreo para probar detalles de transacciones y saldos.

El muestreo de auditoria puede efectuarse mediante procedimientos estadísticos o no estadísticos, ambos procesos requieren de la selección de una muestra en la cual se encuentren las características representativas del universo.

Los auditores pueden utilizar métodos de muestreo estadístico o no estadístico para pruebas representativas. Los dos métodos se apoyan significativamente en el juicio profesional del auditor y se basan en la presunción de que una muestra revelara información suficiente acerca del universo en su conjunto. Su diferencia consiste en el grado de formalidad y estructura involucrados en la determinación del tamaño de la muestra, en la selección de la muestra y la evaluación de los resultados.

Al realizar la elección del método de muestreo, el auditor debe considerarse los objetivos de auditoría y la naturaleza del universo a muestrear, así como también las ventajas y desventajas de cada método. Como el muestreo estadístico proporciona varias ventajas, se prefiere que este método sea utilizado cuando resulta práctico, efectivo y eficiente para el trabajo de auditoria.

Clases de muestreo

1. Muestreo estadístico
2. Muestreo no estadístico

2.2.12 Evidencias de la Auditoría

Según; (Franklin, 2007, pág. 89); La evidencia es la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor”.

Por tal motivo, al reunirla se debe prever el nivel de riesgo, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que debe tener; en consecuencia, es indispensable que el auditor se apegue en todo momento a la línea de trabajo acordada, a las normas en la materia y a los criterios que surjan durante el proceso de ejecución.

La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

Física.- Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotográficas, graficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

Documental.- Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

Testimonial.- Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría

Analítica.- Comprende cálculos, comparaciones, razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados y / o componentes.

Para que la evidencia sea útil y valida, debe reunir los siguientes requisitos;

Suficiente debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.

Competente debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada

Relevante debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.

Pertinente debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.

2.2.13 Hallazgos

Según, (Maldonado, 2011, pág. 69);

El concepto de “hallazgo de auditoría” implica que este tenga 4 atributos:

Condición: Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

Criterio: Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.

Causa: Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica.

Efecto: Daño, desperdicio, pérdida, recuerde que estos cuatro atributos constituyen los comentarios del informe.

2.2.13.1 Atributos de los hallazgos según el ILACIF

Para, (Maldonado, 2011, pág. 71); Es conveniente insistir en los atributos del hallazgos, por esta razón se transcribe la parte correspondiente del Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional del Sector Público, del ILACIF.

Condición:

Es la situación actual encontrado por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacciones. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida

porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios. La condición puede tomar tres formas.

Formas de condiciones:

1. Los criterios se están logrando satisfactoriamente.
2. Los criterios no se logran.
3. Los criterios se están logrando parcialmente

Criterio:

En la norma con la cual el auditor mide la condición, Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.

Efecto:

Según, (Maldonado, 2011, pág. 72); Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas”.

Causa:

Según, (Maldonado, 2011, pág. 73); Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por la cual ocurrió la condición, es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector.

2.2.14 Informe de auditoría

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); define que el informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de control interno y los comentarios sobre hallazgos,

conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.

El auditor es responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones. Aun cuando el auditor es el único responsable por la opinión expresada en su informe, la responsabilidad principal por la presentación de los estados financieros, de las informaciones y datos en ellos incluidos, las notas a los estados financieros y la información financiera complementaria recae en las máximas autoridades de las entidades auditadas.

2.2.14.1 Clases de informes

Producto de la auditoría a los estados financieros de las entidades, se presentarán dos clases de informes que son:

Informe extenso o largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en el constan: el dictamen profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la carta de control interno, el capítulo de control interno, que se organizara en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurara en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregaran los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

Informe breve o corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: dictamen profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Los resultados de la auditoría financiera que se han tramitado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y financieros que los que se tramitan y comunican en los informes largos o extensos.

2.2.15 Tipos de opinión

Según, (Contraloría General del Estado, 2001); menciona las siguientes:

Opinión estándar, limpia o sin salvedades

Todo informe de auditoría financiera cuyo dictamen y opinión profesional sea sin salvedades o sin restricciones expresara: que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos del efectivo y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables en el sector público ecuatoriano y las norma ecuatorianas de contabilidad.

Cuando el dictamen u opinión, se emita sin salvedades o sin restricciones, podemos decir que el informe es estándar o limpio, lo cual significa que como resultado de la auditoría, no exista hallazgos o si los hay, no son relevantes o de ellos no se desprenden responsabilidades. Para estos casos los resultados se podrán tramitar con un informe breve o corto de auditoría, el que contendrá la carta de presentación con su respectivo dictamen, los estados financieros auditados, las notas aclaratorias a los estados financieros y la información complementaria.

Opinión con salvedades

Debe expresarse cuando el auditor concluye que no pueden expresar una opinión estándar o limpia, pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, limitación al alcance, desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, incertidumbres, no es tan importante como para requerir una opinión adversa (negación) o abstención de opinión. La opinión con salvedades debe expresarse con un excepto por los asuntos que se refieren en las salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo, la ejecución del programa de caja y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicables en el sector privado.

Esta clase de opinión se emite en los siguientes casos:

Cuando no hay suficiente evidencia probatoria sobre el asunto o existen limitaciones al alcance de la auditoría, que introducen al auditor a concluir que no está en capacidad de expresar una opinión estándar, limpia o sin salvedades, pero que tampoco debe abstenerse de opinar.

Cuando el auditor basado en su auditoría, considera que los estados financieros contienen desviaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, normas ecuatorianas de contabilidad, cuyo efecto es material o importante, pero decide no expresar una opinión adversa (negación).

Cuando la información esencial para la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad, no incluyen en conjunto las notas aclaratorias que revelen adecuadamente la posición financiera y económica de la entidad y siempre que, asumiendo los efectos de tal revelación inadecuada, el auditor concluya que la opinión adversa (negación), es inapropiada.

Cuando se han producido cambios contables que involucren modificaciones en los principios o métodos de contabilidad y no concuerden con los generalmente aceptados, a menos que, por el efecto trascendente del cambio, amerite una opinión adversa.

Abstención de emitir una opinión

Una abstención de opinión es aquella en el auditor no expresa su opinión sobre los estados financiero. Si el auditor no ha obtenido evidencia suficiente y pertinente para formular una opinión, sobre la equidad o razonabilidad de la presentación de los estados financieros en su conjunto, es necesaria la abstención de opinión.

La abstención de opinión se justifica, cuando el auditor no ha ejecutado el examen con el alcance suficiente que le permite formarse una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

Una abstención de opinión puede derivarse de:

Una limitación en el alcance del examen;

La existencia de incertidumbres importantes y generalizadas de manera una opinión con salvedad no resulte apropiada; y,

La trascendencia que pueda tener el riesgo de que la entidad examinada ya no pueda seguir en operación (en el sector privado se le conoce como negocio en marcha)

Cuando hay abstención de opinión, el dictamen debe contener todas las razones esenciales de la abstención, así como indicar las reservas o excepciones que el auditor pueda tener con respecto a la razonabilidad o equidad de presentación o falta de uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público. En el caso de existir excepciones importantes a los estados financieros que exijan un dictamen negativo (adverso) y a la vez haya incertidumbres también importantes acerca de otros hechos, que requieran una abstención de opinión; aunque se hicieran ajustes por las excepciones, es una cuestión de juicio el emitir un dictamen adverso o una abstención de la opinión.

Opinión adversa o negativa

Expresa que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones los flujos del efectivo, ejecución del programa de caja y la ejecución presupuestaria de la entidad examinada, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público y las normas ecuatorianas de contabilidad.

Si las excepciones a los estados financieros son de tal importancia que no se justifica una opinión con salvedades, el auditor deberá expresar en un párrafo (s) de explicación por separado, que proceda al párrafo de opinión en el dictamen: a) todas las razones sustantivas de su opinión adversa y b) los efectos principales del motivo de la opinión adversa con respecto a la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos del efectivo, la ejecución presupuestaria y la ejecución del programa de caja de la unidad examinada, cuando los valores de que se trata son susceptibles de cuantificación. Se identificara claramente también, la naturaleza de la presentación defectuosa.

Cuando se expresa una opinión adversa, se debe incluir una referencia directa en el párrafo de la opinión, las bases de dicho juicio. Si los efectos no pueden determinarse razonablemente, debe también consignarse en el dictamen. Además, deben expresarse las reservas que se tengan acerca de la presentación razonable y la que originaron la opinión adversa. Las circunstancias que dan lugar a este tipo de opinión, en el cometimiento de desviaciones o violaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicables al sistema de contabilidad gubernamental.

2.2.16 Estados Financieros

Según, (Gerardo, 2008, pág. 148), los estados financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y, en general, de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el producto final del llamado ciclo contable. Los estados financieros básicos informan sobre el desempeño financiero del negocio, su rentabilidad y liquidez.

Balance General

Según, (Ávila, 2007, págs. 16-17) El balance general es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada. El balance general lo conforman tres elementos: el Activo, el Pasivo y el Capital contable.

Activo: En contabilidad se le denomina así al total de recursos de que dispone la empresa, para llevar a cabo sus operaciones; representa todos los bienes y derechos que son propiedad del negocio.

Pasivo: En contabilidad se le denomina así al total de deudas y obligaciones contraídas por la empresa, o a cargo del negocio.

Patrimonio: Esta expresión es empleada en contabilidad para referirse a la suma de las aportaciones de los propietarios modificada por los resultados de operación de la empresa; es el capital social más las utilidades o menos las pérdidas.

Estado de Resultados

Según. (C.P.A. Zapata Sánchez , 2011, pág. 62) El estado de resultados muestra los efectos de las operaciones de una empresa y sus resultado final, ya sea ganancia o pérdida; resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en un periodo determinado.

El estado de resultados es dinámico, ya que expresa en forma acumulativa las cifras de rentas (ingresos), costos y gastos resultantes en un periodo determinado.

Según, (Fierro, 2011, págs. 103-104), define:

Ingresos

Representan las fuentes de efectivo por el desarrollo de la actividad comercial, producción o servicios, las que aumentan el saldo con registros al crédito por el desarrollo de la actividad y disminuye con registros al débito por concepto de cierre de la cuenta al momento de terminación del ciclo contable, su saldo siempre será de naturaleza crédito.

Egresos

Las cuentas que componen los egresos representan las erogaciones con las siguientes características: necesarias, proporcionales y con relación de causalidad con el objeto social en la producción de la renta; los gastos son el combustible para poder producir los cuales se denominan gastos de personal, servicio público, gastos generales y aumentan su saldo con registro en el débito y disminuye con registros en el crédito al momento del cierre de la cuenta, su saldo siempre será de naturaleza débito.

Los gastos se realizan mediante las adquisiciones de “bienes económicos” que desarrolla la cooperativa en el cumplimiento de sus objetivos; con las compras de insumos que son necesarios en el desarrollo de las funciones comerciales, financieras y administrativas.

2.3 IDEA A DEFENDER

2.3.1 Idea General

Con la realización la una Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua Matriz Ambato, Periodo 2014, para la determinación de la razonabilidad de los saldos.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Auditoría financiera

2.4.2 Variable Dependiente

Razonabilidad de los saldos

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Define, (Luna, 2012)

Mediciones Cualitativas

Estas mediciones proporcionan valoraciones de una empresa en forma de datos no numéricos que se resumen y organizan de forma subjetiva para extraer conclusiones sobre el manejo de la entidad.

Las mediciones cualitativas son simples respuestas a preguntas claves formuladas por el evaluador. Aunque no existe un cuestionario estándar que merezca un respaldo universal hay preguntas claves aplicables a la mayoría de las empresas.

Los métodos de medición cualitativa pueden ser de gran utilidad, pero debe tenerse cuidado en su aplicación ya que los mismos se basan en el juicio del evaluador. Si el juicio se aplica incorrectamente, se invalidará el resultado de la auditoría.

Mediciones Cuantitativas

Estas mediciones proporcionan valores de la empresa en forma de datos numéricos que se sintetizan y se organizan para sacar las conclusiones de la evaluación. Los datos que se recogen con tales mediciones son, por lo general más fáciles de resumir y de organizar que los recopilados mediante las mediciones cualitativas. Con todo, interpretar y hallar el resultado de las medidas cuantitativas y de las acciones correctivas requieren de buen juicio, de lo contrario se convertirá en una evaluación subjetiva.

Las mediciones cuantitativas miden asuntos como el número de unidades producidas por unidad de tiempo, los costos de producción, los niveles de eficiencia en la producción, el ausentismo laboral, el crecimiento de la ventas, los niveles de liquidez, de endeudamiento, de rentabilidad, etc.

El proceso de control de gestión requiere de un modelo cuantitativo, expresado en forma de indicadores cuyo seguimiento y evaluación se pueda llevar a cabo con facilidad.

Se aplicara una investigación en base a valores numéricos provenientes de los cálculos y la verificación de los hechos relevantes dentro de la organización.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación Descriptiva: Esta se refiere a cada uno de los procesos que realizara para investigación, por ende obtener información que sea más claro para la auditoria administrativa.

Investigación de Campo: La información fue recolectada de manera directa bajo las entrevistas directas, encuestas y cuestionario de la Institución, con la finalidad dar soluciones.

Investigación Histórica: Se detalla que se realizó los estudios hechos relevantes, mediante la fuente de información a base de los documentos originales que permitió verificar y analizar de factores importantes.

Investigación Exploratoria: Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Define, (Luna, 2012); que es un conjunto de todos los elementos a los cuales se refieren la investigación, para cual se ha considerado la población total de los funcionarios del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua.

Tabla 4: Consejo de Administración

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
Punina Asas	Segundo Rafael	Director Ejecutivo
Tualombo Masabanda	Segundo Ángel	Tesorero Económico
Azas Ases	Segundo Rafael	Coordinador
Asas Quisintuña	Luis Abelardo	Secretario

Tabla 5: Empleados

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
Punina Toalombo	Marco Leonidas	Jefe de Crédito
Asas Quisintuña	Luis Abelardo	Cajero
Toalombo Allas	Ángel Rodrigo	Cobrador-Notificador

Fuente: Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua.

Elaborado por: Marco Punina

3.4 METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de investigación

Según, (Torres, 2006); explica que:

Método deductivo

Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. Se aplicara en el desarrollo del marco teórico.

Método inductivo

Con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptadas como válidos. Para llegar a conclusiones, cuya aplicación

sea de carácter general. El Método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios, o fundamentos de una teoría. Se aplica la teoría en la práctica en cada uno de las fases de auditoria.

3.4.2 Técnicas de investigación

Según, (Paz, 2004); explica que:

Entrevista

Es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio. El encargado de contestar es el Director Ejecutivo del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua.

Encuesta

Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se prepara con el propósito de obtener información de los funcionarios. Se aplicara a los funcionarios para conocer el nivel de desempeño de los recursos.

Observación directa

La observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo. Se aplicara en el desarrollo en cada una de las fases de auditoria.

3.4.3 Instrumentos de investigación

Guía de entrevista

La guía de entrevista es un banco de preguntas que el entrevistador diseña con la finalidad de obtener información del entrevistado, en este caso el Director Ejecutivo de la institución.

Cuestionario

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación.

En general, un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir. Se aplicará a los funcionarios para determinar los componentes y los niveles de confianza y de riesgo.

Ficha de observación

Es una tarjeta de cartulina de 21x14cm, donde se registran los datos y la información obtenida de la observación.

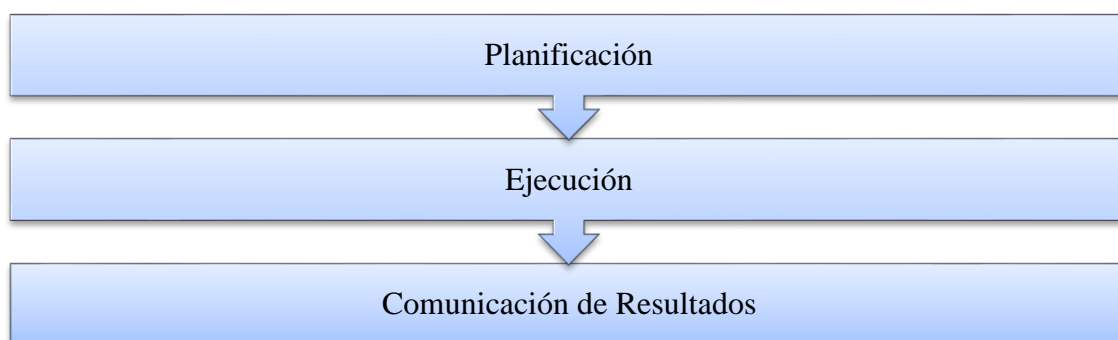
Estos datos se ubican en dos secciones, la primera en la parte superior y la segunda constituyendo el cuerpo principal de la ficha.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, parroquia Pilahuin, cantón Ambato, período 2014.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



ENTIDAD:



OFICINA:

MATRIZ

TIPO DE EXAMEN:


AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO:

2014

Marco Punina

Auditor


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP</p>
---	---	------------------

4.2.1 Archivo Permanente

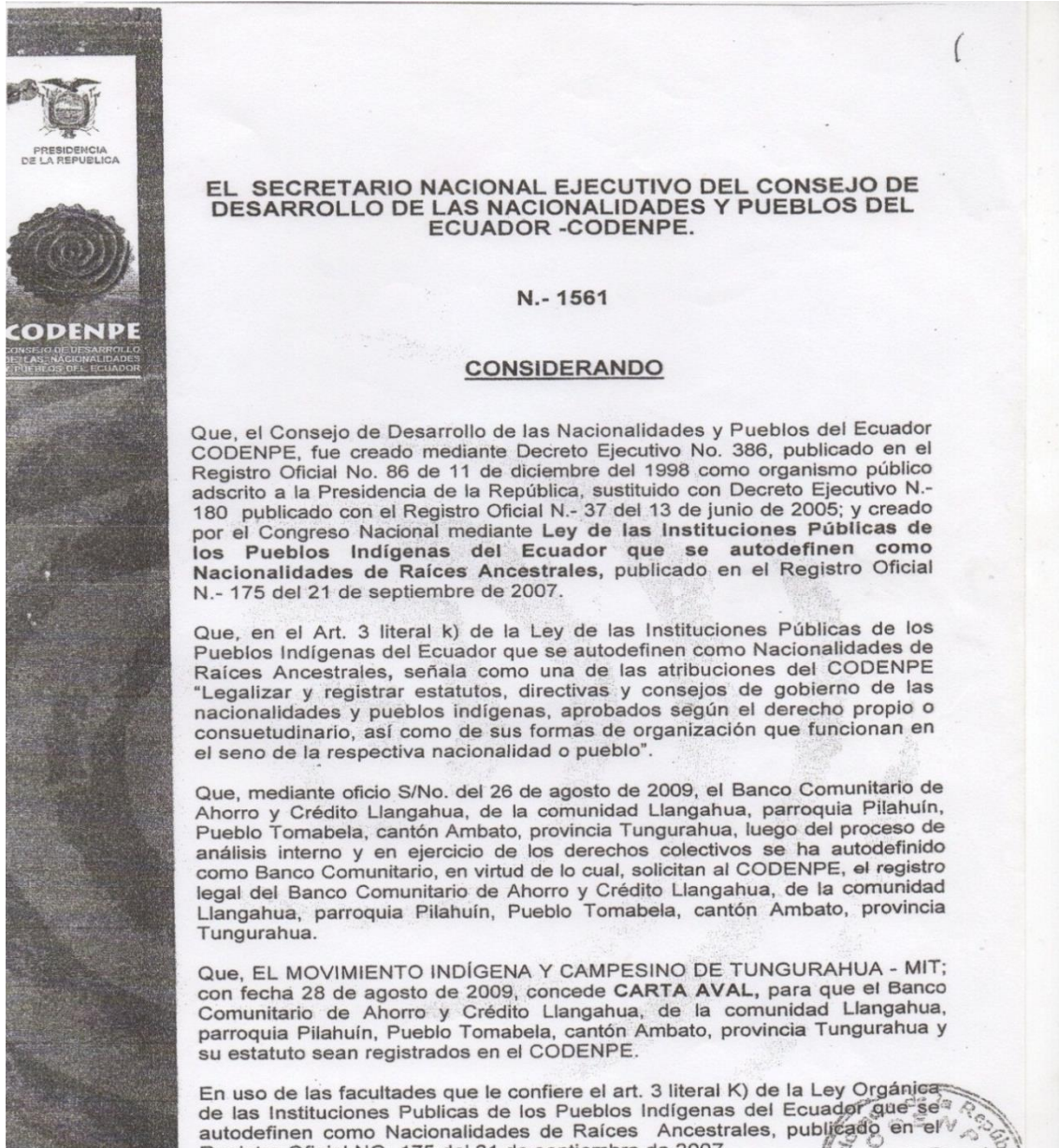
ARCHIVO PERMANENTE

Documentos	Ref.
Documento de Creación	AP.01
Registro Único de Contribuyentes (RUC)	AP.02
Información General, Reseña histórica, Misión, Visión, Objetivos, Valores y Principios, Productos Financieros.	AP.03
Nómina del Personal	AP.04
Organigrama Estructural	AP.05
Estados Financieros	AP.06
Base Legal	AP.07
Marcas de Auditoría	AP.08

Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.01 1/2</p>
---	---	------------------------------------

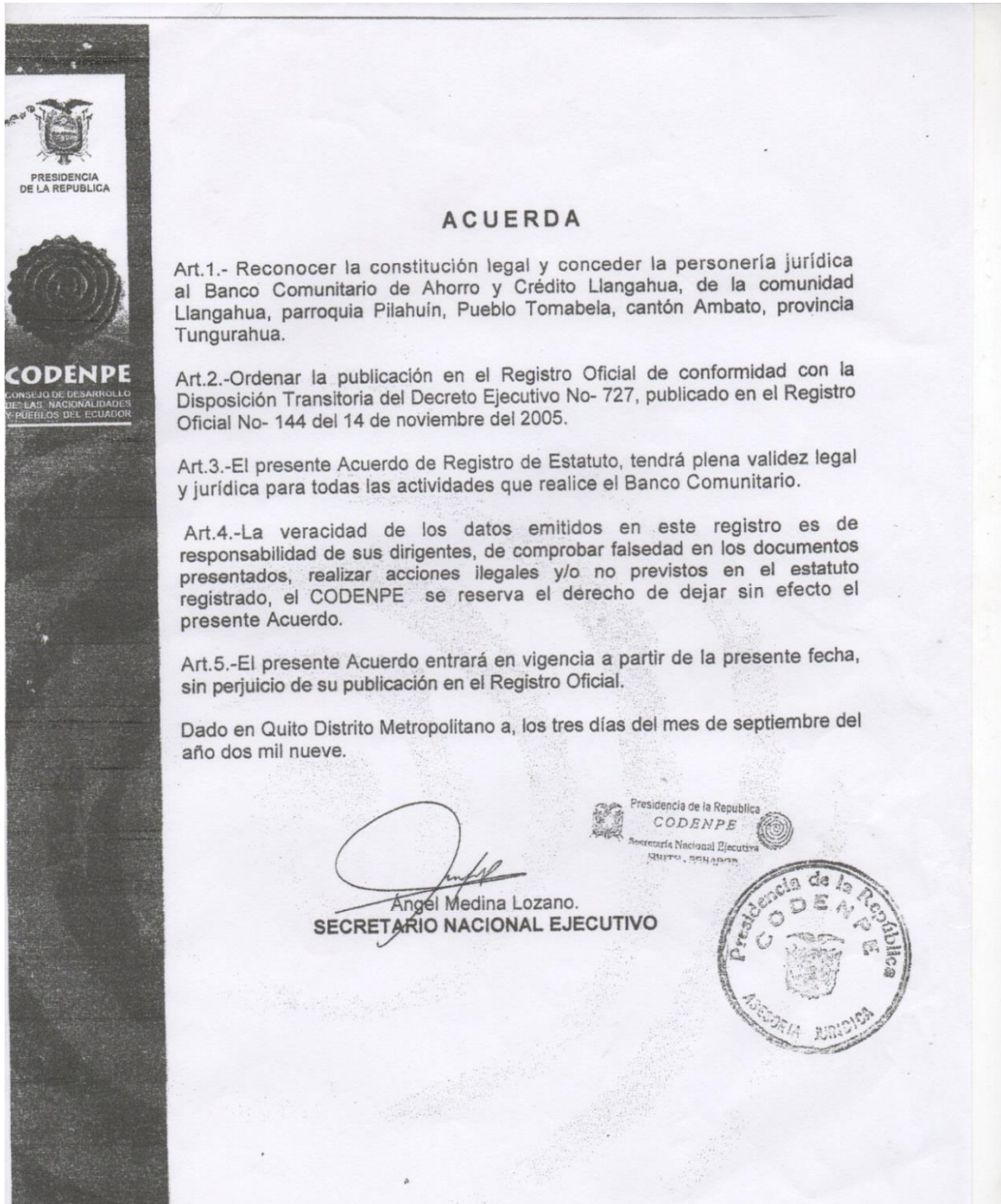
DOCUMENTO DE CREACIÓN



✓ Verificación


Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.01 2/2</p>
---	---	------------------------------------




✓ Verificación

<p>Elaborado por: MP</p>	<p>FECHA:01/10/16</p>
<p>Revisado por: EC / AR</p>	<p>FECHA:03/10/16</p>

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.02 1/2</p>
---	---	------------------------------------

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891735568001

RAZON SOCIAL: BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y CREDITO LLANGAHUA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PUNINA ASAS SEGUNDO RAFAEL

CONTADOR: RUMIPAMBA LOPEZ DORA MARICELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/09/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 03/09/2009

FEC. INSCRIPCIÓN: 03/03/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: PILAGUIN (PILAHUIN) Barrio: CASERIO LLANGAHUA EL SALADO
Número: S/N Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA REINO DE QUITO, CASA DE DOS PISOS, COLOR VERDE Celular: 092323640

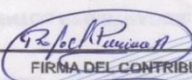

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1


JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO I TUNGURAHUA **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


Usuario: PACEDENO **Lugar de emisión:** AMBATO/SOLIVAR 1560 **Fecha y hora:** 15/08/2012 11:00:58

Página 1 de 2



✓ **Verificación**


Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.02 2/2</p>
---	---	------------------------------------

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891735568001

RAZON SOCIAL: BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y CREDITO LLANGAHUA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 03/09/2009
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

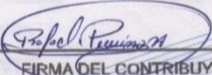

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: PILAGUIN (PILAHUIN) Barrio: CASERIO LLANGAHUA EL SALADO
Número: S/N Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA REINO DE QUITO, CASA DE DOS PISOS, COLOR VERDE Celular: 092323640

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: CERRADO	LOCAL COMERCIAL:	FEC. INICIO ACT.: 01/08/2012
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE: 15/08/2012
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR CAJAS DE AHORRO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: SOLANO Número: 01-24 Intersección: QUITO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA URBINA Celular: 092323640

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


Usuario: PACEDENO **Lugar de emisión:** AMBATO/BOLIVAR 1560 **Fecha y hora:** 15/08/2012 11:00:58

Página 2 de 2

SRI.gob.ec

✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.03 1/4</p>
---	---	------------------------------------

INFORMACIÓN GENERAL

Historia

El entusiasmo de un grupo de personas líderes de la comunidad de Llangahua, fecunda la idea de crear un Banco Comunitario de Ahorro y Crédito, enfocando principalmente a sectores rurales para el progreso y desarrollo en este caso los sectores más necesitados, iniciando con un total de 25 socios, el 03 de septiembre del 2009, y mediante el acuerdo N°. 1561 de Consejo Nacional de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE), se crea legalmente el Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua., con un capital inicial mínimo, con el propósito de brindar productos y servicios financieros.

Misión


Ayudar y aportar al desarrollo socio económico; y crecimiento de la comunidad, de los socios y clientes, con: responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia; otorgando servicios financieros de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera social, comprometidos con el desarrollo de nuestros pueblos.

Visión

Ser el mejor aliado de nuestros socios, generando soluciones financieras integrales de calidad, basadas en prácticas éticas, transparentes y rentables.

✓ Verificación

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.03 2/4</p>
---	---	------------------------------------

OBJETIVOS

Objetivo General:

- ✓ Promover el bienestar económico, social y cultural de nuestros socios, a través del fortalecimiento de la práctica de la solidaridad, y cooperación económica.

Objetivos Específicos:


- ✓ Fomentar la participación solidaria e integración familiar y comunal.
- ✓ Incentivar y promover la cultura del ahorro de los socios del banco comunitario, como una práctica de apoyo mutuo y solidario.
- ✓ Conceder préstamos con políticas crediticia económica a los socios, para mejorar las condiciones de vida de la sociedad
- ✓ Promover con fuentes de financiamiento para la creación de microempresas solidarias.
- ✓ Brindar una mejor atención al cliente y una imagen corporativa de calidad para la sociedad.

Valores Responsabilidad Social.- La responsabilidad del Banco Comunitario es con toda la sociedad y especialmente con nuestros socios y clientes, quienes son la razón de la existencia de nuestra institución, respondiendo de esta manera al principio de la Universalidad.

Ética.- Ser y parecer.

- ✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.03 3/4</p>
---	---	------------------------------------

Confianza.- La confianza que dispone cada funcionario en relación a sus responsabilidades que le fueron asignadas, permitirá que la toma de decisiones sea eficaz y oportuna, y que la sociedad vea este como modelo de desarrollo.

Transparencia.- Es además de un valor, un deber puesto que los recursos financieros que se administran son de todos los socios, con igualdad de acceso ante la misma contingencia, de acuerdo a las normas vigentes


Amabilidad.- puede definirse como un comportamiento o acto que resulta solidario y afectuoso con otras personas. Por eso engloba diversas actitudes como la simpatía, la generosidad y el respeto para poder brindar un servicio de calidad hacia nuestros socios y clientes.

Compromiso.- firmeza inquebrantable por cumplir o hacer algo que nos hemos propuesto o debemos hacer. Por lo tanto, es actuar en consecuencia a nuestros objetivos, a nuestras metas y a nuestros valores; planeando el camino que seguiremos hasta lograr la satisfacción y bienestar de nuestros socios y clientes.

Principios:

- ✓ Adhesión abierta y voluntaria
- ✓ Control Democrático por parte de los Socios/as.
- ✓ Participación Economía de los Socios/as
- ✓ Autonomía e Independencia
- ✓ Educación, Capacitación e Información
- ✓ Cooperación entre Cooperativas
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ **Verificación**

<p>Elaborado por: MP</p>	<p>FECHA:01/10/16</p>
<p>Revisado por: EC / AR</p>	<p>FECHA:03/10/16</p>

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.03 4/4</p>
---	---	------------------------------------


Productos Financieros:

El Banco Comunitario cuenta con servicios de:

- ✓ Ahorro Programado
- ✓ Ahorro Junior
- ✓ Créditos para Comercio
- ✓ Microcréditos
- ✓ Créditos para la Vivienda
- ✓ Inversiones

✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.04 1/1</p>
---	---	------------------------------------

NÓMINA DEL PERSONAL

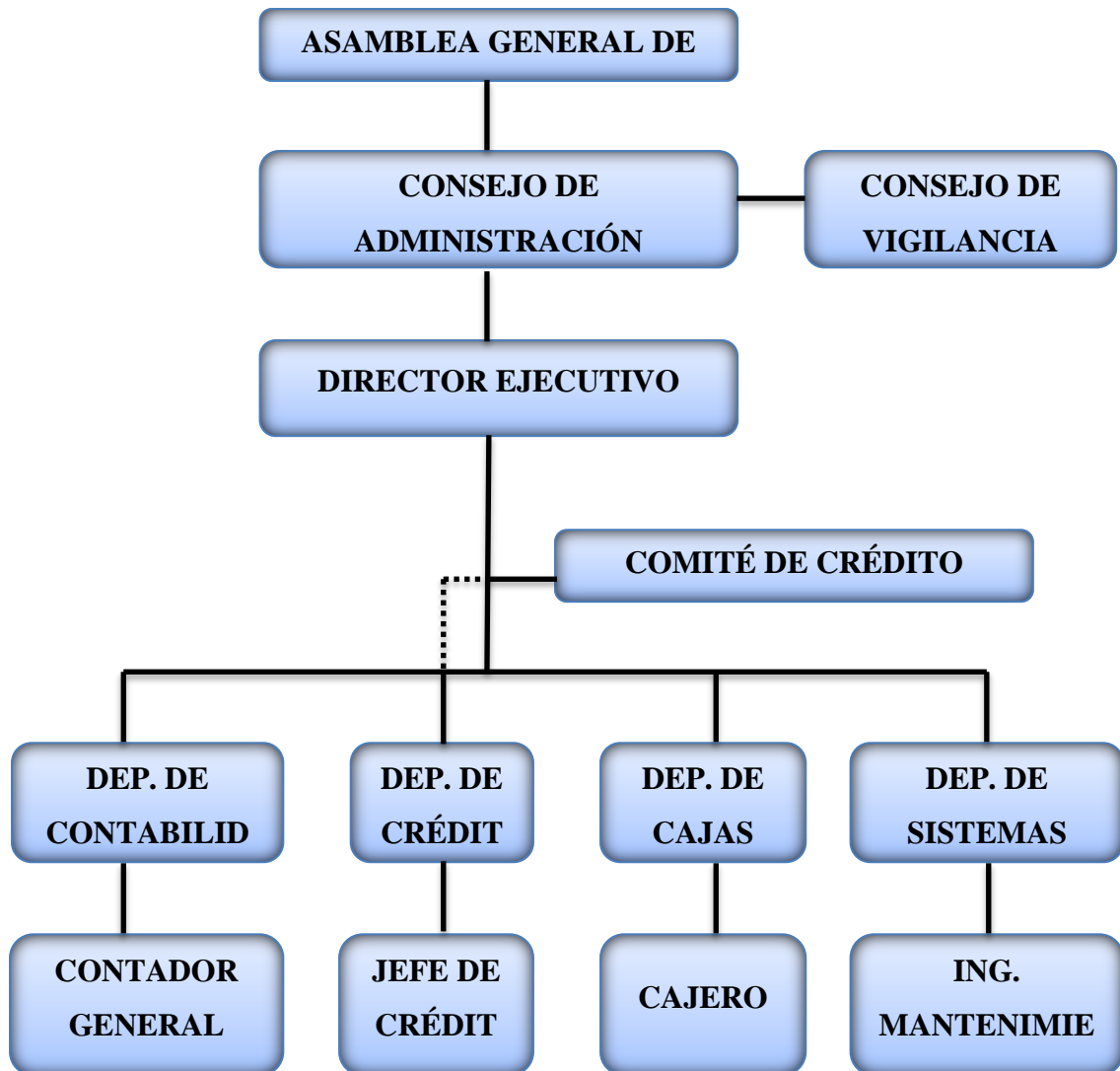
APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
Punina Asas	Segundo Rafael	Director Ejecutivo
Tualombo Masabanda	Segundo Ángel	Tesorero Económico
Azas Ases	Segundo Rafael	Coordinador
Punina Toalombo	Marco Leonidas	Jefe de Crédito
Asas Quisintuña	Luis Abelardo	Cajero
Toalombo Allas	Ángel Rodrigo	Cobrador-Notificador
Rumipamba López	Dora Maricela	Contadora
Ramos Ramos	Edison	Sistemas
Ramos Ramos	Alejandro	Mantenimiento de Redes y Computación

✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16



ESTADOS FINANCIEROS

Banco Comunitario "LLANGAHUA"			
<u>BALANCE GENERAL AL: 2014-12</u>			
AMBATO, 13-01-2016			
AGENCIA:(MTZ) LLANGAHUA		Pag: 1	
ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		36,283.00
1101	CAJA	26,312.25	26,312.25
11010505	BOVEDA	26,312.25	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,970.75	9,970.75
11032005	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CODESARROLLO	9,970.75	
14	CARTERA DE CREDITOS		305,897.54
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	2,080.00	
140105	DE 1 A 30 DÍAS	308.00	
140110	DE 31 A 90 DÍAS	750.00	
140115	DE 91 A 180 DÍAS	1,022.00	
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER		953.33
140305	DE 1 A 30 DÍAS	403.33	
140310	DE 31 A 90 DÍAS	550.00	
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER		283,221.33
140405	DE 1 A 30 DÍAS	41,123.16	
140410	DE 31 A 90 DÍAS	21,281.50	
140415	DE 91 A 180 DÍAS	31,513.12	
140420	DE 181 A 360 DÍAS	84,974.96	
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	104,328.59	
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA		24,568.54
142815	DE 91 A 180 DÍAS	1,589.99	
142820	DE 181 A 360 DÍAS	6,121.36	
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS	16,857.19	
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA		17,172.81
145205	DE 1 A 30 DÍAS	135.92	
145210	DE 31 A 90 DÍAS	530.40	
145215	DE 91 A 180 DÍAS	5,330.18	
145220	DE 181 A 360 DÍAS	7,192.05	
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS	3,984.26	
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		-22,098.47
149990	(PROVISIÓN GENERAL PARA CARTERA DE CRÉDITOS)	-22,098.47	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		3,416.74
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2,200.40	
1805050501	MUEBLES, ENSERES AGENCIA 1	2,200.40	
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,608.13	
1806050501	EQUIPO DE COMPUTACION AGENCIA 1.	2,608.13	
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE		1,490.00
1807050501	UNIDADES DE TRANSPORTE AGENCIA 1.	1,490.00	
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-2,881.79
18991505	(MUEBLES, ENSERES)	-434.64	
18992005	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-2,039.75	
18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)	-407.40	
19	OTROS ACTIVOS		5,670.00
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	5,670.00	
190410	ANTICIPOS A TERCEROS	5,670.00	
1905	GASTOS DIFERIDOS		.00
190520	PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	917.15	
190599	(AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS DIFERIDOS)	-917.15	
TOTAL DE ACTIVO		351,267.28	351,267.28
PASIVO			
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		80,550.56
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA		71,525.56
21013505	DEPÓSITOS DE AHORRO	71,525.56	
2103	DEPÓSITOS A PLAZO		9,025.00
210310	DE 31 A 90 DÍAS	4,825.00	
210315	DE 91 A 180 DÍAS	2,700.00	
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS	1,500.00	
25	CUENTAS POR PAGAR		4,548.89
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	3,104.22	
250305	REMUNERACIONES	100.22	
25031005	DECIMO XIII SUELDO	29.55	
25031006	DECIMO XIV SUELDO	141.65	
25031505	APORTE PERSONAL IESS 9,35%	352.54	
25031506	APORTE PATRONAL IESS 12,15%	452.28	
25032505	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2,027.98	
2504	RETENCIONES		47.77
2504050503	IMPUESTO RETENCION FUENTE 2% INV.	9.52	

✓ Verificación

Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y
Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato,
Período 2014

AP.06
2/4

Banco Comunitario "LLANGAHUA"

BALANCE GENERAL AL: 2014-12
AMBATO, 13-01-2016

AGENCIA:(MTZ) LLANGAHUA Pag: 2

PASIVO			
2504050603	IMPUESTO RETENCION IVA 100%	38.25	
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS		174.90
250590	OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	174.90	
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		1,222.00
25909005	OTRAS CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	1,222.00	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		32,291.76
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS		32,291.76
260220	DE 181 A 360 DÍAS	32,291.76	
TOTAL DE PASIVO		117,391.21	117,391.21
PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		107,802.78
3103	APORTES DE SOCIOS		107,802.78
31030505	CERTIFICADOS DE APORTACION	107,802.78	
33	RESERVAS		33,301.96
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL		7,422.08
330105	FONDO IRREPARTIBLE	7,422.08	
3303	ESPECIALES		25,879.88
330305	A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES	9,777.83	
330310	PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	16,102.05	
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES		81,279.47
3401	OTROS		81,279.47
34010505	CAPITAL INSTITUCIONAL	81,279.47	
36	RESULTADOS		11,491.86
3603	UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO		11,491.86
360305	UTILIDAD O EXCEDENTES	11,491.86	
TOTAL DE PATRIMONIO		233,876.07	233,876.07
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO.....:			351,267.28

RAFAEL PUNINA
PRESIDENTE

DRA. DORA RUMIPAMBA
CONTADOR(A)

✓ Verificación

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y
Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato,
Período 2014

AP.06
3/4

Banco Comunitario "LLANGAHUA"			
ESTADO DE PERDIDAS Y EXCEDENTES AL: 2014-12			
AMBATO, 13-01-2016			
AGENCIA:(MTZ) LLANGAHUA		Pag: 1	
INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		56,896.06
5101	DEPÓSITOS	66.73	
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO	66.73	
5104	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE CRÉDITOS	56,829.33	
510415	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	19.76	
510420	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	51,697.27	
510450	DE MORA	5,112.30	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		1,775.87
5404	MANEJO Y COBRANZAS	1,030.37	
54040501	NOTIFICACIONES	869.40	
54040502	JUDICIALES	2.50	
54040503	OTROS	158.47	
5490	OTROS SERVICIOS	745.50	
54909005	OTROS INGRESOS	745.50	
TOTAL DE INGRESOS:		58,671.93	58,671.93
GASTOS			
41	INTERESES CAUSADOS		10,906.36
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7,861.87	
41011505	DEPÓSITO DE AHORRO	2,235.19	
410130	DEPÓSITOS A PLAZO	5,626.68	
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,044.49	
410310	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	3,044.49	
44	PROVISIONES		9,829.78
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	9,829.78	
44020508	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	9,829.78	
45	GASTOS DE OPERACION		24,415.95
4501	GASTOS DE PERSONAL	12,260.23	
45010505	SUELDOS	8,934.60	
45011005	DECIMO XIII SUELDO	354.60	
45011006	DECIMO XIV SUELDO	349.15	
450120	APORTES AL IESS	1,085.52	
450135	FONDO DE RESERVA IESS	744.60	
45019005	CAPACITACIÓN	357.76	
45019007	REFRIGERIOS PERSONAL	434.00	
4502	HONORARIOS	3,794.79	
450210	HONORARIOS PROFESIONALES	3,794.79	
4503	SERVICIOS VARIOS	1,624.70	
4503050501	COMBUSTIBLE	10.00	
45030506	PAGO FLETES	792.00	
45031505	PUBLICIDAD PRENSA, RADIO, TV	389.80	
45032010	LUZ	128.59	
45032020	INTERNET	255.90	
45039006	SERVICIOS BANCARIOS	48.41	
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		305.43
450490	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	101.81	
45049005	IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS ORGANISMOS	203.62	
4505	DEPRECIACIONES	796.73	
45052505	MUEBLES, ENSERES	162.39	
450530	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	336.34	
450535	UNIDADES DE TRANSPORTE	298.00	
4507	OTROS GASTOS	5,634.07	
4507050502	MATERIALES DE ESCRITORIO	217.75	
45071005	RESPONSABILIDAD SOCIAL	1,638.63	
45071507	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO	2,758.50	
45071509	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHICULOS	319.19	
45079005	AGASAJOS NAVIDEÑO SOCIOS	700.00	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		2,027.98
4810	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,027.98	


✓ **Verificación**

Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y
Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato,
Período 2014

AP.06
4/4



Banco Comunitario "LLANGAHUA"
ESTADO DE PERDIDAS Y EXCEDENTES AL: 2014-12
AMBATO, 13-01-2016

AGENCIA:(MTZ) LLANGAHUA Pag: 2

GASTOS

481005	PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	2,027.98		
TOTAL DE GASTOS:		47,180.07	47,180.07	47,180.07
EXCEDENTE ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA:				11,491.86

RAFAEL PUNINA
PRESIDENTE

DRA. DORA RUMIPAMBA
CONTADOR(A)


✓ **Verificación**

Elaborado por: MP

FECHA:01/10/16

Revisado por: EC / AR

FECHA:03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.07 1/2</p>
---	---	------------------------------------

BASE LEGAL

Ley Régimen Tributario

Art. 1.- Objeto del Impuesto.- Establécese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Código De Trabajo

Art.1.- Ámbito de este código.- Los preceptos de este código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.


Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

Reglamento De Comprobantes De Venta, Retención Y Documentos Complementario

Art. 1.- Comprobantes de venta.- Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributo:

✓ Verificación

Elaborado por: MP	FECHA: 01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AP.07 2/2</p>
---	---	------------------------------------

- a) Facturas;
- b) Notas de venta – RISE;
- c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras;
- e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y,
- f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

Ley orgánica de economía popular y solidaria (LOEPS)


Art.1.- Para efectos de esta ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Código Orgánico monetario y financiero

Art. 1.- Objeto. El código orgánico monetario y financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

✓ Verificación


Elaborado por: MP	FECHA:01/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:03/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AC</p>
---	---	------------------

MARCAS DE AUDITORÍA

MARCA	CONCEPTO
✓	Verificación
Σ	Sumatoria
×	Valores no Registrados
Ψ	Comprobado y Verificado
↔	Confrontado con Documentación
≡	Calculo Correcto
T	Solicitud de Confirmación Enviada
±	Saldo Conciliados
≠	Diferencia Encontrada
H	Hallazgos
Δ	Valores Calculados
∞	No Reúne Requisitos
*	Deficiencia en los Procesos

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>AC</p>
---	---	------------------

4.2.2 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

Documentos	Ref.
Programa de Planificación preliminar	PPP
Programa de Planificación específica	PPE
Programa de Ejecución	PE
Programa de Comunicación de resultados	PCR

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP</p>
---	---	-----------


4.2.2.1 Planificación Preliminar

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Objetivos: Conocer los aspectos importantes de la entidad para la determinación de su funcionamiento.

No.	Procedimientos	Referencia PT	Elaborado por
1	Elabore la notificación inicial de trabajo.	PP.01	MLPT
2	Realice la visita preliminar a las instalaciones de la entidad.	PP.02	MLPT
3	Efectué la entrevista preliminar al representante legal de la entidad.	PP.03	MLPT
4	Solicité la información general del Banco Comunitario.	PP.04	MLPT
5	Evalué la estructura de la entidad según el control interno	PP.05	MLPT
6	Determinar los niveles de confianza y riesgo de control interno.	PP.06	MLPT
7	Análisis vertical y horizontal a los Estados Financieros.	PP.07	MLPT
8	Elaboré el informe de materialidad	PP.08	MLPT
9	Realice el memorándum de planificación.	PP.09	MLPT
10	Emitir el informe de planificación preliminar	PP.010	MLPT

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 01 1/1</p>
---	---	-------------------------------------

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE TRABAJO

Ambato a, 16 de septiembre de 2016

Sr.

Rafael Punina

**DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y
CRÉDITO LLANGAHUA**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es notificarle el inicio de la auditoria que fue aceptada por su propio persona en la carta de auspicio que se fue otorgado; adicionalmente dejo establecido que la responsabilidad mía esta una opinión en base a la información que es enteramente responsabilidad del personal que labora a su cargo. Le recuerdo que la auditoría se realiza en base a la normativa vigente con la finalidad de conocer la razonabilidad de la información financiera presentada en los Estados Financieros.


Por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Marco Punina

Auditor.

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 02 1/2</p>
---	---	-------------------------------------

VISITA PRELIMINAR

Ambato a, 01 de septiembre de 2016

Datos Generales:

Entidad: BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y CRÉDITO LLANGAHUA.

Representante Legal: Punina Asas Segundo Rafael

Oficina: Matriz

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Pilahuin

Comunidad: Llangahua

Nº. RUC: 1891735568001


Tipo de Contribuyente: Obligado a Llevar Contabilidad

Ubicada: Vía antigua Ambato – Guaranda Km. 35, Junto a Unidad Educativa Llangahua

Teléfono: 0992323640

E-mail: bancodellangahua@gmail.com

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 02 2/2</p>
---	---	-------------------------------------

Se realizó la visita preliminar a las instalaciones de la oficina de Banco Comunitario De Ahorro y Crédito Llangahua. En el cual cuenta con una estructura de dos pisos, el piso uno es considerada sala de reuniones, en el piso dos se cuenta con las instalaciones de caja, créditos, inversiones, y una sala de espera, la estructura cuenta con un cerramiento de sus alrededores porque está ubicado en la vía secundaria de kilómetro 35 de la antigua vía Ambato – Guaranda, junto a la unidad educativa Llangahua.

La ubicación del Banco Comunitario Llangahua se lo detallo de la siguiente manera:




Gráfico 2: Ubicación Geográfica

Fuente: Googlemaps

Elaborado: Marco Punina

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 03 1/3</p>
---	---	-------------------------------------

ENTREVISTA PRELIMINAR

Entrevista al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua

Ambato a, 01 de Septiembre de 2016

Señor

Rafael Punina, Representante legal del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua.

Preguntas de la entrevista

1.- ¿en qué fecha se creó la entidad financiera?

La institución financiera se creó el 03 de septiembre del año 2009, con el registro oficial N° 1561 de Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), con su domicilio en la comunidad de Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.


2.- ¿Con cuántos socios iniciaron la institución financiera?

Al principio iniciamos con 146 socios de la asociación de agricultores y ganaderos de la comunidad de Llangahua, con la iniciativa de fomentar la cultura de ahorro y así obtener un capital y otorgar créditos a otros socios para que inviertan en ganadería y agricultura y con ello que generen recursos para poder cumplir con las cuotas de pagos en nuestra institución.

3.- ¿Cuáles son los servicios que ofrecen?

Nuestra institución financiera ofrece servicios de ahorro, créditos, e inversiones, siempre pensando en beneficio de nuestros socios.

Elaborado por: MP	FECHA:04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 03 2/3</p>
---	---	-------------------------------------

4.- ¿Cuál es el tipo de crédito que tiene más acogida?

La institución en el transcurso de todo este tiempo de trabajo ofrece facilidades y de acuerdo a las condiciones de créditos la que tiene más acogida es el microcrédito destinado a la producción ganadera y agrícola.

5.- ¿Cuál es el monto de crédito que solicitan más los clientes?

El Banco Comunitario hasta la actualidad viene trabajando con los montos que más se solicitan en la institución financiera es de USD 1000.00 y de USD 3000.00 adjudicados como microcrédito minorista, de acuerdo a sus capacidades de pago.

6.- ¿Cuál es el plazo de crédito en promedio?

La institución financiera antes de adjudicar el crédito analiza con la respectiva comisión de crédito y de acuerdo a la resolución de la comisión, varía dependiendo de la capacidad de cada socio, pero en promedio tenemos los 12 meses para USD 1000.00 y 24 meses para USD 3000.00


7.- ¿Cuenta con un organigrama estructural actualizado?

La institución financiera en la actualidad si cuenta con un organigrama estructural actualizado quienes de acuerdo a nuestras funciones asignadas por la asamblea general de socios cumplimos responsablemente.

8.- ¿Cuántos personas laboran en el Banco Comunitario?

En el Banco Comunitario trabajamos 3 empleados quienes perciben el sueldo básico, décimos y demás beneficios de ley y 2 bonificados que perciben de acuerdo a la decisión de la asamblea general de socios.

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 03 3/3</p>
---	---	-------------------------------------

9.- ¿El personal que labora en la institución tienen títulos en administración de empresas o títulos a fines para trabajar en la institución financiera?

Si tenemos a 2 compañeros que cuentan con títulos en administración de empresas y los 3 compañeros no poseemos títulos.


10.- ¿En qué tiempo elaboran los estados financieros y se revisan periódicamente?

El Banco Comunitario elabora Los estados financieros cada tres meses con la contadora que es contratada y se informa a nuestros socios cada 6 meses en la asamblea extraordinaria.

11.- ¿Se realizan auditorias financieras al banco?

En la institución financiera desde la fecha de creación hasta la fecha los estados financieros no han sido auditados.

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 04 1/1</p>
---	---	-------------------------------------

SOLICITÉ LA INFORMACIÓN DEL BANCO COMUNITARIO

Ambato a, 16 de septiembre de 2016

Sr. Rafael Punina

**DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y
CRÉDITO LLANGAHUA**

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitarle de la manera más comedida me colabore autorizando a quien corresponda la entrega de la siguiente información:

- Registro único de contribuyentes
- Documento de creación
- Información General
- Nómina del personal
- Organigrama estructural
- Estados financieros
- Base legal


Por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Marco Punina


Auditor.

Elaborado por: MP	FECHA: 04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 07/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PP.05 1/10</p>
---	---	---

**EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN
AMBIENTE DE CONTROL**

NO.	PREGUNTAS	SÍ	N O	PT	CT	AUDITOR
1	¿En la institución difunde la misión y visión?		X	1	0	La entidad no tiene claro su misión y visión.
2	¿El personal que labora conoce el objetivo general de la institución?	X		1	1	
3	¿Existe manual y promueve la observancia de código de ética?		X	1	0	El personal no asume el código de ética.
4	¿El personal que labora cumple con todas las disposiciones normativas que tiene la institución?	X		1	1	
5	¿Los perfiles del personal están definidos adecuadamente para sus ejercer sus funciones?	X		1	1	
6	¿Realizan actividades que fomentan la integración del personal?	X		1	1	
7	¿Los manuales de la institución están actualizados?		X	1	0	No actualizan los manuales de acuerdo a las necesidades.
8	¿Esta Explícitamente prohibido pasar por encima del Director ejecutivo?	X		1	1	
9	¿El consejo de Administración se reúne privadamente con el contador para discutir los procesos financieros?		X	1	0	El consejo de Administración solo se reúne con el director ejecutivo.
10	¿La asamblea general analiza las actividades financieras?	X		1	1	
	Total			10	6	

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 05 2/10</p>
---	---	--------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 6/ 10 * 100

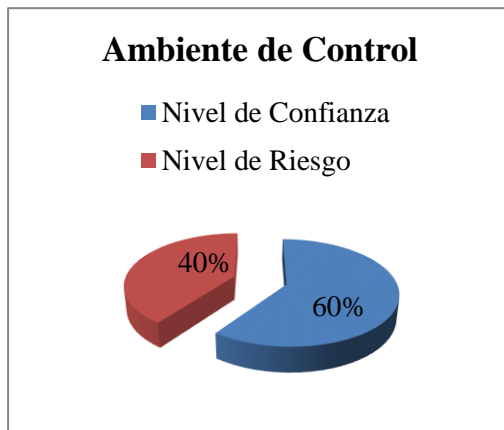
Nivel de confianza = 60%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 60%


Nivel de riesgo = 40%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo




Mediante este análisis se pudo determinar que existe un nivel de confianza moderado con un porcentaje de 60%, y así mismo se pudo apreciar que existe un nivel de riesgo con un rango moderado con un porcentaje de 40%, esto debido a que no cumple el personal con las disposiciones y valores éticos.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PE. 05 3/10</p>
---	---	--

VALORACIÓN DE RIESGOS

NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿El Banco Comunitario ha establecido objetivos generales?	X		1	1	
2	¿Existen planes estratégicos que apoyan en los objetivos globales?		X	1	0	No tienen un plan estratégico.
3	¿Los procedimientos de contingencia y presupuestos son reflejados en la experiencia histórica de la institución?		X	1	0	No cuentan con suficiente conocimiento.
4	¿Existen convocatorias para tratar asuntos esenciales a la actividad de la institución?	X		1	1	
5	¿Los objetivos de la institución son reforzados dentro de las actividades?	X		1	1	
6	¿Los objetivos de la institución son establecidos en base a las actividades de la misma?	X		1	1	
7	¿Las actividades son consistentes con la práctica?		X	1	0	No tienen actividades en cada área.
8	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación al personal?	X		1	1	
9	¿La asamblea general participa de las actividades para lograr los objetivos de la institución?	X		1		
10	¿El riesgo financiero es realizado diariamente por la asamblea general?		X	1	0	
	Total			10	5	

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 05 4/10
---	---	------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 5 / 1 * 100

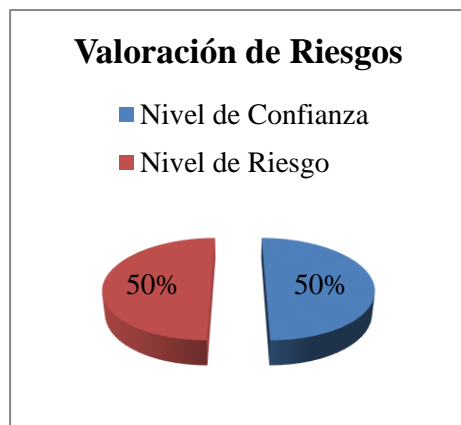
Nivel de confianza = 50%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 50%


Nivel de riesgo = 50%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo




Mediante este análisis se pudo determinar que existe un nivel de confianza con un rango moderado de 50%, mientras tanto que el nivel de riesgo está con un nivel de riesgo alto de 50%, por no tener un plan estratégico para la entidad.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

 <p style="text-align: center;">— AUDITOR —</p>	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 05 5/10
--	--	----------------------------------

ACTIVIDADES DE CONTROL

NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Existen políticas apropiadas de procedimientos necesarios para cumplir con las metas de la institución?	X		1	1	
2	¿Las políticas de la institución son aplicadas de forma inherente a la ley?		X	1	0	No cumplen con las políticas.
3	¿Los administradores supervisan las actividades en concordancia con las actividades designadas al personal?	X		1	1	
4	¿Existen sanciones para los empleados que no rigen las actividades de control?	X		1	1	
5	¿Los responsables inspeccionan las actividades de los empleados diariamente?		X	1	0	No realizan inspecciones.
6	¿Los objetivos de la institución son direccionados a corto plazo?		X	1	0	Tienen objetivos a largo plazo.
7	¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la institución están debidamente resguardados?	X		1	1	
8	¿Tiene implementados controles para asegurar que el acceso y la administración de la información se realicen por el personal autorizado?		X	1	0	Todo el personal tiene acceso.
9	¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementados?		X	1	0	No realizan evaluaciones periódicas.
10	¿Los controles implementados en la institución están documentados?		X	1	0	No existen controles.
	Total			10	4	

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 05 6/10</p>
---	---	--------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 4 / 10 * 100

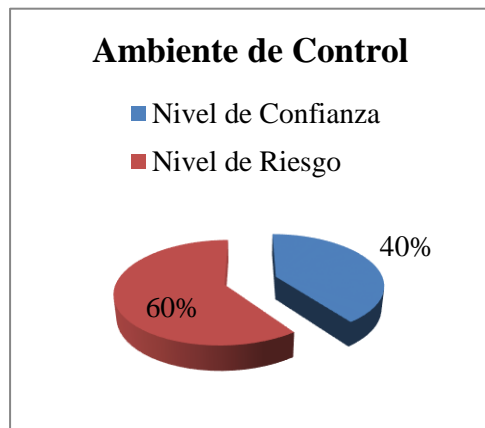
Nivel de confianza = 40%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 40%


Nivel de riesgo = 60%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo




Al realizar este análisis se pudo determinar que existe un nivel de confianza en un rango moderado con un porcentaje de 40%, y el nivel riesgo también con un rango moderado de 60%, esto debido a que no administran bien los recursos de la entidad.

Elaborado por: MP	FECHA: 10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 15/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PE. 05 7/10</p>
---	---	--

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Existe una persona responsable para el reporte de acciones inapropiadas y sospechosas?		X	1	0	No hay un responsable.
2	¿La mala conducta de los empleados es reportada al director ejecutivo?	X		1	1	
3	¿Los problemas reportados son solucionados con acciones inmediatas?		X	1	0	Se demoran en solucionar.
4	¿Los errores en los documentos habilitantes son corregidos de manera inmediata?		X	1	0	Toman un tiempo en corregir.
5	¿El director ejecutivo está consciente de la naturaleza y las quejas?	X		1	1	
6	¿Cumple con los principios institucionales de seguridad de la información?		X	1	0	No cumple con los principios.
7	¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	X		1	1	
8	¿Tienen formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir las metas y objetivos?	X		1	1	
9	¿Las líneas de comunicación e información establecidas permiten la atención de requerimientos de usuarios externos?	X		1	1	
10	¿Se evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación e información de la institución?		X	1	0	No realizan evaluaciones periódicas.
	Total			10	5	

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 05 8/10</p>
---	---	--------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 5 / 10 * 100

Nivel de confianza = 50%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 50%


Nivel de riesgo = 50%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo




Al realizar este análisis se determinó un nivel de confianza bajo con un porcentaje de 50%, y así también el nivel de riesgo en un rango moderado con un porcentaje de 50%, debido a que no existe una línea de comunicación bien establecida.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 05 9/10</p>
---	---	--------------------------------------

VIGILANCIA Y MONITOREO

NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿La operación directiva compara los resultados?		X	1	0	Solo tienen de información.
2	¿La reconciliación de la información operativa es usada para los reportes de la información financiera?	X		1	1	
3	¿Los inventarios son revisados con las facturas de adquisición?		X	1	0	No revisan los inventarios.
4	¿Las acciones revisadas por los administradores deben ser llevadas a cabo para así verificar?		X	1	0	No reportan a los administradores.
5	¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan en la institución?		X	1	0	No se evalúa los controles internos.
6	¿Las deficiencias de control interno se comunican de forma oportuna?		X	1	0	No comunican si hay o no el control interno.
7	¿Se aseguran que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno?	X		1	1	
8	¿Las evaluaciones son conducidas por un personal capacitado en el tema?		X	1	0	No existe un personal capacitado.
9	¿Las deficiencias de control interno son reportadas a la asamblea general?	X		1	1	
10	¿Las acciones tomadas tienen los correctivos adecuados para el mejoramiento?	X		1	1	
	Total			10	4	

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 05 10/10</p>
---	---	---------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 4 / 10 * 100

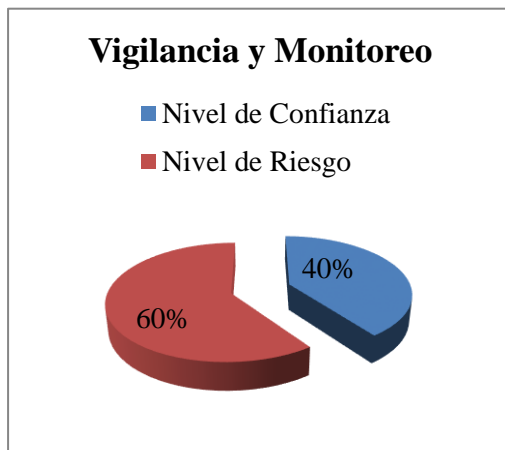
Nivel de confianza = 40%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 40%


Nivel de riesgo = 60%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



Mediante este análisis se pudo determinar que existe un nivel de confianza moderado con un porcentaje de 40%, y también el nivel de riesgo es moderado con un 60%, debido a que no realizan evaluaciones las deficiencias de control interno.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PP.06 1/2</p>
---	---	--

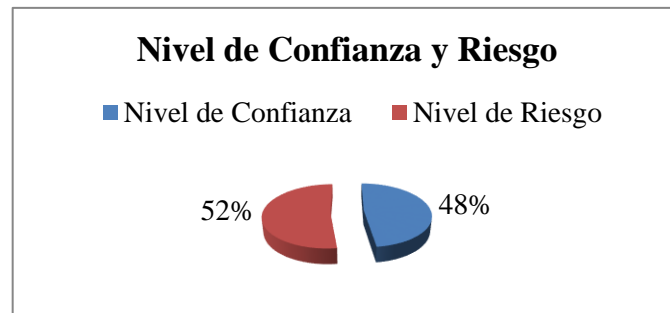
DETERMINACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

#	Componentes	Nivel de confianza	Nivel de riesgo	Auditoría
1	Ambiente de Control	60%	40%	No cuenta con una adecuada socialización de políticas relacionadas con el código de ética.
2	Valoración de Riesgo	50%	50%	No cuentan con un plan estratégico para reducir los riesgos de la entidad.
3	Actividades de Control	40%	60%	No se aplica los controles claves a las cuentas.
4	Información y Comunicación	50%	50%	No tienen establecida una adecuada línea de comunicación.
5	Vigilancia y Monitoreo	40%	60%	No se aplica las recomendaciones de los principales.
	Promedio	48%	52%	

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16



Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



Mediante el resultado global de control interno se pudo determinar que existe un nivel de confianza moderado con un porcentaje de 52%, y mientras tanto el nivel de riesgo está en un rango moderado con un porcentaje de 48%, lo cual explica que la entidad no cumple con satisfacción en los componentes analizados.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16



ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANALISIS VERTICAL

Banco Comunitario Ahorro y Crédito "LLANGAHUA"										
BALANCE GENERAL										
CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013		%	% TOTAL	AÑO 2014		%	% TOTAL	VARIACIÓN
ACTIVO										
11	FONDOS DISPONIBLES		\$ 53.129,19		16,04%		\$ 36.283,00		10,33%	-5,71%
1101	CAJA	\$ 52.705,57		15,92%		\$ 26.312,25		7,49%		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 423,62		0,13%		\$ 9.970,75		2,84%		
14	CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 262.771,00		79,35%		\$ 305.897,54		87,08%	7,73%
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER					\$ 2.080,00		0,59%		
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER					\$ 953,33		0,27%		
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	\$ 224.930,74		67,93%		\$ 283.221,33		80,63%		
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA	\$ 35.124,46		10,61%		\$ 24.568,54		6,99%		
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	\$ 14.984,49		4,53%		\$ 17.172,81		4,89%		
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-\$ 12.268,69		-3,70%		-\$ 22.098,47		-6,29%		
16	CUENTAS POR COBRAR		\$ 12.370,00		3,74%					-3,74%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		\$ 2.874,46		0,87%		\$ 3.416,74		0,97%	0,10%
1805	MUEBLES, ENSERES, Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.338,00		0,40%		\$ 2.200,40		0,63%		
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 2.608,13		0,79%		\$ 2.608,13		0,74%		
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	\$ 1.490,00		0,45%		\$ 1.490,00		0,42%		
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-\$ 2.561,67		-0,77%		-\$ 2.881,79		-0,82%		
19	OTROS ACTIVOS						\$ 5.670,00		1,61%	1,61%
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS					\$ 5.670,00		1,61%		
TOTAL ACTIVO			\$ 331.144,65		100%		\$ 351.267,28		100,00%	

Elaborado por: MP	FECHA:04/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:07/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

PP.07
2/4

PASIVO										
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		\$ 73.761,31		22,27%		\$ 80.550,56		22,93%	0,66%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 67.811,31			20,48%		\$ 71.525,56		20,36%	
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 5.950,00			1,80%		\$ 9.025,00		2,57%	
25	CUENTAS POR PAGAR		\$ 26.404,12		7,97%		\$ 4.548,89		1,29%	-6,68%
2501	INTERESESES POR PAGAR	\$ 6.961,89			2,10%					
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 1.183,78			0,36%		\$ 3.104,22		0,88%	
2504	RETENCIONES	\$ 266,30			0,08%		\$ 47,77		0,01%	
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 897,46			0,27%		\$ 174,90		0,05%	
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	\$ 17.094,69			5,16%		\$ 1.222,00		0,35%	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 51.317,05		15,50%		\$ 32.291,76		9,19%	-6,30%
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	\$ 22.367,57			6,75%		\$ 32.291,76		9,19%	
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PUBLICO	\$ 28.949,48			8,74%					
TOTAL PASIVO			\$ 151.482,48		45,75%		\$ 117.391,21		33,42%	-12,33%
PATRIMONIO										
31	CAPITAL SOCIAL		\$ 103.121,09		31,14%		\$ 107.802,78		30,69%	-0,45%
3103	APORTES DE SOCIOS	\$ 103.121,09			31,14%		\$ 107.802,78		30,69%	
33	RESERVAS		\$ 31.553,01		9,53%		\$ 33.301,96		9,48%	-0,05%
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	\$ 5.673,13			1,71%		\$ 7.422,08		2,11%	
3303	ESPECIALES	\$ 25.879,88			7,82%		\$ 25.879,88		7,37%	
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES		\$ 41.806,16		0,00%	12,62%	\$ 81.279,47		23,14%	10,51%
3401	OTROS	\$ 41.806,16			12,62%		\$ 81.279,47		23,14%	
36	RESULTADOS		\$ 3.181,91		0,96%		\$ 11.491,86		3,27%	2,31%
3603	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 3.181,91			0,96%		\$ 11.491,86		3,27%	
TOTAL DE PATRIMONIO			\$ 179.662,17		54,25%		\$ 233.876,07		66,58%	12,33%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$ 331.144,65		100%		\$ 351.267,28		100,00%	



ANÁLISIS HORIZONTAL


Banco Comunitario Ahorro y Crédito "LLANGAHUA"					
BALANCE GENERAL					
CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013		AÑO 2014	
ACTIVO		SALDOS		SALDOS	
				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
11	FONDOS DISPONIBLES		\$ 53.129,19	\$ 36.283,00	- \$ 16.846,19 -31,71%
1101	CAJA	\$ 52.705,57		\$ 26.312,25	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 423,62		\$ 9.970,75	
14	CARTERA DE CRÉDITOS		\$ 262.771,00	\$ 305.897,54	\$ 43.126,54 16,41%
1401	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER			\$ 2.080,00	
1403	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER			\$ 953,33	
1404	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	\$ 224.930,74		\$ 283.221,33	
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA	\$ 35.124,46		\$ 24.568,54	
1452	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	\$ 14.984,49		\$ 17.172,81	
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	- \$ 12.268,69		- \$ 22.098,47	
16	CUENTAS POR COBRAR		\$ 12.370,00		- \$ 12.370,00 -100,00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		\$ 2.874,46	\$ 3.416,74	\$ 542,28 18,87%
1805	MUEBLES, ENSERES, Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.338,00		\$ 2.200,40	
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 2.608,13		\$ 2.608,13	
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	\$ 1.490,00		\$ 1.490,00	
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	- \$ 2.561,67		- \$ 2.881,79	- \$ 320,12 12,50%
19	OTROS ACTIVOS			\$ 5.670,00	\$ 5.670,00
1904	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS			\$ 5.670,00	
TOTAL ACTIVO			\$ 331.144,65	\$ 351.267,28	\$ 20.122,63 6,08%



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

PP.07
4/4

PASIVO							
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		\$ 73.761,31		\$ 80.550,56	\$ 6.789,25	9,20%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 67.811,31		\$ 71.525,56			
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 5.950,00		\$ 9.025,00			
25	CUENTAS POR PAGAR		\$ 26.404,12		\$ 4.548,89	-\$ 21.855,23	-82,77%
2501	INTERESESES POR PAGAR	\$ 6.961,89					
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 1.183,78		\$ 3.104,22			
2504	RETENCIONES	\$ 266,30		\$ 47,77			
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 897,46		\$ 174,90			
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	\$ 17.094,69		\$ 1.222,00			
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 51.317,05		\$ 32.291,76	-\$ 19.025,29	-37,07%
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS	\$ 22.367,57		\$ 32.291,76			
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR PUBLICO	\$ 28.949,48					
TOTAL PASIVO			\$ 151.482,48		\$ 117.391,21	-\$ 34.091,27	-22,51%
PATRIMONIO							
31	CAPITAL SOCIAL		\$ 103.121,09		\$ 107.802,78	\$ 4.681,69	4,54%
3103	APORTES DE SOCIOS	\$ 103.121,09		\$ 107.802,78			
33	RESERVAS		\$ 31.553,01		\$ 33.301,96	\$ 1.748,95	5,54%
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	\$ 5.673,13		\$ 7.422,08			
3303	ESPECIALES	\$ 25.879,88		\$ 25.879,88			
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES		\$ 41.806,16		\$ 81.279,47	\$ 39.473,31	94,42%
3401	OTROS	\$ 41.806,16		\$ 81.279,47			
36	RESULTADOS		\$ 3.181,91		\$ 11.491,86	\$ 8.309,95	261,16%
3603	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 3.181,91		\$ 11.491,86			
TOTAL DE PATRIMONIO			\$ 179.662,17		\$ 233.876,07	\$ 54.213,90	30,18%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$ 331.144,65		\$ 351.267,28	\$ 20.122,63	6,08%

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 08 1/2</p>
---	---	-------------------------------------

INFORMACIÓN DE MATERIALIDAD

Ambato a, 16 de septiembre de 2016

Sr.

Rafael Punina

DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y CRÉDITO LLANGAHUA


Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo a quienes conforman el Banco Comunitario, el motivo es para darle a conocer las cuentas que serán parte de la auditoría que se realiza a su prestigiosa institución.

Mediante el análisis vertical realizado al balance general del periodo 2014, podemos concluir que la cuenta más representativa en el activo es la cartera de crédito para la microempresa con un 80.63% del total del activo, mientras que la cuenta de caja y bancos representan con un porcentaje de 10.33% del total del activo y con un 0.97% en la cuenta propiedades y equipo. Esto representa que como es una institución que su fin es la prestación de servicios financieros, es normal que el mayor porcentaje de activos este en la cartera de créditos.

Además en lo que se refiere a los pasivos, el mayor porcentaje de deuda que tiene la institución es la con la cuenta de obligaciones con el público de los depósitos a la vista con un 20.36% y depósitos a plazo de tan solo un 2.57% que sumados los dos le dan un porcentaje de 22.93% del total de pasivos, mientras que la cuenta de obligaciones financieras con otras instituciones del país con un porcentaje de 9.19% del total del pasivo, y con un 1.29% en cuentas por pagar.

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PP. 08 2/2</p>
---	---	---

También se puede concluir que el patrimonio de la institución, el mayor porcentaje está en capital social con un 30.69%, y con el 23.14% en la cuenta de otros aportes patronales y con el 3.27% en la cuenta de resultados.


Toman en cuenta estos porcentajes en la cuentas de activos, pasivos y patrimonio las cuentas que se tomaran para realizar la auditoría financiera serán las siguientes:

Caja,
Bancos,
Cartera de créditos, y;
Propiedades y equipo.

Dichas cuentas serán parte principal de los Activos del Balance General, por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento.


Atentamente;

Marco Punina
Auditor.

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PP. 09 1/2
---	--	---------------------------------

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA


Entidad:	Banco Comunitario de Ahorro Y Crédito Llangahua		
Tipo de Auditoría:	Auditoría Financiera		
Período	01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014		
Preparado por:	MLPT	Fecha:	31/08/2016
Revisado por:	EC-AR	Fecha:	31/10/2016
1 REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA			
Realizar la auditoria financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos de la información financiera			
2. EQUIPO DE AUDITORÍA			
Jefe Auditor:	Ing. Edison Calderon		
Auditor Senior:	Ing. Andrea Ramirez		
Auditor Junior:	Lic. Marco Punina		
3. TIEMPO PRESUPUESTADO			
FASE I: Programa de Plinificación Preliminar	5 dias laborables		
FASEII: Programa de Planificación Especifica	10 dias laborables		
FASE III: Programa de Ejecución	30 dias laborables		
Fase IV: Programa de Comunicación de Resultados	15 dias laborables		
	TOTAL	60 dias laborables	
4. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES			
Movilizacion	\$ 800,00		
Suministro	\$ 100,00		
Varios	\$ 120,00		
	TOTAL	\$ 1.020,00	
5. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA			
Enfoque previsto de la auditoría financiera es determinar la razonabilidad de los componentes:			
1. Caja			
2. Bancos			
3. Cartera de Creditos			
4. Propiedades y Equipo.			

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PP. 09 2/2
---	--	---------------------------------

6. TRABAJO A REALIZAR EN LAS FASES DE AUDITORÍA		
AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO	DÍAS
MLPT	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	5
	Elabore la notificación inicial de trabajo.	
	Se realizó la visita preliminar a las instalaciones de la entidad.	
	Efectué la entrevista preliminar al representante legal de la entidad.	
	Solicité la información general del Banco Comunitario.	
	Evalué la estructura de la entidad según el control interno	
	Determinar los niveles de confianza y riesgo de control interno.	
	Análisis vertical y horizontal a los Estados Financieros.	
	Elaboré el informe de materialidad	
	Realice el memorándum de planificación.	
Emitir el informe de planificación preliminar		
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
MLPT	Aplicar los cuestionarios de control interno de los componentes.	10
	Determinar los niveles de confianza y riesgo de los componentes.	
	Elaborar la matriz de riesgos de las cuentas seleccionadas.	
	Emitir el informe de control interno.	
PROGRAMA DE EJECUCIÓN		
MLPT	Verificar los saldos de la cuenta caja con la finalidad de determinar variaciones.	30
	Verificar la cuenta de bancos con los auxiliares para determinar variaciones.	
	Comprobar la cuenta de cartera de créditos de los auxiliares de la entidad.	
	Verificar los valores de las cuentas de propiedades y equipo.	
	Realizar el cuadro de depreciación de propiedades y equipo, con la variación de los saldos.	
	Elaborar las cédulas analíticas de las cuentas.	
	Elaborar las cédulas sumarias de los Estados Financieros.	
	Emitir los hallazgos de auditoría	
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
MLPT	Notifique terminación del proceso de auditoría.	15
	Elabore el informe final de auditoría con las respectivas conclusiones	
TOTAL		60

Atentamente;

Marco Punina
Auditor

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 10 1/2</p>
---	---	-------------------------------------

INFORME DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Motivo de la Auditoría

El Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, de la parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, desde que ha comenzado las intermediación financiera hasta la actualidad, no han realizado una auditoría a los estados financieros por lo que hace indispensable la ejecución de la auditoría para poder evaluar la administración de los Recursos Financieros.

Objetivo de la Auditoría


Realizar la Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Periodo 2014, para la determinación de la razonabilidad de los saldos.

Alcance del Examen

El alcance previsto para la auditoría son las cuentas de Caja, Bancos, Cartera de Créditos y Propiedades y equipo del Banco Comunitario con la finalidad de determinar los valores reales de estas cuentas.

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Razón Social	Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua
Director Ejecutivo	Segundo Rafael Punina Asas
RUC	1891735568001
Dirección	Comunidad Llangahua

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PP. 10 2/2</p>
---	---	-------------------------------------

MISIÓN

Ayudar y aportar al desarrollo socio económico; y crecimiento de la comunidad, de los socios y clientes, con: responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia; otorgando servicios financieros de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera social, comprometidos con el desarrollo de nuestros pueblos.

VISIÓN

Ser el mejor aliado de nuestros socios, generando soluciones financieras integrales de calidad, basadas en prácticas éticas, transparentes y rentables.

OBJETIVO

Promover el bienestar económico, social y cultural de nuestros socios, a través del fortalecimiento de la práctica de la solidaridad, y cooperación económica.


CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

- ✓ No cuenta con una adecuada socialización de políticas relacionadas con el código de ética.
- ✓ No cuentan con un plan estratégico para reducir los riesgos de la entidad.
- ✓ No se aplica los controles claves a las cuentas.
- ✓ No tienen establecida una adecuada línea de comunicación.
- ✓ No se aplica las recomendaciones de los principales.

IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR EN LA PLANIFICACION PRELIMINAR.

- ✓ Cuenta Caja
- ✓ Cuenta de Bancos
- ✓ Cuenta de Cartera de Créditos
- ✓ Propiedades y Equipo.

Marco Punina
AUDITOR


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE</p>
---	---	------------------

4.2.2.2 Planificación Específica

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Objetivos:

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado por
1	Aplicar los cuestionarios de control interno de los componentes.	PE.01	MLPT
2	Determinar los niveles de confianza y riesgo de los componentes	PE02	MLPT
3	Elaborar la matriz de riesgos de las cuentas seleccionadas	PE.03	MLPT
4	Emitir el informe de planificación específica.	PE.04	MLPT


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 1/12</p>
---	---	--------------------------------------

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE CUENTA CAJA


NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Existe un manual de procedimientos para un control adecuado de ingreso y salida de efectivo?	X		1	1	
2	¿El empleado está debidamente contratado?	X		1	1	
3	¿Se capacita al cajero constantemente?		X	1	0	No hay un programa de capacitación.
4	¿Hay una buena comunicación entre el cajero y su superior inmediato?	X		1	1	
5	¿Mantiene un fondo de caja chica?		X	1	0	No tienen un fondo de caja chica.
6	¿Se realizan arqueos de caja de manera sorpresiva?		X	1	0	No hacen arqueos de caja sorpresivos.
7	¿Los valores recaudados son depositados en el banco al finalizar el día?		X	1	0	Comúnmente no realizan depósitos.
8	¿Revisan y supervisan el arqueo diario de caja?	X		1	1	

Elaborado por: MP	FECHA: 10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 15/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">PE. 01 2/12</p>
---	---	--

NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
9	¿Se realiza la entrega de los valores y el informe del cierre de caja al final del día su superior?	X		1	1	
10	¿El cajero lleva un archivo de las transferencias y cierres de caja?	X		1	1	
11	¿Por el pago de un gasto, es autorizado por un directivo correspondiente?		X	1	0	No hay un responsable que autorice.
12	¿Tiene el cajero acceso al sistema de contabilidad de la institución?	X		1	1	
13	¿Es rotativo el cajero de la empresa?		X	1	0	Tienen un solo cajero fijo.
14	¿Tiene acceso al área de caja cualquier persona ajena al departamento?		X	1	0	No solo maneja una persona.
15	¿Se respeta el horario de atención de la caja?	X		1	1	
	Total			15	10	

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 3/12</p>
---	---	--------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 10 / 15 * 100

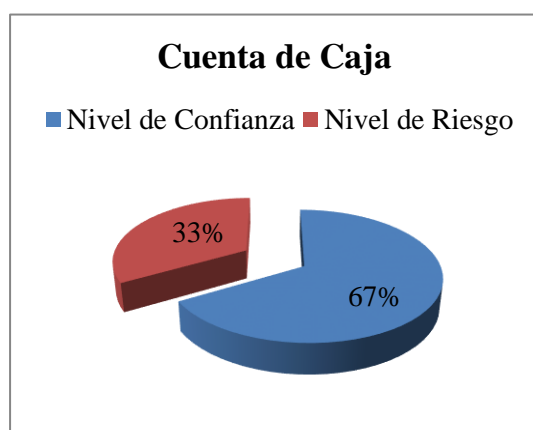
Nivel de confianza = 66.67%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 66.67%


Nivel de riesgo = 33.33%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



En base al resultado del cuestionario de control interno podemos determinar que existe un nivel de confianza con un rango moderado de 67%, y un nivel de riesgo moderado con un porcentaje de 33%, lo que quiere decir que están teniendo un manejo adecuado de la cuenta caja.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 4/12</p>
---	---	--------------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUENTA DE BANCOS


NO.	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Manejan varias cuentas bancarias?		X	1	0	Solo tienen una cuenta.
2	¿Existen controles adecuados de las entradas diarias de dinero?	X		1	1	
3	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?		X	1	0	No depositan
4	¿Se realizan conciliaciones bancarias mensualmente?	X		1	1	
5	¿Manejan una chequera de la institución?		X	1	0	No manejan chequera.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 01 5/12
---	--	----------------------------------

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	PT	CT	AUDITOR
6	¿Existe una persona designada para las operaciones relacionadas con los bancos?	X		1	1	
7	¿Hay autorización previa del responsable de las salidas de efectivo?	X		1	1	
8	¿Hay controles que eviten un posible sobregiro bancario?		X	1	0	No existe ningún control.
9	¿Existe alguna línea de crédito bancario?		X	1	0	Por el momento no tienen créditos.
10	¿Existen depósitos de socios que tienen créditos vigentes?	X		1	1	
	Total			10	5	

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 6/12</p>
---	---	--------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 5 / 10 * 100

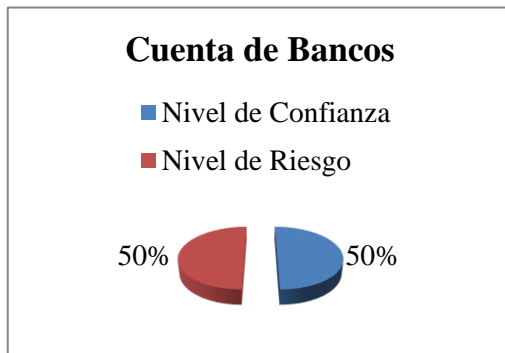
Nivel de confianza = 50%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 50%


Nivel de riesgo = 50%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



Mediante este análisis se determinó que existe un nivel de confianza de 50% y el nivel de riesgo con un porcentaje de 50%, lo cual determina que el manejo de la cuenta bancos es cuidadoso

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 7/12</p>
---	---	--------------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS


N	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Existe manual y política de créditos para el adecuado manejo de la cartera de créditos?	X		1	1	
2	¿Cumplen a cabalidad el reglamento de crédito?		X	1	0	Solo en parte
3	¿Se solicitan documentos de respaldo y garantías para la adjudicación de créditos?	X		1	1	
4	¿Se posee la información adecuada de los socios con créditos vigentes?	X		1	1	
5	¿En el área de créditos cuentan con el personal capacitado?		X	1	0	No son capacitados.
6	¿Se realizan negociaciones con socios que poseen mora crediticia?	X		1	1	
7	¿Se realizan provisiones para créditos incobrables?	X		1	1	
8	¿Las políticas de cobranzas son eficientes?		X	1	0	No son eficientes.
9	¿En el área de créditos cuentan con un programa de recaudos fiables?		X	1	0	No cuentan con ningún programa.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 01 8/12
---	--	----------------------------------

N	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
10	¿Se envían estados de cuentas a los clientes regularmente?		X	1	0	No se envían.
11	¿Las notas de créditos se manejan adecuadamente?		X	1	0	Solo en partes.
12	¿Se mantiene un archivo físico completo de los deudores?	X		1	1	
13	¿En el departamento de crédito existe estabilidad laboral?	X		1	1	
14	¿Se comprueba si hay una valuación permanente, respecto de intereses y reajustes del monto de la cartera de créditos para efectos del balance?	X		1	1	
15	¿Se concilia periódicamente los registros contables con los registros auxiliares de la cartera de crédito?		X		0	No se realiza comparaciones.
	Total			15		

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 01 9/12

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 8 / 15 * 100

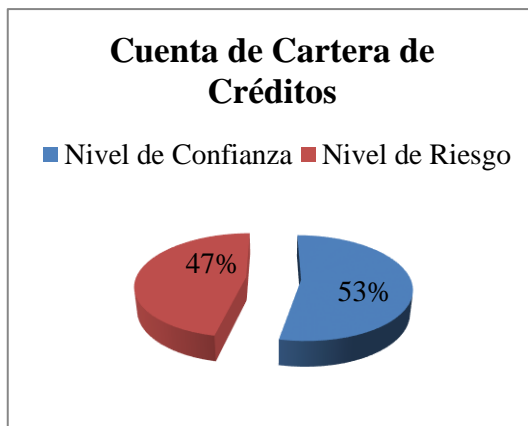
Nivel de confianza = 53.33%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 60%


Nivel de riesgo = 46.67%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



En base al resultado se pudo determinar que el nivel de confianza está en un rango moderado con un porcentaje de 53%, mientras que el nivel de riesgo igual tiene un rango moderado con un porcentaje de 47%, lo que significa que a pesar de tener los reglamentos no cumple completamente en el área de créditos.

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 10/12</p>
---	---	---------------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUENTA PROPIEDADES Y EQUIPO


N	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
1	¿Las Compras, ventas, o baja y cancelaciones de activos fijos están autorizados por un funcionario autorizado?	X		1	1	
2	¿Existen y se archivan las facturas que respalden cada uno de las compras de activos fijos?	X		1	1	
3	¿Existe un registro de activos fijos adecuadamente detallado y actualizado?		X	1	0	No detallan.
4	¿Se comparan, por lo menos una vez al año, los registros individuales de propiedades y equipo con las correspondientes cuentas de mayor?		X	1	0	No se comparan los saldos.
5	¿La institución práctica el inventario de propiedades y equipo y los compara con los registros contables?		X	1	0	No existe un registro.

Elaborado por: MP	FECHA: 10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 11/12</p>
---	---	---------------------------------------

N	PREGUNTAS	SÍ	NO	PT	CT	AUDITOR
6	¿No cuenta con un reglamento de propiedades y equipo y depreciación de activos fijos. Solo se basan en lo que establece la ley de régimen tributario interno?	X		1	1	
7	¿Se realizan tomas físicas de los bienes al menos una vez al año?		X	1	0	No se realizan toma física.
8	¿La entrega de activos fijos a cada departamento esta respaldo con actas de entrega?		X	1	0	No firman actas de entrega.
9	¿Existen cartas de responsabilidad firmadas por cada empleado de sus activos?		X	1	0	No hay una responsabilidad del personal.
10	¿Los activos fijos están debidamente codificados y con etiquetas para identificar fácilmente?		X	1	0	No se ha realizado ninguna codificación.
	Total			10	3	

Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 01 12/12</p>
---	---	---------------------------------------

Nivel de confianza = Calificación total / Ponderación total * 100

Nivel de confianza = 3 / 10 * 100

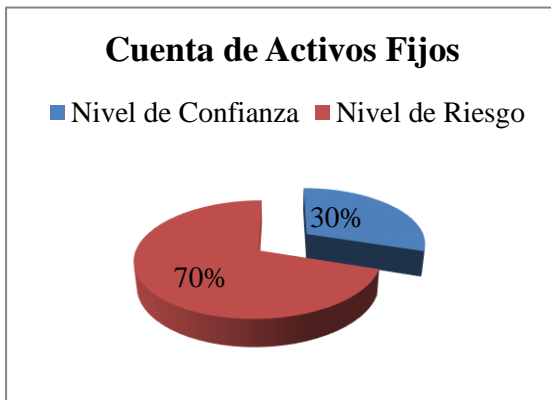
Nivel de confianza = 30%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 30%


Nivel de riesgo = 70%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



De acuerdo al análisis podemos determinar que existe un nivel de confianza de 30%, y con un nivel de riesgo de 70% lo que nos indica que no están tomando medidas adecuadas para el manejo de propiedades y equipo.

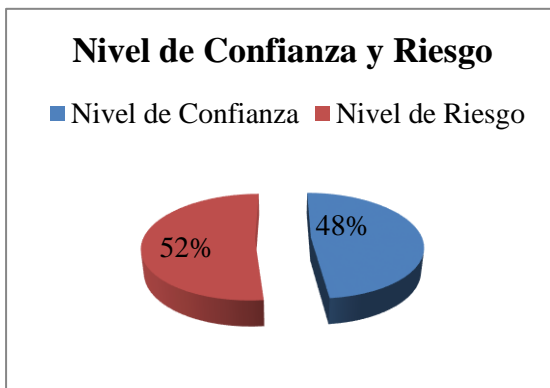
Elaborado por: MP	FECHA: 10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 15/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	PE. 02 1/1
---	--	---------------------------------

DETERMINACIÓN DE NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO


No.	Componentes	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Caja	60%	40%
2	Bancos	50%	50%
3	Cartera de Créditos	53.33%	46.67%
4	Propiedades y Equipo	30%	70%
	Promedio	48.33%	51.67%

Nivel de confianza		Nivel de riesgo	
Bajo	15% - 50%	85% - 50%	Alto
Moderado	51% - 75%	49% - 25%	Moderado
Alto	76% - 95%	24% - 5%	Bajo



En base el análisis de cada uno de los componentes de las cuentas seleccionadas se pudo determinar que el nivel de confianza esta en rango moderado con un porcentaje de 52%, y el nivel de riesgo con porcentaje de 48%, lo que demuestra que no existe un manejo adecuado de las cuentas.


Elaborado por: MP	FECHA:10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE. 03 1/1</p>
---	---	-------------------------------------

MATRIZ DE RIESGO

No.	Cuentas	Nivel de riesgo	Procedimientos
1	Caja	40%	Verificar los saldos de la cuenta caja con la finalidad de determinar variaciones.
2	Bancos	50%	Verificar los saldos con los auxiliares de la institución.
3	Cartera de Créditos	46.67%	Comprobar las cuentas de cartera de créditos de los auxiliares de la entidad.
4	Propiedades y Equipo	70%	Realizar el cuadro de depreciación de los activos fijos, con la variación de los saldos. Verificar los valores de las cuentas de propiedades y equipo.

Elaborado por: MP	FECHA: 10/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 15/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE.04 1/2</p>
---	---	------------------------------------

INFORME DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Motivo de la Auditoría

El Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, de la parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, desde que ha comenzado las intermediación financiera hasta la actualidad, no han realizado una auditoría a los estados financieros por lo que hace indispensable la ejecución de la auditoría para poder evaluar la administración de los Recursos Financieros.

Objetivo de la Auditoría


Realizar la Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Periodo 2014, para la determinación de la razonabilidad de los saldos.

Alcance del Examen

El alcance previsto para la auditoría son las cuentas de caja, bancos, cartera de créditos, cuentas y propiedades y equipo del Banco Comunitario con la finalidad de determinar los valores reales de estas cuentas.

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Razón Social	Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua
Director Ejecutivo	Segundo Rafael Punina Asas
RUC	1891735568001
Dirección	Comunidad Llangahua

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE.04 2/2</p>
---	---	------------------------------------

MISIÓN

Ayudar y aportar al desarrollo socio económico; y crecimiento de la comunidad, de los socios y clientes, con: responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia; otorgando servicios financieros de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera social, comprometidos con el desarrollo de nuestros pueblos.

VISIÓN

Ser el mejor aliado de nuestros socios, generando soluciones financieras integrales de calidad, basadas en prácticas éticas, transparentes y rentables.

OBJETIVO

Promover el bienestar económico, social y cultural de nuestros socios, a través del fortalecimiento de la práctica de la solidaridad, y cooperación económica


CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICAS

- ✓ No posee una caja chica para gastos pequeños.
- ✓ No realizan capacitaciones al personal.
- ✓ El personal no cumple con las obligaciones asignadas
- ✓ El personal realiza actividades distintas del área encargada.
- ✓ La administración no cumple con las políticas y manuales de la entidad.
- ✓

IDENTIFICACION DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

- ✓ Caja
- ✓ Bancos
- ✓ Cartera de créditos
- ✓ Propiedades y equipo.

Marco Punina
AUDITOR

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>PE</p>
---	---	------------------

4.2.2.3 Ejecución

PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Objetivos: Obtener evidencia competente y relevante de la institución.

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado por
1	Verificar los saldos de la cuenta caja con la finalidad de determinar variaciones.	E.01	MLPT
2	Verificar la cuenta de Bancos con los auxiliares para determinar variaciones	E.02	MLPT
3	Comprobar las cuentas de cartera de créditos de los auxiliares de la entidad.	E.03	MLPT
4	Verificar los valores de las cuentas de propiedades y equipo.	E.04	MLPT
5	Realizar el arqueo de caja, con la variación de saldos.	E.05	MLPT
6	Realizar el cuadro de depreciación de los activos fijos, con la variación de los saldos.	E.06	MLPT
7	Realizar el rol de pagos para comprobar los saldos.	E.07	MLPT
8	Elaborar las cedulas analíticas de los componentes.	E.08	MLPT
9	Elaborar las cedulas sumarias de los Estados Financieros.	E.09	MLPT
10	Emitir los hallazgos de auditoria	E.10	MLPT

Elaborado por: M P	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16



Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua

Libro Mayor Mensual Diciembre 2014

LIBRO MAYOR MENSUAL CAJA			CONTABILIDAD			AUDITORÍA		
			DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
ORIGEN	#REF	DESCRIPCIÓN		SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
2014-12	1	CAJA	\$ 2.171,43	\$ 0,00	\$ 2.171,43	\$ 2.171,43	\$ 0,00	\$ 2.171,43
2014-12	7	CAJA	\$ 0,00	\$ 39.423,94	-\$ 37.252,51	\$ 0,00	\$ 39.423,94	-\$ 37.252,51
2014-12	20	CAJA	\$ 49.874,30	\$ 0,00	\$ 12.621,79	\$ 49.874,30	\$ 0,00	\$ 12.621,79
2014-12	65	PAGO SUELDO DICIEMBRE	\$ 0,00	\$ 308,21	\$ 12.313,58	\$ 0,00	\$ 308,21	\$ 12.313,58
2014-12	67	CARAMELOS AGASAJO NAVIDEÑO	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 12.013,58	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 12.013,58
2014-12	69	MANTENIMIENTO SISTEMA	\$ 0,00	\$ 112,00	\$ 11.901,58	\$ 0,00	\$ 112,00	\$ 11.901,58
2014-12	71	CABLE RED	\$ 0,00	\$ 28,00	\$ 11.873,58	\$ 0,00	\$ 28,00	\$ 11.873,58
2014-12	73	SUMINISTROS	\$ 0,00	\$ 20,60	\$ 11.852,98	\$ 0,00	\$ 20,60	\$ 11.852,98
2014-12	76	PAGO CUOTA 2 CREDITO UCABANPE	\$ 0,00	\$ 1.582,96	\$ 10.270,02	\$ 0,00	\$ 1.582,96	\$ 10.270,02
2014-12	79	PAGO XIII	\$ 0,00	\$ 351,58	\$ 9.918,44	\$ 0,00	\$ 351,58	\$ 9.918,44
2014-12	81	PAGO LUZ	\$ 0,00	\$ 12,68	\$ 9.905,76	\$ 0,00	\$ 12,68	\$ 9.905,76
2014-12	84	PAGO SUELDO DICIEMBRE	\$ 0,00	\$ 344,47	\$ 9.561,29	\$ 0,00	\$ 344,47	\$ 9.561,29
2014-12	86	REPUESTOS MOTO	\$ 0,00	\$ 81,20	\$ 9.480,09	\$ 0,00	\$ 81,20	\$ 9.480,09
2014-12	97	PAGO SUELDO MES DICIEMBRE	\$ 0,00	\$ 652,68	\$ 8.827,41	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.480,09
2014-12	106	CAJA	\$ 17.484,84	\$ 0,00	\$ 26.312,25	\$ 17.484,84	\$ 0,00	\$ 26.964,93
2014-12	108	CAJA	\$ 18.277,34	\$ 0,00	\$ 44.589,59	\$ 18.277,34	\$ 0,00	\$ 45.242,27
2014-12	110	CAJA	\$ 15.697,99	\$ 0,00	\$ 60.287,58	\$ 15.697,99	\$ 0,00	\$ 60.940,26
2014-12	112	CAJA	\$ 16.412,38	\$ 0,00	\$ 76.699,96	\$ 16.412,38	\$ 0,00	\$ 77.352,64
2014-12	114	CAJA	\$ 14.032,16	\$ 0,00	\$ 90.732,12	\$ 14.032,16	\$ 0,00	\$ 91.384,80
2014-12	116	CAJA	\$ 12.692,04	\$ 0,00	\$ 103.424,16	\$ 12.692,04	\$ 0,00	\$ 104.076,84
2014-12	118	CAJA	\$ 13.944,24	\$ 0,00	\$ 117.368,40	\$ 13.944,24	\$ 0,00	\$ 118.021,08
2014-12	120	CAJA	\$ 14.250,24	\$ 0,00	\$ 131.618,64	\$ 14.250,24	\$ 0,00	\$ 132.271,32
2014-12	122	CAJA	\$ 14.120,55	\$ 0,00	\$ 145.739,19	\$ 14.120,55	\$ 0,00	\$ 146.391,87
2014-12	124	CAJA	\$ 14.850,78	\$ 0,00	\$ 160.589,97	\$ 14.850,78	\$ 0,00	\$ 161.242,65

H=HALLAZGO

Elaborado por: MP	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16




Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

E. 01
2/2

2014-12	126	CAJA	\$ 16.227,89	\$ 0,00	\$ 176.817,86	\$ 16.227,89	\$ 0,00	\$ 177.470,54
2014-12	128	CAJA	\$ 17.553,43	\$ 0,00	\$ 194.371,29	\$ 17.553,43	\$ 0,00	\$ 195.023,97
2014-12	130	CAJA	\$ 17.654,18	\$ 0,00	\$ 212.025,47	\$ 17.654,18	\$ 0,00	\$ 212.678,15
2014-12	132	CAJA	\$ 18.652,39	\$ 0,00	\$ 230.677,86	\$ 18.652,39	\$ 0,00	\$ 231.330,54
2014-12	134	CAJA	\$ 18.967,39	\$ 0,00	\$ 249.645,25	\$ 18.967,39	\$ 0,00	\$ 250.297,93
2014-12	136	CAJA	\$ 21.908,11	\$ 0,00	\$ 271.553,36	\$ 21.908,11	\$ 0,00	\$ 272.206,04
2014-12	138	CAJA	\$ 22.307,68	\$ 0,00	\$ 293.861,04	\$ 22.307,68	\$ 0,00	\$ 294.513,72
2014-12	140	CAJA	\$ 24.109,60	\$ 0,00	\$ 317.970,64	\$ 24.109,60	\$ 0,00	\$ 318.623,32
2014-12	142	CAJA	\$ 25.058,00	\$ 0,00	\$ 343.028,64	\$ 25.058,00	\$ 0,00	\$ 343.681,32
2014-12	144	CAJA	\$ 0,11	\$ 0,00	\$ 343.028,75	\$ 0,11	\$ 0,00	\$ 343.681,43
2014-12	147	CAJA	\$ 0,00	\$ 18.277,34	\$ 324.751,41	\$ 0,00	\$ 18.277,34	\$ 325.404,09
2014-12	149	CAJA	\$ 0,00	\$ 15.697,99	\$ 309.053,42	\$ 0,00	\$ 15.697,99	\$ 309.706,10
2014-12	151	CAJA	\$ 0,00	\$ 16.412,38	\$ 292.641,04	\$ 0,00	\$ 16.412,38	\$ 293.293,72
2014-12	153	CAJA	\$ 0,00	\$ 14.032,16	\$ 278.608,88	\$ 0,00	\$ 14.032,16	\$ 279.261,56
2014-12	155	CAJA	\$ 0,00	\$ 12.692,04	\$ 265.916,84	\$ 0,00	\$ 12.692,04	\$ 266.569,52
2014-12	157	CAJA	\$ 0,00	\$ 13.944,24	\$ 251.972,60	\$ 0,00	\$ 13.944,24	\$ 252.625,28
2014-12	159	CAJA	\$ 0,00	\$ 14.250,24	\$ 237.722,36	\$ 0,00	\$ 14.250,24	\$ 238.375,04
2014-12	161	CAJA	\$ 0,00	\$ 14.120,55	\$ 223.601,81	\$ 0,00	\$ 14.120,55	\$ 224.254,49
2014-12	163	CAJA	\$ 0,00	\$ 14.850,78	\$ 208.751,03	\$ 0,00	\$ 14.850,78	\$ 209.403,71
2014-12	165	CAJA	\$ 0,00	\$ 16.227,89	\$ 192.523,14	\$ 0,00	\$ 16.227,89	\$ 193.175,82
2014-12	167	CAJA	\$ 0,00	\$ 17.553,43	\$ 174.969,71	\$ 0,00	\$ 17.553,43	\$ 175.622,39
2014-12	169	CAJA	\$ 0,00	\$ 17.654,18	\$ 157.315,53	\$ 0,00	\$ 17.654,18	\$ 157.968,21
2014-12	171	CAJA	\$ 0,00	\$ 18.652,39	\$ 138.663,14	\$ 0,00	\$ 18.652,39	\$ 139.315,82
2014-12	173	CAJA	\$ 0,00	\$ 18.967,39	\$ 119.695,75	\$ 0,00	\$ 18.967,39	\$ 120.348,43
2014-12	175	CAJA	\$ 0,00	\$ 21.908,11	\$ 97.787,64	\$ 0,00	\$ 21.908,11	\$ 98.440,32
2014-12	177	CAJA	\$ 0,00	\$ 22.307,68	\$ 75.479,96	\$ 0,00	\$ 22.307,68	\$ 76.132,64
2014-12	179	CAJA	\$ 0,00	\$ 24.109,60	\$ 51.370,36	\$ 0,00	\$ 24.109,60	\$ 52.023,04
2014-12	181	CAJA	\$ 0,00	\$ 25.058,11	\$ 26.312,25	\$ 0,00	\$ 25.058,11	\$ 26.964,93

Elaborado por: MP	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	E. 02 1/1
---	---	--------------------------------

LIBRO MAYOR MENSUAL CUENTA BANCOS			CONTABILIDAD			AUDITOÍA		
ORIGEN	# REF	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR:		COAC CODESARROLLO		SALDO:	\$ 9.949,33		SALDO:	\$ 9.949,33
2014-12	100	INTERES GANADO SEGÚN LIBRETA	\$ 21,42	\$ 0,00	\$ 9.970,75	\$ 24,95	\$ 0,00	\$ 9.974,28
			\$ 21,42	\$ 0,00		\$ 24,95	\$ 0,00	

H=HALLAZGO

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16



LIBRO MAYOR MENSUAL CARTERA DE CRÉDITO

LIBRO MAYOR MENSUAL CARTERA DE CRÉDITOS.			CONTABILIDAD			AUDITORÍA		
ORIGEN	# REF	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR DE 1 A 30DIAS				SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
2014-12	41	CLASIFICACION CARTERA	\$ 308,00	\$ 0,00	\$ 308,00	\$ 308,00	\$ 0,00	\$ 308,00
		SUMAN:	\$ 308,00	\$ 0,00		\$ 308,00	\$ 0,00	
2014-12 42 DE 31 A 90 DIAS				SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
		CLASIFICACIÓN CARTERA	\$ 750,00	\$ 0,00	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 0,00	\$ 750,00
		SUMAN	\$ 750,00	\$ 0,00		\$ 750,00	\$ 0,00	
CUENTA MAYOR DE 91 A 180 DIAS				SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
2014-12	43	SUMAN:	\$ 1.022,00	\$ 0,00	\$ 1.022,00	\$ 1.022,00	\$ 0,00	\$ 1.022,00
				\$ 1.022,00	\$ 0,00		\$ 1.022,00	\$ 0,00
CUENTA MAYOR DE 1 A 30 DIAS				SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
2014-12	39	CLASIFICACION CARTERA	\$ 403,33	\$ 0,00	\$ 403,33	\$ 403,33	\$ 0,00	\$ 403,33
		SUMAN:	\$ 403,33	\$ 0,00		\$ 403,33	\$ 0,00	
CUENTA MAYOR DE 31 A 90DIAS				SALDO:	\$ 0,00		SALDO:	\$ 0,00
2014-12	40	CLASIFICACION DE CARTERA	\$ 550,00	\$ 0,00	\$ 550,00	\$ 550,00	\$ 0,00	\$ 550,00
		SUMAN:	\$ 550,00	\$ 0,00		\$ 550,00	\$ 0,00	
		DE 1 A 30 DIAS		SALDO:	\$ 40.798,96		SALDO:	\$ 40.798,96
2014-12	22	DE 1 A 30 DIAS	\$ 0,00	\$ 624,00	\$ 40.174,96	\$ 0,00	\$ 624,00	\$ 40.174,96
2014-12	57	CLASIFICACION CARTERA	\$ 41.123,16	\$ 40.174,96	\$ 41.123,16	\$ 41.123,16	\$ 40.174,96	\$ 41.123,16
		SUMAN:	\$ 41.123,16	\$ 40.798,96		\$ 41.123,16	\$ 40.798,96	

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

E. 03
2/3

CUENTA MAYOR		DE 31 A 90 DIAS		SALDO:	\$ 24.069,37				\$ 24.069,37
2014-12	14	DE 31 A 90 DIAS	\$ 3.744,00	\$ 0,00	\$ 27.813,37	\$ 3.744,00	\$ 0,00	\$ 27.813,37	\$ 27.813,37
2014-12	23	DE 31 A 90 DIAS	\$ 0,00	\$ 4.931,70	\$ 22.881,67	\$ 0,00	\$ 4.931,70	\$ 22.881,67	\$ 22.881,67
2014-12	55	CLASIFICACION CARTERA	\$ 21.281,50	\$ 22.881,67	\$ 21.281,50	\$ 21.281,50	\$ 22.881,67	\$ 21.281,50	\$ 22.881,67
		SUMAN:	\$ 25.025,50	\$ 27.813,37		\$ 25.025,50	\$ 27.813,37		
CUENTA MAYOR		DE 91 A 180 DIAS		SALDO:	\$ 40.459,80		SALDO:	\$ 40.459,80	\$ 40.459,80
2014-12	15	DE 91 A 180 DIAS	\$ 4.476,36	\$ 0,00	\$ 44.936,16	\$ 4.476,36	\$ 0,00	\$ 44.936,16	\$ 44.936,16
2014-12	24	DE 91 A 180 DIAS	\$ 0,00	\$ 4.896,27	\$ 40.039,89	\$ 0,00	\$ 4.896,27	\$ 40.039,89	\$ 40.039,89
2014-12	56	CLASIFICACION CARTERA	\$ 31.513,12	\$ 40.039,89	\$ 31.513,12	\$ 31.513,12	\$ 40.039,89	\$ 31.513,12	\$ 40.039,89
		SUMAN:	\$ 35.989,48	\$ 44.936,16		\$ 35.989,48	\$ 44.936,16		
CUENTA MAYOR		DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	\$ 82.636,72		SALDO:	\$ 82.636,72	\$ 82.636,72
2014-12	16	DE 181 A 360 DIAS	\$ 13.394,00	\$ 0,00	\$ 96.030,72	\$ 13.394,00	\$ 0,00	\$ 96.030,72	\$ 96.030,72
2014-12	25	DE 181 A 360 DIAS	\$ 0,00	\$ 12.079,83	\$ 83.950,89	\$ 0,00	\$ 12.079,83	\$ 83.950,89	\$ 83.950,89
2014-12	59	CLASIFICACION CARTERA	\$ 84.974,96	\$ 83.950,89	\$ 84.974,96	\$ 84.974,96	\$ 83.950,89	\$ 84.974,96	\$ 83.950,89
		SUMAN:	\$ 98.368,96	\$ 96.030,72		\$ 98.368,96	\$ 96.030,72		
CUENTA MAYOR		DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	\$ 86.499,00		SALDO:	\$ 86.499,00	\$ 86.499,00
2014-12	17	DE MAS DE 360 DIAS	\$ 12.948,00	\$ 0,00	\$ 99.447,00	\$ 12.948,00	\$ 0,00	\$ 99.447,00	\$ 99.447,00
2014-12	26	DE MAS DE 360 DIAS	\$ 0,00	\$ 19.423,51	\$ 80.023,49	\$ 0,00	\$ 19.423,51	\$ 80.023,49	\$ 80.023,49
2014-12	58	CLASIFICACION CARTERA	\$ 104.328,59	\$ 80.023,49	\$ 104.328,59	\$ 104.328,59	\$ 75.250,75	\$ 109.101,33	\$ 80.023,49
		SUMAN:	\$ 117.276,59	\$ 99.447,00		\$ 117.276,59	\$ 94.674,26		
CUENTA MAYOR		DE 91 A 180 DIAS		SALDO:	\$ 2.301,38		SALDO:	\$ 2.301,38	\$ 2.301,38
2014-12	49	CLASIFICACION CARTERA	\$ 1.589,99	\$ 2.301,38	\$ 1.589,99	\$ 1.589,99	\$ 2.301,38	\$ 1.589,99	\$ 2.301,38
		SUMAN:	\$ 1.589,99	\$ 2.301,38		\$ 1.589,99	\$ 2.301,38		

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón
Ambato, Período 2014

E. 03
3/3

CUENTA MAYOR		DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	\$ 11.885,51		SALDO:	\$ 11.885,51
2014-12	53	CLASIFICACION CARTERA	\$ 6.121,36	\$ 11.885,51	\$ 6.121,36	\$ 6.121,36	\$ 11.885,51	\$ 6.121,36
		SUMAN:	\$ 6.121,36	\$ 11.885,51		\$ 6.121,36	\$ 11.885,51	
CUENTA MAYOR		DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	\$ 22.777,98		SALDO:	\$ 22.777,98
2014-12	54	CLASIFICACION CARTERA	\$ 16.857,19	\$ 22.777,98	\$ 16.857,19	\$ 16.857,19	\$ 22.777,98	\$ 16.857,19
		SUMAN:	\$ 16.857,19	\$ 22.777,98		\$ 16.857,19	\$ 22.777,98	
CUENTA MAYOR		DE 1 A 30 DIAS		SALDO:	\$ 284,17		SALDO:	\$ 284,17
2014-12	44	CLASIFICACION CARTERA	\$ 135,92	\$ 284,17	\$ 135,92	\$ 135,92	\$ 284,17	\$ 135,92
		SUMAN:	\$ 135,92	\$ 284,17		\$ 135,92	\$ 284,17	
CUENTA MAYOR		DE 31 A 90 DIAS		SALDO:	\$ 1.661,01		SALDO:	\$ 1.661,01
2014-12	47	CLASIFICACION CARTERA	\$ 530,40	\$ 1.661,01	\$ 530,40	\$ 530,40	\$ 1.661,01	\$ 530,40
		SUMAN:	\$ 530,40	\$ 1.661,01		\$ 530,40	\$ 1.661,01	
CUENTA MAYOR		DE 91 A 180 DIAS		SALDO:	\$ 5.956,59		SALDO:	\$ 5.956,59
2014-12	51	CLASIFICACION CARTERA	\$ 5.330,18	\$ 5.956,59	\$ 5.330,18	\$ 5.330,18	\$ 5.956,59	\$ 5.330,18
		SUMAN:	\$ 5.330,18	\$ 5.956,59		\$ 5.330,18	\$ 5.956,59	
CUENTA MAYOR		DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	\$ 8.353,23		SALDO:	\$ 8.353,23
2014-12	52	CLASIFICACION CARTERA	\$ 7.192,05	\$ 8.353,23	\$ 7.192,05	\$ 7.192,05	\$ 4.950,25	\$ 10.595,03
		SUMAN:	\$ 7.192,05	\$ 8.353,23		\$ 7.192,05	\$ 4.950,25	
CUENTA MAYOR		DE MAS 360DIAS		SALDO:	\$ 4.177,91		SALDO:	\$ 4.177,91
2014-12	50	CLASIFICACION CARTERA	\$ 3.984,26	\$ 4.177,91	\$ 3.984,26	\$ 3.984,26	\$ 4.177,91	\$ 3.984,26
		SUMAN:	\$ 3.884,26	\$ 4.177,91		\$ 3.884,26	\$ 4.177,91	
CUENTA MAYOR		PROVISIÓN GENERAL CRÉDITOS		SALDO:	-\$ 17.098,47		SALDO:	-\$ 17.098,47
2014-09	48	PROVISION CARTERA	\$ 0,00	\$ 5.000,00	-\$ 22.098,47	\$ 0,00	\$ 5.000,00	-\$ 22.098,47
		SUMAN:	\$ 0,00	\$ 5.000,00		\$ 0,00	\$ 5.000,00	
SUMA TOTAL DE CARTERA DE CREDITOS:						\$ 305.897,54		\$ 305.987,54

Elaborado por: **MP** FECHA: **17/10/16**

Revisado por: **EC / AR** FECHA: **21/10/16**



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

E. 04
1/1

LIBRO MAYOR MENSUAL ACTIVOS FIJOS			CONTABILIDAD			AUDITORÍA		
ORIGEN	# REF	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR MUEBLES, ENSERES AGENCIA 1				SALDO	\$ 1.786,00			\$ 1.786,00
2013-07	76	CAMARA PANASONIC Y CAFETERA FC-37 RET-38	\$ 414,40	\$ 0,00	\$ 2.200,40	\$ 414,40	\$ 0,00	\$ 2.200,40
			\$ 414,40	\$ 0,00		\$ 414,40	\$ 0,00	
CUENTA MAYOR EQUIPO DE COMPUTACION AGENCIA 1				SALDO	\$ 1.899,00			\$ 1.899,00
2013-11	81	1 COMPUTADORA I3FC-1089 RET-294	\$ 709,13	\$ 0,00	\$ 2.608,13	\$ 709,13	\$ 0,00	\$ 2.608,13
			\$ 709,13	\$ 0,00		\$ 709,13	\$ 0,00	
CUENTA MAYOR UNIDAD DE TRANSPORTE AGENCIA 1				SALDO	\$ 0,00			\$ 0,00
2013-08	86	MOTO RANGER 250GY-11 COLOR AZUL FC-25449	\$ 1.490,00	\$ 0,00	\$ 1.490,00	\$ 1.490,00	\$ 0,00	\$ 1.490,00
			\$ 1.490,00	\$ 0,00		\$ 1.490,00	\$ 0,00	
CUENTA MAYOR MUEBLES ENSERES				SALDO	-\$ 372,60			-\$ 372,60
2014-12	34	DEPRECIACIONES	\$ 0,00	\$ 62,04	-\$ 434,64	\$ 0,00	\$ 73,30	-\$ 445,90
			\$ 0,00	\$ 62,04		\$ 0,00	\$ 73,30	
CUENTA MAYOR EQUIPOS DE COMPUTACION				SALDO	-\$ 1.955,68			-\$ 1.955,68
2014-12	36	DEPRECIACIONES	\$ 0,00	\$ 84,07	-\$ 2.039,75	\$ 0,00	\$ 97,01	-\$ 2.052,69
			\$ 0,00	\$ 84,07		\$ 0,00	\$ 97,01	
CUENTA MAYOR UNIDADES DE TRANSPORTE				SALDO	-\$ 332,87			-\$ 332,87
2014-12	35	DEPRECIACIONES	\$ 0,00	\$ 74,53	-\$ 407,40	\$ 0,00	\$ 101,48	-\$ 434,35
			\$ 0,00	\$ 74,53		\$ 0,00	\$ 101,48	
SUMA TOTAL DE PROPIEDADES Y DEPRECIACIÓN					\$ 3.416,74			\$ 3.365,69

H=HALLAZGO



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

E. 05

1/2

ARCHIVO DE ARQUEO DE CAJA

Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua						
Matriz: Llangahua						
Al 30/12/2016						
ARQUEO DE CAJA CONTABILIDAD						
INGRESOS		EGRESOS		EFFECTIVO		
				Denominación	Cantidad	Total
Transferencia	\$ 25.058,11	Retiros	\$ 2.615,95			
Dépositos	\$ 65,00	Otros Egresos	\$ 652,68	\$ 100,00	10	\$ 1.000,00
Certificados		Adquisiciones		\$ 50,00	0	\$ 0,00
Gastos Administración				\$ 20,00	850	\$ 17.000,00
Pago Prestamos	\$ 4.457,77			\$ 10,00	830	\$ 8.300,00
Otros Ingresos				\$ 5,00	2	\$ 10,00
TOTAL	\$ 29.580,88	TOTAL	\$ 3.268,63	\$ 1,00	0	\$ 0,00
				\$ 1,00	2	\$ 2,00
				\$ 0,50	0	\$ 0,00
				\$ 0,25	0	\$ 0,00
				\$ 0,10	1	\$ 0,10
				\$ 0,05	2	\$ 0,10
TOTAL INGRESOS-EGRESOS	\$ 26.312,25			\$ 0,01	5	\$ 0,05
TOTAL FIN DIA ARQUEO	\$ 26.578,07			TOTAL EFFECTIVO		\$ 26.312,25

Elaborado por: **MP** FECHA: **17/10/16**

Revisado por: **EC / AR** FECHA: **21/10/16**



Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin,
Cantón Ambato, Período 2014

E. 05
2/2

Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua						
Al 30/12/2016						
ARQUEO DE CAJA AUDITORÍA						
INGRESOS		EGRESOS		EFFECTIVO		
				Denominación	Cantidad	Total
Transferencia	\$ 25.058,11	Retiros	\$ 2.615,95			
Dépositos	\$ 65,00	Otros Egresos	\$ 0,00	\$ 100,00	10	\$ 1.000,00
Certificados		Adquisiciones		\$ 50,00	0	\$ 0,00
Gastos Administración				\$ 20,00	870	\$ 17.400,00
Pago Prestamos	\$ 4.457,77			\$ 10,00	849	\$ 8.490,00
Otros Ingresos				\$ 5,00	13	\$ 65,00
TOTAL	\$ 29.580,88	TOTAL	\$ 2.615,95	\$ 1,00	3	\$ 3,00
				\$ 1,00	6	\$ 6,00
				\$ 0,50	1	\$ 0,50
				\$ 0,25	1	\$ 0,25
				\$ 0,10	1	\$ 0,10
				\$ 0,05	1	\$ 0,05
TOTAL INGRESOS-EGRESOS	\$ 26.964,93			\$ 0,01	3	\$ 0,03
TOTAL FIN DIA ARQUEO	\$ 26.578,07			TOTAL EFFECTIVO		\$ 26.964,93

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16



ARCHIVO DE DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES

TIPO COMPRO BANTE	DETALLE	PROVEEDOR	VALOR	10%	VALOR DÍA	F. A DEPRE CIAR	DIAS D.	2010	2011	2012	2013	2014	AUDITORÍA
										V.D AÑO 1	V.D AÑO 2	V.D AÑO 3	
FACT 1629	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	Luis Nuñez	\$ 150,00	15,00	0,0410959	31/12/2010	297	\$ 12,21	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 72,21
FACT 803	1 PUERTA	Gonzalo Robalino	\$ 100,00	10,00	0,0273973	31/12/2010	263	\$ 7,21	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 47,21
FACT 404	1 ROTULO LUMINOSO	Marcelo Vaca	\$ 168,00	16,80	0,0460274	31/12/2010	179	\$ 8,24	\$ 16,80	\$ 16,80	\$ 16,80	\$ 16,80	\$ 75,44
			\$ 418,00	41,80									
										V.D AÑO 1	V.D AÑO 2	V.D AÑO 3	
FACT 2884	1 ESCRITORIO EN L	Luis Nuñez	\$ 300,00	30,00	0,0821918	31/12/2012	135			\$ 11,10	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 71,10
FACT 2884	1 ESCRITORIO EN L	Luis Nuñez	\$ 240,00	24,00	0,0657534	31/12/2012	135			\$ 8,88	\$ 24,00	\$ 24,00	\$ 56,88
FACT 2884	2 SILLAS SECRETARIA	Luis Nuñez	\$ 180,00	18,00	0,0493151	31/12/2012	135			\$ 6,66	\$ 18,00	\$ 18,00	\$ 42,66
FACT 2884	2 SILLAS BIPERSONAL	Luis Nuñez	\$ 200,00	20,00	0,0547945	31/12/2012	135			\$ 7,40	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 47,40
			\$ 920,00	92,00									
												V.D AÑO 1	
FACT 33	1 ARCHIVADOR 5 SERVICIOS	Punina Marco	\$ 448,00	44,80	0,1227397	31/12/2014	146					\$ 17,92	\$ 17,92
FACT 37	1 CAMARA PANASONIC	Punina Marco	\$ 324,80	32,48	0,0889863	31/12/2014	133					\$ 11,84	\$ 11,84
FACT 37	1 CAFETERA 30 VASOS	Punina Marco	\$ 89,60	8,96	0,024548	31/12/2014	133					\$ 3,26	\$ 3,26
			\$ 862,40	86,24									
SUMA DE MUEBLES Y ENSERES			\$ 2.200,40	220,04									\$ 445,90


Elaborado por: MP	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16



ARCHIVO DE DEPRECIACIÓN EQUIPO DE CÓMPUTO

T. COMPROBANTE	DETALLE	PROVEEDOR	VALOR	33%	VALOR DÍA	F. A DEPRECIAR	DIAS D.	2010	2011	2012	2013	2014	AUDITORÍA
								V.D AÑO 1	V.D. AÑO 2	V.D AÑO 3	DIF. ULTIMO AÑO		
	COMPUTADOR INET		\$ 800,00	264,00	0,730521	31/12/2010	365	\$ 266,64	\$ 266,64	\$ 266,64	\$ 0,08		\$ 800,00
FACT 31122	1 COMPUTADOR INTEL	Cinticopm	\$ 799,00	263,67	0,729607	31/12/2010	295	\$ 215,23	\$ 266,31	\$ 266,31	\$ 51,15		\$ 799,00
			\$ 1.599,00	527,67									
											V.D AÑO 1	V.D AÑO 2	
FACT 349	1 IMPRESORA EPSON	Mera Angel	\$ 300,00	99,99	0,273945	31/12/2013	296				\$ 81,09	\$ 99,99	\$ 181,08
FACT 1089	1 COMPUTADOR I3 INTEL	Balseca Moises	\$ 709,13	236,35	0,647543	31/12/2013	56				\$ 36,26	\$ 236,35	\$ 272,61
			\$ 1.009,13	336,34									
FACT 911	1 IMPRESORA MATRICIAL	Guano Ocaña	\$ 375,01	124,99	0,342441	31/12/2013	202				0	0	
			\$ 375,01	124,99									
SUMA DE EQUIPO DE COMPUTO			\$ 2.983,14	989,00									\$ 2.052,69

Elaborado por: MP	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	E. 06 3/3
---	---	--------------------------------

ARCHIVO DE DEPRECIACIÓN UNIDAD DE TRANSPORTE


T. COMPROBANTE	DETALLE	PROVEEDOR	VALOR	20%	VALOR DÍA	F. A DEPRECIAR	DIAS D.	2010	2011	2012	2013	2014	AUDITORÍA
											V.D AÑO 1	V.D AÑO 2	
FACT 25449	MOTO RANGER AZUL 250GY 08	Garcia Maria	\$ 1.490,00	298,00	0,81644	31/12/2013	167				\$ 136,35	\$ 298,00	\$ 434,35
SUMA DE UNIDAD DE TRANSPORTE			\$ 1.490,00	298,00									\$ 434,35

Elaborado por: MP	FECHA:17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA:21/10/16



ROL DE PAGOS

No.	Nombres	Cargo	Remuneraciones	Horas Extra	Otros Ingresos	Base	Total Ingresos	Aporte Personal 9,35%	Otros Ingresos	Total Egresos	Liquidación de Pagos	Firmas
1	Punina Rafael	Director Ejecutivo	\$ 380,00			\$ 380,00	\$ 380,00	\$ 35,53		\$ 35,53	\$ 344,47	
2	Abelardo Asas	Cajero	\$ 340,00			\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 31,79		\$ 31,79	\$ 308,21	
No.	Aporte Patronal	XIII	XIV	Fondos de Reserva	Vacaciones	TOTA ROL DE PAGOS						
1	\$ 42,37	\$ 31,67	\$ 29,50	\$ 31,67	\$ 15,83	\$ 531,04						
2	\$ 37,91	\$ 28,33	\$ 29,50	\$ 28,33	\$ 14,17	\$ 478,24						

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	E. 08 1/3
---	--	--------------------------------


CÉDULA ANALÍTICA CUENTA CAJA

MESES	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	VARIACIÓN
ENERO	\$ 22.515,84	\$ 22.515,84	\$ 0,00
FEBRERO	\$ 16.320,37	\$ 16.320,37	\$ 0,00
MARZO	\$ 23.975,77	\$ 23.975,77	\$ 0,00
ABRIL	\$ 24.679,79	\$ 24.679,79	\$ 0,00
MAYO	\$ 11.343,79	\$ 11.343,79	\$ 0,00
JUNIO	\$ 6.209,97	\$ 6.209,97	\$ 0,00
JULIO	\$ 13.348,41	\$ 13.348,41	\$ 0,00
AGOSTO	\$ 20.668,96	\$ 20.668,96	\$ 0,00
SEPTIEMBRE	\$ 10.246,86	\$ 10.246,86	\$ 0,00
OCTUBRE	\$ 23.756,31	\$ 23.756,31	\$ 0,00
NOVIEMBRE	\$ 17.484,84	\$ 17.484,84	\$ 0,00
DICIEMBRE	\$ 26.312,25	\$ 26.954,93	Σ\$ 652,68

CÉDULA ANALÍTICA CUENTA BANCOS

MESES	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	VARIACIÓN
ENERO	\$ 959,14	\$ 959,14	\$ 0,00
FEBRERO	\$ 1.968,94	\$ 1.968,94	\$ 0,00
MARZO	\$ 2.349,59	\$ 2.349,59	\$ 0,00
ABRIL	\$ 411,81	\$ 411,81	\$ 0,00
MAYO	\$ 386,34	\$ 386,34	\$ 0,00
JUNIO	\$ 398,69	\$ 398,69	\$ 0,00
JULIO	\$ 398,38	\$ 398,38	\$ 0,00
AGOSTO	\$ 397,06	\$ 397,06	\$ 0,00
SEPTIEMBRE	\$ 798,06	\$ 798,06	\$ 0,00
OCTUBRE	\$ 9.928,65	\$ 9.928,65	\$ 0,00
NOVIEMBRE	\$ 9.949,33	\$ 9.949,33	\$ 0,00
DICIEMBRE	\$ 9.970,75	\$ 9.974,28	Σ\$ 3,53

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	E. 08 2/3
---	--	--------------------------------


CÉDULA ANALÍTICA CUENTA CARTERA DE CREDITOS

MESES	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	VARIACIÓN
ENERO	\$ 227.410,98	\$ 227.410,98	\$ 0,00
FEBRERO	\$ 248.799,03	\$ 248.799,03	\$ 0,00
MARZO	\$ 233.824,45	\$ 233.824,45	\$ 0,00
ABRIL	\$ 255.285,10	\$ 255.285,10	\$ 0,00
MAYO	\$ 258.680,85	\$ 258.680,85	\$ 0,00
JUNIO	\$ 264.981,89	\$ 264.981,89	\$ 0,00
JULIO	\$ 230.225,94	\$ 230.225,94	\$ 0,00
AGOSTO	\$ 226.021,78	\$ 226.021,78	\$ 0,00
SEPTIEMBRE	\$ 247.522,67	\$ 247.522,67	\$ 0,00
OCTUBRE	\$ 260.767,77	\$ 260.767,77	\$ 0,00
NOVIEMBRE	\$ 274.463,85	\$ 274.463,85	\$ 0,00
DICIEMBRE	\$ 283.221,33	\$ 283.221,33	Σ\$ 0,00

CÉDULA ANALÍTICA PROPIEDADES Y EQUIPO

MESES	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	VARIACIÓN
ENERO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
FEBRERO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
MARZO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
ABRIL	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
MAYO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
JUNIO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
JULIO	\$ 5.436,13	\$ 5.436,13	\$ 0,00
AGOSTO	\$ 5.884,13	\$ 5.884,13	\$ 0,00
SEPTIEMBRE	\$ 6.298,53	\$ 6.298,53	\$ 0,00
OCTUBRE	\$ 6.298,53	\$ 6.298,53	\$ 0,00
NOVIEMBRE	\$ 6.298,53	\$ 6.298,53	\$ 0,00
DICIEMBRE	\$ 6.298,53	\$ 6.298,53	Σ\$ 0,00


Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>E. 08 3/3</p>
---	---	------------------------------------

CÉDULA ANALÍTICA CUENTA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

MESES	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	VARIACIÓN
ENERO	-\$ 2.149,07	-\$ 2.149,07	\$ 0,00
FEBRERO	-\$ 2.213,08	-\$ 2.213,08	\$ 0,00
MARZO	-\$ 2.277,09	-\$ 2.277,09	\$ 0,00
ABRIL	-\$ 2.341,10	-\$ 2.341,10	\$ 0,00
MAYO	-\$ 2.405,11	-\$ 2.405,11	\$ 0,00
JUNIO	-\$ 2.469,12	-\$ 2.469,12	\$ 0,00
JULIO	-\$ 2.533,13	-\$ 2.533,13	\$ 0,00
AGOSTO	-\$ 2.597,14	-\$ 2.597,14	\$ 0,00
SEPTIEMBRE	-\$ 2.661,15	-\$ 2.661,15	\$ 0,00
OCTUBRE	-\$ 2.661,15	-\$ 2.661,15	\$ 0,00
NOVIEMBRE	-\$ 2.661,15	-\$ 2.661,15	\$ 0,00
DICIEMBRE	-\$ 2.881,79	-\$ 2.932,94	Σ-\$51,15

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16

	Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014	E. 09 1/1


CÉDULA SUMARIA

CAJA					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN LIBROS	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	CAJA	\$26.312,25			\$26,312.25
	FALTANTE DE CAJA		\$652.68		Σ\$26,964.93

BANCOS					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN LIBROS	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	BANCOS	\$9,970.75			\$9,970.75
	INTERES GANADO EN BANCO		\$3,53		Σ\$9,974,28

DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN LIBROS	AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	\$2,881.79			\$2,881.79
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD Y EQUIPO		\$51.15		Σ-\$2,932,94

Elaborado por: MP	FECHA: 17/10/16
Revisado por: EC / AR	FECHA: 21/10/16

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>E. 10 1/3</p>
---	---	------------------------------------

HOJA DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Existe un doble registro en la cuenta de caja.

Condición

Se verifico el libro mayor de la cuenta de caja, identificándose cada una de las transacciones se ha determinado que no cumple con las políticas de la institución.

Criterio


Según, el Plan de cuentas de SEPS son fondos establecidos para afrontar pagos urgentes de menor cuantía que por su naturaleza no justifican la emisión de un cheque y que son distintos a los desembolsos originados en las operaciones regulares de la entidad. Son administrados por un funcionario autorizado. Están sujetos a rendición de cuentas periódicas y deben ser repuestos según lo establecido en el instructivo en donde consten las políticas internas de la entidad.

Causa


La contadora no ha registrado adecuadamente los valores en el libro mayor, por lo que el Estado financiero tenga diferencias.

Efecto

La variación de acuerdo al libro mayor en la cuenta de caja es de \$652.68 dólares.

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">E. 10 2/3</p>
---	---	--

<p>Falta de registro en la cuenta de Bancos</p> <p>Condición</p> <p>Se verifico el libro mayor de la cuenta Bancos, identificándose cada una de las transacciones se ha determinado que no cumple con las políticas de la institución.</p> <p>Criterio</p> <p>Según, el plan de cuentas de SEPS Registra los saldos en cuentas corrientes y otros depósitos a la vista incluyendo los depósitos “overnight”, constituidos por la entidad, en moneda de uso local o en otras monedas, en bancos y en otras entidades del SFPS. Los depósitos restringidos, entregados en garantía o por marco legal serán registrados en la cuenta 130710 – depósitos sujetos a restricción.</p> <p>Las transacciones concretadas a través de medios de comunicación electrónica inmediata deberán registrarse el mismo día se produzcan, debiendo estar sustentadas por la documentación pertinente, las efectuadas telefónicamente serán reconfirmada por cualquier medio que deje constancia escrita del operación, contendrá en cada caso la firma del funcionario competente.</p> <p>Las transacciones concretadas a través de notas débito o crédito registrarse en el momento en que produzca la transacción o en el día de recepción de las mismas.</p> <p>Causa</p> <p>La contadora no ha registrado oportunamente los valores de interés ganado en el libro mayor por lo existe una diferencia en el Estado financiero.</p> <p>Efecto</p> <p>La variación de acuerdo al libro mayor es de \$3.53 dólares.</p>

	<p style="text-align: center;">Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p style="text-align: center;">E. 10 3/3</p>
---	---	--

Error en la elaboración de la depreciación acumulada de propiedad y equipo.

Condición

Se verifico el cuadro de depreciación de cada una de las transacciones, y por lo tanto presentan diferencias en propiedades y equipo.

Criterio

Ley de régimen tributario interno

Art. 28.- Gastos generales deducibles

- a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:
- (I) Inmuebles (excepto terrenos), nave, aeronaves, barcasas y similares 5% anual
 - (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10%
 - (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual
 - (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual


En caso de que los porcentajes establecidos como máximo en este reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicaran estos últimos.

Causa

El contador no ha registrado adecuadamente los valores de depreciación en el libro mayor por lo que el Estado financiero tenga diferencias.

Efecto

La variación de acuerdo a la depreciación acumulada de \$ 51.15 dólares.


	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>CR</p>
---	---	------------------

4.2.2.4 Comunicación de Resultados

PROGRAMA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Objetivos: Informar sobre los hallazgos a la institución auditada

No.	Procedimientos	Referencia	Elaborado por
1	Notifique la terminación del proceso de auditoría.	C.01	MLPT
2	Elabore el informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones.	C.02	MPLT

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>C.01 1/1</p>
---	---	-----------------------------------

NOTIFICACIÓN FINAL DE TRABAJO

Ambato a, 31 de octubre de 2016

Sr.

Rafael Punina

**DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO COMUNITARIO DE AHORRO Y
CRÉDITO LLANGAHUA**

Presente.-

De mi consideración:


Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es notificarle el final de la auditoria, una vez aplicado los procedimientos de auditoría se estableció los hechos importantes presentados a continuación, recordándole que nuestra responsabilidad es examinar la información y la suya es presentar dicha información.

Por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Marco Punina

Auditor.

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>C.02 1/2</p>
---	---	-----------------------------------


DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores del Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua

Luego de haber examinado los Estados Financieros presentados por la Entidad Banco Comunitario de ahorro y crédito Llangahua. Al 31 de diciembre de 2014. Este Estado Financieros es responsabilidad del Director Ejecutivo de la entidad financiera. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realicé la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas, NIIFS y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esa normas requieren que planee y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros auditados no contienen errores u omisiones importantes. La Auditoría comprende el examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. Incluye además la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables al ente durante el período examinado. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresa a continuación:

	<p>Auditoría Financiera al Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua, Parroquia Pilahuin, Cantón Ambato, Período 2014</p>	<p>C.02 2/2</p>
---	---	-----------------------------------

El Banco Comunitario no cuenta con políticas establecidas que regulen por lo menos en el área del disponible, en donde se verificó que existe una variación de \$656.21 dólares, luego de haber analizado las transacciones en el libro mayor de la cuenta caja existe una variación de 652.68 dólares, debido a que existe un doble registro de rol de pagos de los empleados que tiene la entidad y en la revisión a la cuenta de Bancos se encontró un error de registro con un valor de \$3.53 dólares respecto a los intereses ganados en el Bancodesarrollo. Y en la revisión de la cuenta de depreciación acumulada de propiedades y equipo la variación de un saldo de \$51.15 dólares debido a que la contadora realiza las depreciaciones pero no tienen los documentos de respaldo para sustentar la depreciación.

En mi opinión, a excepción de los registros incorrectos de las transacciones, como se mencionó en el párrafo anterior, el Estado Financiero auditado antes mencionado, ésta en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSIONES

En el Banco Comunitario de Ahorro y Crédito Llangahua luego de realizar la auditoria se encontró que había diferencias al cruzar la información con los libros mayores de cada una de las cuentas de caja, bancos y depreciación acumulada de propiedades y equipo.

Su pudo encontrar que no se contó con las autorización respectivas por la máxima autoridad de la institución, ni del contador para realizar arquezos de caja sorpresivos para constatar físicamente el dinero, también se pudo determinar que no se enviaron ningún circular autorizadas a los bancos para la confirmación de saldos bancarios o ver las conciliaciones bancarias de los meses del ejercicio fiscal.

En el disponible presenta una diferencia faltante de \$656.21 dólares, que se encuentran ausentes por error de registro en la cuenta de caja con un valor de \$652.68 dólares y en la cuenta de bancos con un valor de \$3.53 dólares que sumados los dos valores presenta un saldo considerable en el disponible.

También se pudo evidenciar que la cuenta de propiedades y equipo no están inventariados, y por falta de documentos de respaldo se desconoce los valores exactos que mantienen cada uno de los activos los valores de la depreciación, la misma que se encontró con una diferencia de \$51.15 dólares.

RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar las políticas y manuales para que regule las diferentes áreas de la entidad, con el fin de delimitar acciones y efectuar un manejo adecuado y salvaguardar el movimiento económico, ya que beneficiara a la institución en sí.

Se recomienda a la institución realizar arqueos de caja sorprendidos con la finalidad de tener el efectivo con un manejo adecuado y salvaguardar el movimiento económico, ya que beneficiara a la institución en sí.

También pedir al contador un informe detallado de las conciliaciones bancarias que mantiene la institución con la finalidad de evitar fraudes a través de la cuenta bancaria.

Y también recomendar al director ejecutivo del banco comunitario realizar el debido proceso de inventario con sus respectivos códigos, con el fin de salvaguardar y emitir las responsabilidades a cada uno de los empleados.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, J. (2005). *Auditoria y Control Interno*. Madrid: Cultural.
- Ávila, J. (2007). *Introducción a la Contabilidad*. México: Umbral Editorial.
- Blanco, Y. (2003). *normas y procedimientos de la auditoria integral* 1ª ed. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Bueno, M. I. (2007). *Manual Básico de Revisión y Verificación Contable*. Madrid: Dykinson.
- Zapata Sánchez , P. (2011). *Contabilida General* 7ª ed. Bogotá: Mc Graw-Hill .
- Contraloria General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Quito CGE.
- Curiel, G. S. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México: Pearson Educación.
- Fierro, A. (2011). *Contabilidad General* (4ta ed. ed.). Bogota: Ecoe ediciones.
- Franklin, B. (2007). *Auditoría Administrativa Gestion Estrategica del Cambio*. 2ª ed. México: Pearson Educación.
- Gerardo, A. N. (2008). *Contabilidad Financiera*. México: Mc Graw-Hill.
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera* 5ª ed. Mexico: Mc Graw-Hill.
- Horngren, C. (2000). *Introducción a la contabilidad Financiera* 7ª ed. México: Pearson Educación.
- Blanco, L. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Madariaga, J. M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya Yala.
- Mantilla, S. (2012). *Control Interno Informe COSO*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Paz, D. G. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Publicaciones Cultural.
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Porrás, C. (2003). *Auditoría Interna y Auditoría de Gestión*. Quito: Vasco.
- Sanchez, G. (2006). *Auditoria de estados financieros* 2ª ed. Mexico: Pearson Educación.
- Torres, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación* . México: Pearson Educación.
- Flores, P. E. (11 de 09 de 2005). *Importancia de la Auditoría*. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso-elemental-auditoria/importancia-auditoria>.

ANEXOS

Anexo 1: Libros Mayores

USURARIO		AGENCIA:(MTZ) LLANGAHUA		USUR CREA:		CONTA	
ORIGEN# REF		CODIGO		FCH CREA:		18/01/2015	
DESCRIPCION				DEBE		HABER	
				SALDO:		0,00	
2014-12	138	11010510	CAJA	22,307.88	0,00	293,881.04	
2014-12	140	11010510	CAJA	24,109.50	0,00	317,970.54	
2014-12	142	11010510	CAJA	25,058.00	0,00	343,028.54	
2014-12	144	11010510	CAJA	0,11	0,00	343,028.75	
2014-12	147	11010510	CAJA	0,00	18,277.34	324,751.41	
2014-12	149	11010510	CAJA	0,00	10,897.99	309,053.42	
2014-12	151	11010510	CAJA	0,00	16,412.38	292,641.04	
2014-12	153	11010510	CAJA	0,00	14,032.16	278,608.88	
2014-12	155	11010510	CAJA	0,00	12,682.04	266,916.84	
2014-12	157	11010510	CAJA	0,00	13,944.24	251,972.60	
2014-12	159	11010510	CAJA	0,00	14,250.24	237,722.36	
2014-12	161	11010510	CAJA	0,00	14,120.55	223,501.81	
2014-12	163	11010510	CAJA	0,00	14,850.78	208,751.03	
2014-12	165	11010510	CAJA	0,00	16,227.89	192,523.14	
2014-12	167	11010510	CAJA	0,00	17,553.43	174,969.71	
2014-12	169	11010510	CAJA	0,00	17,694.18	167,316.53	
2014-12	171	11010510	CAJA	0,00	18,652.39	138,563.14	
2014-12	173	11010510	CAJA	0,00	18,967.39	119,595.75	
2014-12	175	11010510	CAJA	0,00	21,908.11	97,787.64	
2014-12	177	11010510	CAJA	0,00	22,307.88	75,479.56	
2014-12	179	11010510	CAJA	0,00	24,109.50	51,370.38	
2014-12	181	11010510	CAJA	0,00	25,058.11	26,312.25	
2014-12	183	11010510	CAJA	0,00	28,312.25	0,00	
				385,247.07	386,247.07		
CUENTA MAYOR:				110205	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	SALDO:	3,249.58
2010-02	38	110205	DEPOSITO	0,00	3,249.58	0,00	
				0,00	3,249.58		
CUENTA MAYOR:				110210	BANCO PICHINCHA # 34321102-04	SALDO:	0,00
2011-05	47	110210	RETIRO Y DEPOSITO MISMO DIA 07/05/11 SEGUN LIBRETA	500,00	500,00	0,00	
				500,00	500,00		
CUENTA MAYOR:				110215	COOP. MUSHUC RUNA # 446006220206	SALDO:	33,90
2013-07	104	110215	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0,00	33,90	0,00	
				0,00	33,90		
CUENTA MAYOR:				110220	ENTIDADES FINANCIERAS DEL SECTOR FINANCIERO PO	SALDO:	252,28
2013-07	122	110220	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0,00	252,28	0,00	
				0,00	252,28		
CUENTA MAYOR:				11032005	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CODESARROLLC	SALDO:	9,949,33
2014-12	103	11032005	INTERES GANADO SEGUN LIBRETA	21,42	0,00	9,970,75	
				21,42	0,00		
CUENTA MAYOR:				11032006	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA	SALDO:	33,90
2014-05	127	11032006	DEBITO SERVICIOS	0,00	33,90	0,00	
				0,00	33,90		
CUENTA MAYOR:				140105	DE 1 A 30 DIAS	SALDO:	0,00
2014-12	41	140105	CLASIFICACION CARTERA	308,00	0,00	308,00	
				308,00	0,00		
CUENTA MAYOR:				140110	DE 31 A 90 DIAS	SALDO:	0,00
2014-12	42	140110	CLASIFICACION CARTERA	750,00	0,00	750,00	
				750,00	0,00		
CUENTA MAYOR:				140115	DE 91 A 180 DIAS	SALDO:	0,00
2014-12	43	140115	CLASIFICACION CARTERA	1,022,00	0,00	1,022,00	
				1,022,00	0,00		
CUENTA MAYOR:				140120	DE 181 A 360 DIAS	SALDO:	0,00
2012-03	20	140120	DE 181 A 360 DIAS	0,00	647,93	-647,93	
2012-03	48	140120	CLASIFICACION CARTERA VENCIDA Y Q NO DEVENGA AL	647,93	0,00	0,00	
				647,93	647,93		
CUENTA MAYOR:				140125	DE MAS DE 360 DIAS	SALDO:	0,00
2014-12	13	140125	DE MAS DE 360 DIAS	2,080,00	0,00	2,080,00	



MAYOR MENSUAL DEL: 2014-12

AMBATO, 13-01-2015

AGENCIA (MT7) LLANGAHUA
ORIGEN# REF CODIGO

USR CREA: CONTA
FCH CREA: 18/01/2015

		DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR:		140125 DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	0.00
2014-12	48140125	CLASIFICACION CARTERA	0.00	2,080.00	0.00
			2,080.00	2,080.00	
CUENTA MAYOR:		140225 DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	397.97
2011-07	13140225	DE MAS DE 360 DIAS	0.00	397.97	0.00
			0.00	397.97	
CUENTA MAYOR:		140305 DE 1 A 30 DIAS		SALDO:	0.00
2014-12	38140305	CLASIFICACION CARTERA	403.33	0.00	403.33
			403.33	0.00	
CUENTA MAYOR:		140310 DE 31 A 90 DIAS		SALDO:	0.00
2014-12	40140310	CLASIFICACION CARTERA	550.00	0.00	550.00
			550.00	0.00	
CUENTA MAYOR:		140320 DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	1,040.00
2014-12	21140320	DE 181 A 360 DIAS	0.00	88.57	953.33
2014-12	46140320	CLASIFICACION CARTERA	0.00	953.33	0.00
			0.00	1,040.00	
CUENTA MAYOR:		140405 DE 1 A 30 DIAS		SALDO:	40,798.96
2014-12	22140405	DE 1 A 30 DIAS	0.00	524.00	40,174.96
2014-12	57140405	CLASIFICACION CARTERA	41,123.16	40,174.98	41,123.16
			41,123.16	40,798.96	
CUENTA MAYOR:		140410 DE 31 A 90 DIAS		SALDO:	24,088.37
2014-12	14140410	DE 31 A 90 DIAS	3,744.00	0.00	27,813.37
2014-12	23140410	DE 31 A 90 DIAS	0.00	4,931.70	22,881.67
2014-12	55140410	CLASIFICACION CARTERA	21,281.50	22,881.67	21,281.60
			25,025.50	27,813.37	
CUENTA MAYOR:		140415 DE 91 A 180 DIAS		SALDO:	40,459.80
2014-12	15140415	DE 91 A 180 DIAS	4,476.36	0.00	44,936.16
2014-12	24140415	DE 91 A 180 DIAS	0.00	4,896.27	40,039.89
2014-12	56140415	CLASIFICACION CARTERA	31,513.12	40,039.89	31,513.12
			36,989.48	44,936.16	
CUENTA MAYOR:		140420 DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	82,836.72
2014-12	18140420	DE 181 A 360 DIAS	13,394.00	0.00	96,030.72
2014-12	25140420	DE 181 A 360 DIAS	0.00	12,078.83	83,950.89
2014-12	59140420	CLASIFICACION CARTERA	84,974.95	83,950.89	84,974.86
			98,368.95	96,030.72	
CUENTA MAYOR:		140425 DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	86,499.00
2014-12	17140425	DE MAS DE 360 DIAS	12,948.00	0.00	99,447.00
2014-12	26140425	DE MAS DE 360 DIAS	0.00	19,423.51	80,023.49
2014-12	58140425	CLASIFICACION CARTERA	104,328.69	80,023.49	104,328.69
			117,276.69	99,447.00	
CUENTA MAYOR:		141405 DE 1 A 30 DIAS		SALDO:	2,091.00
2012-07	37141405	CONTRA ASIEN TO AL DIARIO 47 CLASIFICACION CARTER	0.00	2,091.00	0.00
			0.00	2,091.00	
CUENTA MAYOR:		141410 DE 31 A 90 DIAS		SALDO:	387.00
2012-10	32141410	CLASIFICACION CARTERA MES	0.00	357.00	0.00
			0.00	387.00	
CUENTA MAYOR:		141415 DE 91 A 180 DIAS		SALDO:	1,504.74
2013-07	148141415	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	1,504.74	0.00
			0.00	1,504.74	
CUENTA MAYOR:		141420 DE 181 A 360 DIAS		SALDO:	3,621.64
2013-07	153141420	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	3,621.64	0.00
			0.00	3,621.64	
CUENTA MAYOR:		141425 DE MAS DE 360 DIAS		SALDO:	5,475.32
2013-07	153141425	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	5,475.32	0.00
			0.00	5,475.32	



MAYOR MENSUAL DEL: 2014-12

AMBATO, 13/01/2016

USR CREA:		CONTA				
FCH CREA:		18/01/2015				
ORIGEN	REF	CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR:			142110 DE 31 A 90 DIAS			SALDO: 612.48
2011-10	50	142110	CONTRA ASIENTO AL DIARIO 16 POR CLASIFICACION CAI	0.00	512.48	0.00
				0.00	512.48	
CUENTA MAYOR:			142116 DE 91 A 180 DIAS			SALDO: 641.30
2012-01	87	142115	CONTRA ASIENTO AL EGRESO 297 POR CLASIFICACION	0.00	641.30	0.00
				0.00	641.30	
CUENTA MAYOR:			142120 DE 181 A 360 DIAS			SALDO: 765.00
2012-01	88	142120	CONTRA ASIENTO AL EGRESO 297 POR CLASIFICACION	0.00	765.00	0.00
				0.00	765.00	
CUENTA MAYOR:			142125 DE MAS DE 360 DIAS			SALDO: 3,115.78
2011-10	56	142125	CONTRA ASIENTO AL DIARIO 16 POR CLASIFICACION CAI	0.00	3,115.78	0.00
				0.00	3,115.78	
CUENTA MAYOR:			142405 DE 1 A 30 DIAS			SALDO: 143.24
2013-05	33	142405	CLASIFICACION CARTERA MES ANTERIOR ABRIL	0.00	143.24	0.00
				0.00	143.24	
CUENTA MAYOR:			142410 DE 31 A 90 DIAS			SALDO: 2,373.65
2013-07	151	142410	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	2,373.65	0.00
				0.00	2,373.65	
CUENTA MAYOR:			142416 DE 91 A 180 DIAS			SALDO: 1,060.67
2013-07	138	142416	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	1,060.67	0.00
				0.00	1,060.67	
CUENTA MAYOR:			142420 DE 181 A 360 DIAS			SALDO: 2,482.27
2013-07	152	142420	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	2,482.27	0.00
				0.00	2,482.27	
CUENTA MAYOR:			142425 DE MAS DE 360 DIAS			SALDO: 876.89
2013-07	135	142425	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	876.89	0.00
				0.00	876.89	
CUENTA MAYOR:			142805 DE 1 A 30 DIAS			SALDO: 260.00
2014-07	34	142805	CLASIFICACION CARTERA	0.00	260.00	0.00
				0.00	260.00	
CUENTA MAYOR:			142810 DE 31 A 90 DIAS			SALDO: 494.00
2014-12	45	142810	CLASIFICACION CARTERA	0.00	494.00	0.00
				0.00	494.00	
CUENTA MAYOR:			142816 DE 91 A 180 DIAS			SALDO: 2,301.38
2014-12	49	142815	CLASIFICACION CARTERA	1,589.99	2,301.38	1,889.89
				1,589.99	2,301.38	
CUENTA MAYOR:			142820 DE 181 A 360 DIAS			SALDO: 11,885.51
2014-12	53	142820	CLASIFICACION CARTERA	6,121.36	11,885.51	5,121.36
				6,121.36	11,885.51	
CUENTA MAYOR:			142825 DE MAS DE 360 DIAS			SALDO: 22,777.98
2014-12	54	142825	CLASIFICACION CARTERA	16,857.19	22,777.98	16,057.19
				16,857.19	22,777.98	
CUENTA MAYOR:			145205 DE 1 A 30 DIAS			SALDO: 284.17
2014-12	44	145205	CLASIFICACION CARTERA	135.92	284.17	135.92
				135.92	284.17	
CUENTA MAYOR:			145210 DE 31 A 90 DIAS			SALDO: 1,681.01
2014-12	47	145210	CLASIFICACION CARTERA	530.40	1,681.01	830.40
				530.40	1,681.01	
CUENTA MAYOR:			145216 DE 91 A 180 DIAS			SALDO: 5,956.59
2014-12	51	145215	CLASIFICACION CARTERA	5,330.18	5,956.59	5,330.18
				5,330.18	5,956.59	
CUENTA MAYOR:			145220 DE 181 A 360 DIAS			SALDO: 8,353.23
2014-12	52	145220	CLASIFICACION CARTERA	7,192.05	8,353.23	7,192.05
				7,192.05	8,353.23	



EL 11 DE 2014 MAYOR MENSUAL DEL: 2014-12
 AMBATO, 13-01-2015

AGENCIA: (MTZ) LLANGAHUA		USR CREA:		CONTA		
ORIGEN	REF	CODIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA MAYOR:			145225	DE MAS DE 360 DIAS		SALDO: 4,177.91
2014-12	50	145225	CLASIFICACION CARTERA	3,884.26	4,177.91	3,884.26
				3,884.26	4,177.91	
CUENTA MAYOR:			149930	(PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES)		SALDO: -6,783.18
2013-07	90	149930	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	6,783.18	0.00	0.00
				6,783.18	0.00	
CUENTA MAYOR:			149990	(PROVISION GENERAL PARA CARTERA DE CREDITOS)		SALDO: -17,068.47
2014-08	18	149990	PROVISION CARTERA	0.00	5,000.00	-22,068.47
				0.00	5,000.00	
CUENTA MAYOR:			189005	ANTICIPOS AL PERSONAL		SALDO: 105.00
2011-09	38	189005	PAGO BONIFICACION ME DE AGOSTO A CAMBIO DE DON E	0.00	105.00	0.00
				0.00	105.00	
CUENTA MAYOR:			169090	OTRAS		SALDO: 12,370.00
2014-01	125	169090	RETIRO CODESARROLLO DEL 21/10/13 I-175	0.00	6,000.00	6,370.00
2014-01	127	169090	INGRESO DE FODEMI RETIRO CODESARROLLO I-178	0.00	6,370.00	0.00
				0.00	12,370.00	
CUENTA MAYOR:			170620	REMODELACIONES EN CURSO		SALDO: 2,167.86
2011-12	67	170620	RECLASIFICACION CUENTA POR REMODELACIONES EN	0.00	2,167.86	0.00
				0.00	2,167.86	
CUENTA MAYOR:			180605	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		SALDO: 1,338.00
2013-07	143	180605	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	1,338.00	0.00
				0.00	1,338.00	
CUENTA MAYOR:			1805050501	MUEBLES, ENSERES AGENCIA 1		SALDO: 1,788.00
2014-09	76	1805050501	CAMARA PANASONIC Y CAFETERA FC-37 RET-385 E-622	414.43	0.00	2,200.43
				414.43	0.00	
CUENTA MAYOR:			180605	EQUIPOS DE COMPUTACION		SALDO: 1,899.00
2013-07	148	180605	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	1,899.00	0.00
				0.00	1,899.00	
CUENTA MAYOR:			1806050501	EQUIPO DE COMPUTACION AGENCIA 1.		SALDO: 1,889.00
2013-11	81	1806050501	1 COMPUTADOR I3 FC-1089 RET-294	709.13	0.00	2,608.13
				709.13	0.00	
CUENTA MAYOR:			180705	UNIDADES DE TRANSPORTE		SALDO: 1,260.00
2013-07	142	180705	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	0.00	1,260.00	0.00
				0.00	1,260.00	
CUENTA MAYOR:			1807050501	UNIDADES DE TRANSPORTE AGENCIA 1.		SALDO: 0.00
2013-08	86	1807050501	MOTO RANGER 250GY 11 COLOR AZUL FC-25449 RET-285	1,490.00	0.00	1,490.00
				1,490.00	0.00	
CUENTA MAYOR:			189915	(MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA)		SALDO: -205.35
2013-07	83	189915	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	205.35	0.00	0.00
				205.35	0.00	
CUENTA MAYOR:			18991505	(MUEBLES, ENSERES)		SALDO: -372.60
2014-12	34	18991505	DEPRECIACIONES	0.00	62.04	-434.64
				0.00	62.04	
CUENTA MAYOR:			189920	(EQUIPOS DE COMPUTACION)		SALDO: -1,809.15
2013-07	63	189920	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	1,809.15	0.00	0.00
				1,809.15	0.00	
CUENTA MAYOR:			18992005	(EQUIPOS DE COMPUTACION)		SALDO: -1,955.68
2014-12	36	18992005	DEPRECIACIONES	0.00	84.07	-2,039.75
				0.00	84.07	
CUENTA MAYOR:			189925	(UNIDADES DE TRANSPORTE)		SALDO: -383.86
2013-07	38	189925	CIERRE VS APERTURA POR PLAN DE CUENTAS SEPS BA	383.86	0.00	0.00
				383.86	0.00	
CUENTA MAYOR:			18992505	(UNIDADES DE TRANSPORTE)		SALDO: -332.67
2014-12	35	18992505	DEPRECIACIONES	0.00	74.53	-407.40
				0.00	74.53	